

||
=

||
=

=
||

=
||

二

二

二

二



Violencia y medios

*Seguridad pública,
noticias y construcción del miedo*

Marco Lara Klahr
Ernesto López Portillo Vargas
coordinadores





MEDIOS Y VIOLENCIA

Seguridad pública, noticias y construcción del miedo

Primera edición, 2004

© 2004 Marco Lara Klahr/Ernesto López Portillo Vargas
D. R. © 2004 Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC/
Centro de Investigación y Docencia Económicas

www.insydeideas.org
www.contacto@insydeideas.org

Todos los derechos reservados. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización expresa de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Impreso en México

ISBN 968-7420-17-0



Diseño y digitalización: OTROMEXICO/CONTENIDOS PARA MEDIOS
Fotografía de portada: Claudia Adeath





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN.....	9
“SI SANGRA, ENCABEZA LAS NOTICIAS”. LOS COSTOS DEL SENSACIONALISMO.....	13
Tina Rosenberg	
MEDIOS Y SEGURIDAD: REFLEXIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE REALIDADES	21
Ernesto López Portillo Vargas	
ESCÁNDALO Y REFORMA: EL PAPEL DE LOS MEDIOS EN EL CAMBIO POLICIAL	39
Robert O. Varenik	
APUNTES PARA UN PERIODISMO [NEGRO] CONSCIENTE.....	51
Marco Lara Klahr	
LA ACCIDENTADA RELACIÓN ENTRE LAS SUBCULTURAS ACADÉMICA Y MEDIÁTICA EN EL CONTEXTO DE LA INSEGURIDAD.....	69
Luis González Placencia	
INFORMAR CON LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD, DESAFÍO DEMOCRÁTICO	93
Roberto Rock L.	
LA VIOLENCIA COMO FENÓMENO MEDIÁTICO Y DE SALUD PÚBLICA	101
Sarah García Silberman	
APÉNDICE PRIMERA MESA SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	111


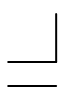


二

二

二



二



VIOLENCIA Y MEDIOS
*Seguridad pública, noticias
y construcción del miedo*

La siguiente es una colección de ensayos donde se ha dibujado un caleidoscopio de ideas encaminadas a detonar debates profundos y sostenidos, con respecto a la relación entre la violencia, la seguridad pública y los medios de comunicación. Los ensayos y el apéndice donde se recoge lo esencial de una mesa de discusión que reunió a los autores, permiten concluir que son mínimos los asideros teóricos y empíricos desde donde partimos para interpretar la relación anotada. En todo caso, la premisa de análisis indica que en la construcción del discurso sobre la violencia y la seguridad pública, los medios son protagonistas. Cada uno de estos ensayos es como un hilo del cual podemos empezar a jalar, para deshacer —y en esa medida entender— la madeja de símbolos, etiquetas, intereses, mensajes, contradicciones y conflictos que se dan cita en el proceso de comunicar los fenómenos asociados a la violencia y la seguridad pública, o en el proceso de construir, mediante las palabras, una manera de entender tales fenómenos.

El Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (Insyde), y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), unieron recursos y esfuerzos para realizar este primer encuentro del pensamiento académico y periodístico. Insyde es una organización de la sociedad civil, técnica, autónoma y especializada,



cuya misión es apoyar la reforma democrática de los sistemas de seguridad pública y justicia penal, en un encuadre de derechos humanos. El CIDE es un centro de investigación y educación superior especializado en ciencias sociales, orientado por estándares internacionales de calidad y financiado con recursos públicos, y cuyo objetivo central es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante.

Para las instituciones organizadoras, éste es el primero de varios ejercicios de pensamiento libre y análisis informado entre dos sectores —el académico y el periodístico— que aún deben hacer mucho por entenderse y dialogar. Con esto creemos aportar hacia procesos de comunicación, respecto de la violencia y la seguridad pública, que antepongan la construcción de ciudadanos informados, no la reproducción de ciudadanos escandalizados.

Insyde agradece el generoso apoyo para la realización de este proyecto a *General Service Foundation, Open Society Institute y National Endowment for Democracy.*



INTRODUCCIÓN

El espíritu de *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo* se sitúa en el vórtice de nuestros intereses profesionales: los del especialista e impulsor de la reforma policial democrática y los del reportero. En otro momento éste pudo ser un encuentro desafortunado, y aun explosivo. Como podrá verse por los resultados implícitos en esta obra, el efecto fue promisorio, quizá porque, como nunca, hoy los temas de la seguridad pública, el protagonismo de los medios de comunicación y la apremiante necesidad de propiciar espacios de interacción activistas-académicos-comunicadores/empresas mediáticas, son la clave de una cierta agenda nacional y global.

Si bien podemos añadir que éste es el final de un camino que fue despejado a través de horas de charlas entre nosotros, lo relevante es que aquellas conversaciones denotaban preocupaciones que cada uno había tenido, de manera creciente, a lo largo de décadas de desempeño profesional, y que de hecho compartíamos con amplios sectores de nuestros respectivos ámbitos —el académico y el periodístico—, lo que asimismo nos permitió contar con el invaluable soporte intelectual y el patrocinio del Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC, y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

El objetivo que derivó de todo aquello y que permea la presente antología es el de proveer una base común de entendimiento sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción de un escenario social seguro o inseguro, y elaborar criterios que impulsen su involucramiento en una



Introducción

estrategia de comunicación que fomente la opinión informada, el análisis, la libertad de criterio y la participación de la sociedad, con respecto de los fenómenos asociados a la seguridad pública.

En particular, dilucidar el entramado de factores que interviene en la emisión, producción, publicación y consumo de contenidos para medios en materia de seguridad pública, exige un esfuerzo metodológico que hasta ahora nadie había intentado y que no podría ser asumido más que por científicos sociales y comunicadores.

Por su complejidad, este reto debe afrontarse de manera progresiva. La urdimbre de intereses y los actores en juego impiden dejarse seducir por el primer impulso —hostil, sin duda— que despierta el irresponsable manejo de la *nota roja* que muchos medios llevan a cabo de manera sistemática. El mejor camino para transformar esta realidad es propiciar espacios de interlocución e interacción entre empresarios, editores y reporteros; servidores públicos y comunicadores sociales; académicos, expertos y ciudadanos organizados.

Hace tiempo que las organizaciones del sector social dedicadas a cronocar *la debacle* perdieron eficacia. A estas alturas no es suficiente con documentar y denunciar hechos en determinadas coyunturas, puesto que la crítica estruendosa no suele traducirse en acciones por parte de los ciudadanos y las instituciones.

Buscamos propiciar perspectivas de análisis que estimulen la participación crítica e informada, y por esa vía la sensibilidad social, mediante la consecución de actividades en las que los actores involucrados en la emisión, producción, publicación y consumo de contenidos para medios en materia de seguridad pública, encuentren al menos uno de esos espacios de interlocución e interacción.

Si este esfuerzo se convierte en la base hacia una agenda común, donde los propios actores involucrados consideren relevante avanzar en propuestas hacia la revisión profunda de



Introducción

los contenidos mediáticos en materia de seguridad pública, el objetivo se habrá alcanzado.

En cualquier caso, la apuesta está hecha y en ese sentido nos satisface haber conseguido congregar en la Primera Mesa sobre Seguridad Pública y Medios de Comunicación (marzo, 2004) a quienes hoy aportan los ensayos antologados. Está claro que su representatividad no deviene de su número, sino de que cada uno posee un acervo para aportar al debate y autoridad profesional, y que todos juntos, con generosidad, invirtieron dicho capital para sentar determinadas bases en la discusión acerca de los medios como constructores de un escenario social seguro o inseguro, y la importancia —consecuente— de que se provean de mejores fuentes de información —incluyendo las académicas— para atender su responsabilidad social y prescindir del producto mediático en el que se ha convertido la construcción del miedo.

Laura Díaz de León, Alicia Ruiz y Héctor Sáenz —de Insyde— se hicieron cargo de la etapa logística, de modo que sus afanes constituyen los cimientos del mismo edificio.

Marco Lara Klahr

Ernesto López Portillo Vargas





Tina Rosenberg. Obtuvo el grado de maestría por la Northwestern University's Medill School of Journalism. Es editorialista de *The New York Times* desde 1996, especializada en asuntos internacionales. Escribe, además, para la revista dominical de dicho diario y para *New Yorker*, *Rolling Stone*, *Foreign Policy*, *The Atlantic*, *Harper's* y *The New Republic*. Su primer libro fue *Children of Cain: Violence and the Violent in Latin America* (1990). Con *The Haunted Land: Facing Europe's Ghost After Communism* ganó el premio Pulitzer, el National Book Award y el New York Public Library Helen Bernstein Award for Excellence in Journalism. Y fue finalista para otro Pulitzer por su trabajo como editorialista en *The New York Times*. Recibió la prestigiosa beca *genius grant* de la Fundación Mac Arthur.



Tina Rosenberg

“SI SANGRA, ENCABEZA LAS NOTICIAS”.
LOS COSTOS DEL SENSACIONALISMO

La incidencia delictiva en Estados Unidos disminuyó, pero ello no se refleja en los contenidos noticiosos. Los medios de comunicación han abdicado de su responsabilidad social, estimulando el miedo, la mano dura policial y la xenofobia. Razones estructurales explican cómo informar sobre casos criminales se ha convertido casi en una forma de entretenimiento. Hay, con fortuna, opciones para revertir esta tendencia —que ahora va imponiéndose también en América Latina

En Estados Unidos, la percepción pública acerca del crimen y la inseguridad depende mucho del tratamiento que dan los medios de comunicación a estos temas, y sobre todo los medios locales, que son los que proveen la mayor parte de las noticias que reciben los estadounidenses.

Casi nadie —ni la misma gente que produce los reportajes— defiende su manera de informar sobre el crimen. Pero los noticieros televisivos —por mucho, la fuente emisora de noticias más importante— responden a exigencias que al cabo determinan a sus historias, no obstante las inquietudes de casi todos los que trabajan en ellas.

Es un problema serio. Los noticieros terminan produciendo distorsiones en cómo la gente piensa sobre el crimen; las

Tina Rosenberg

relaciones entre blancos, negros y latinos; la seguridad pública, y las políticas públicas en cuanto a justicia, policía y prisiones. Es un fenómeno semejante el que vive América Latina.

En Estados Unidos, alguien que enciende su televisor mientras se transmiten los programas de noticias locales probablemente verá crimen. El 30 por ciento de los reportajes tratan de crimen y suele destacárseles, apareciendo muy temprano en el programa, y el 70 por ciento de los reportajes al principio del noticiero tienen que ver con dicho tema. Así, aun cuando el índice delictivo está bajando en Estados Unidos, los contenidos sobre crimen van en aumento.

Un ejemplo, por desgracia, típico: una emisora local abrió su programa de noticias con la historia del asesinato de una mujer que trabajaba en una tienda tipo Seven-Eleven, a pesar de que había ocurrido el día anterior y a 250 kilómetros del área cubierta por la emisora.

Los noticieros locales de Nueva York, a su vez, muestran hasta crímenes cometidos en Australia, si son lo suficientemente sensacionales. Tales prácticas han generado el dicho *if it bleeds, it leads* —“si sangra, encabeza las noticias”—. Y, a propósito, según las encuestas, los noticieros locales son la fuente de información en la que el público de Estados Unidos confía más.

En los periódicos regionales el tema recibe también un espacio desproporcionado; ocupa el tercer lugar, sólo detrás de política/gobierno y deportes.

¿Cómo son, exactamente, los reportajes televisivos sobre el crimen? Habitualmente, el reportero, o grupo de reporteros, llega a la escena del crimen, o al lugar donde ha sido aprehendido alguien. Transmite en vivo. Muestra, si puede, a la persona detenida. Habla con testigos en la calle o con vecinos de la víctima. Casi siempre se trata de un asesinato, una violación u otro delito grave cometido por extraños. Cuando tiene que ver con sexo o crueldad extrema, muchas veces lo publicitan con anticipación, presentando avances. No se aporta contexto

“Si sangra, encabeza las noticias”

alguno para informar al televidente, por ejemplo, cuán común es este tipo de delito. Las consecuencias de esta abdicación de responsabilidad son evidentes:

Primero, fomenta la percepción erróneamente alta sobre el nivel del crimen (y, por lo tanto, suele aumentar la de inseguridad). Ciertos estudios nos dicen que gente que ve muchas noticias por televisión tiene mucho más miedo, así como una percepción mayor de inseguridad, que aquella que recibe noticias de otras fuentes.

Segundo, aumenta el apoyo público hacia políticas de mano dura. Casi siempre los noticieros presentan los hechos como aislados y aberrantes, fruto de la existencia de gente mala. En general, no se enfocan en los problemas del sistema que pueden estar estimulando el crimen —un mal sistema educativo, el desempleo, la falta de lugares de esparcimiento sano para jóvenes después del colegio y demás—, ni se presentan soluciones que contribuyan a reducirlo. Es un asunto policial y punto. Entonces, la gente que consume muchas noticias televisivas apoya castigos más severos para delincuentes juveniles. Tal mirada simplista y descontextualizada fomenta el apoyo a la pena de muerte, las cárceles inhumanas o a sentencias muy largas.

Tercero, contribuye al racismo. Un caso donde la víctima es blanca y el supuesto victimario afroamericano o latino es candidato seguro a ocupar un espacio prominente en el programa noticioso, aunque no son frecuentes estos crímenes. Casi siempre víctima y victimario son de la misma procedencia racial, y las víctimas de crímenes violentos suelen ser, en porcentajes desproporcionadamente elevados, gente de color. Pero los *black-on-white* o *brown-on-white* son los delitos que ocupan la mayor parte de espacio televisivo, lo cual retroalimenta estereotipos y la incomprensión entre las razas, y nutre el rechazo hacia la inmigración y los inmigrantes.

¿Por qué se le da al crimen una cobertura tan mala, indolente, irresponsable e incorrecta? Hay cuatro razones estructurales.

Tina Rosenberg

La **primera** es la falta de recursos —tiempo, dinero y personal—. Hay noticieros donde les toca a los periodistas entregar hasta cinco notas diarias. Cubrir el crimen de esta manera le permite a la emisora contratar menos gente, aparte de que los 90 segundos que, como máximo, se le dedican a cada nota no exige mucho más. En suma, seguir la sangre es una forma de ahorrar tiempo, dinero y personal.

Esa necesidad de economizar es artificiosa, pues los noticieros ganan mucho dinero —casi siempre más que cualquier otro programa—. El problema es que normalmente se espera que sean ellos los que subsidien al resto de la programación, y cuando hay dinero para gastar en el propio noticiero se acostumbra invertirlo en tecnología para que los periodistas lleguen más rápido y transmitan con los menores problemas; casi nunca se utiliza para contratar recursos humanos.

La **segunda** razón estructural es que los directores prefieren invertir en tecnología para aventurarse en una competitividad desenfrenada. Hay estudios que demuestran que la porción del noticiero dedicado al crimen responde no a la incidencia de éste, sino a la competencia entre las emisoras dentro de su mercado específico. Los noticieros han decidido que conquistan al público cuando son los primeros —y, si se puede, en vivo— con la noticia más sensacional —normalmente, el delito del día—, y por eso buscan hacerse de las herramientas que faciliten ese estilo de periodismo.

Durante las semanas *sweeps* (cuando se mide la audiencia de cada programa, cosa que determina cuánto se puede cobrar por publicidad) hay un aumento notable en las noticias más sensacionalistas y violentas. Pero aún en semanas normales, tales historias son el pan diario para ganar público. Todos quieren estar primero con el cuento del que todo el mundo habla: “¿Escuchaste de la anciana asesinada en su departamento?” “¿Escuchaste de la violación en el parque?” Es un círculo vicioso donde los noticieros alimentan el miedo del público, que después busca más detalles en estos espacios.

“Si sangra, encabeza las noticias”

Con esta lógica, los segmentos informativos se han vuelto casi programas de entretenimiento; muestran videos locos de donde provengan, cuentan historias que podrían ser de Ripley aunque nada tengan que ver con una noticia. La dinámica de entretener y escandalizar al público provoca que el crimen reciba un trato irresponsable. Muestran reportajes sobre homicidios sensacionales aunque hayan tenido lugar en Fiji y para cubrir casos ocurridos más cerca de casa imitan a las telenovelas policiales: luces de patrullas, muchedumbres tratando de aproximarse al cuerpo, siluetas humanas trazadas sobre el pavimento.

La **tercera** es la razón estructural más insidiosa y sutil: el ansia por congraciarse con el segmento sociodemográfico al que desean llegar las empresas que se anuncian en la televisora. Ésta consiente a cierto tipo de televidentes presentándoles un perfil delictivo que empate con sus prejuicios.

Tenemos el caso de Canadá, donde, como en otros países, la gran mayoría de los homicidios —83%— son cometidos por familiares o conocidos y, sin embargo, casi todos los que cubre la televisión son callejeros. ¿Por qué? Porque la gente se encuentra aterrorizada, fascinada, obsesionada por el crimen callejero, y se imagina, “podría haber sido yo”; en cambio, la posibilidad de una muchacha de ser aniquilada por su novio, que es mucho más alta, no ocupa el mismo espacio mental, especialmente entre el grupo demográfico al que se desea atraer.

Las personas establecen una relación emocional con el crimen callejero que no tiene con otro tipo de crímenes. El índice de delitos de cuello blanco, por ejemplo, es muchísimo más alto de lo que aparece en los noticiarios, pero casi nunca se le presta atención porque no tiene resonancia emocional en el televidente.

También los periódicos acostumbran presentar patrones delictivos que tienen eco en el lector, sean o no sean reales. Por caso, en los años setenta los periódicos de Nueva York publicaron una supuesta ola de crímenes en contra de ancianos. Las notas sobre el tema aumentaron de una a cuatro por semana en cada medio y los políticos respondieron con mano dura, aumentando

Tina Rosenberg

las penas para quienes asaltaban ancianos. El problema fue que no hubo tal ola y que, de hecho, las cifras de homicidios de ancianos habían caído 19% en ese periodo.

En última instancia, el deseo de consentir a la audiencia afecta los temas seleccionados. El lector o televidente se compadece e identifica con la víctima, no con el victimario, así es que no expresa mucho interés en temas como el de si el detenido es la persona correcta, si su juicio fue justo o cuáles son las condiciones de la cárcel. De la misma manera, hay fallas enormes en el sistema de justicia que reciben poca atención porque se supone que no interesan al público. Todo lo anterior contribuye a distorsionar las políticas públicas sobre seguridad y crimen.

La **cuarta** razón estructural es la sobredependencia de fuentes oficiales. Casi todos los medios obtienen su pauta diaria de la radiofrecuencia policial, la cual tienen encendida 24 horas diarias. Para los periodistas que cubren la violencia —quienes tienen que hacer varios reportajes al día— lo más fácil es depender sólo de la policía, por lo que, además, se aseguran de no ofenderla con reportajes que cuestionen su desempeño. Según lo reportado por los medios, los policías casi siempre aprehenden al hombre correcto, y es que un periodista que no va más allá de la fuente policial para obtener sus notas está obligado a creerle —en consecuencia, se equivoca en un buen porcentaje de las ocasiones.

Los medios han resuelto cubrir el crimen de esta forma porque se supone que es la que mejor les permite afrontar sus retos. Ha habido experimentos célebres para realizar otro tipo de noticieros (uno de ellos empezaba con un reportaje sobre el financiamiento al sistema educativo y no con la historia de un cadáver cubierto por una sábana), pero los resultados han sido relativos. La verdad es que la gran mayoría de los noticieros están casados con la fórmula del manejo sensacionalista.

¿Debe concluirse que no hay otra manera de presentar este tipo de información? No. Hay, sin duda, otra manera.

“Si sangra, encabeza las noticias”

En principio, puede agregarse una o dos frases de contexto a aquellas historias. Lo más importante en la cobertura de cada acto delictivo es precisar cuán común es y quiénes son las víctimas más frecuentes. Sería posible también reducir la certeza con la cual se presentan las versiones oficiales del crimen, reparando en si hay razones para dudar de que la persona detenida sea la que cometió el crimen. Es importante, asimismo, incluir información sobre qué pudo haber contribuido a que se cometiera —¿fue muy fácil obtener el arma? ¿Hacen falta lugares de esparcimiento sano para jóvenes por la tarde, para alejarlos de la calle y las pandillas?

Un noticiero no tiene que destinar tanto personal a cubrir este tipo de contenidos; en ocasiones envía a cuatro periodistas a cubrir un solo crimen, cuando podría dedicar uno de sus equipos con un reportero joven para ir, digamos, de cuerpo en cuerpo. Esto liberaría a los periodistas experimentados y les permitiría cubrir el asunto de otra manera:

- 1) presentar el delito sin cadáveres;
- 2) basar un reportaje no en un caso en particular, sino en un tema relevante de seguridad pública —¿hay un programa exitoso que ha disminuido el crimen juvenil en otra ciudad, que puede funcionar en la nuestra? ¿De dónde provino el arma utilizada en tal homicidio? ¿Qué ocurre con los niños encarcelados con adultos; tienen más o menos proclividad a delinquir una vez liberados? ¿Qué tal funciona el abogado del inculpado?;
- 3) tal vez contar la historia de alguien preso por un crimen que no cometió —un periodista competente puede lograr que el público se interese y se sienta emocionalmente ligado a un hombre acusado injustamente—, o
- 4) “¿cómo usted puede evitar ser víctima de violencia doméstica?”.

El trabajo principal de la televisión es enganchar al televidente emocionalmente, pero hay maneras de conseguirlo sin recurrir a la superficialidad. Los sucesos de la seguridad pública pueden cubrirse de manera útil, veraz y trascendente. Con ello el público se sentiría —y estaría— más seguro.



Ernesto López Portillo Vargas. Presidente fundador del Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC. Experto en modelos comparados de reforma policial democrática. Ha realizado visitas de investigación a instituciones policiales de los cinco continentes. Coautor de *Seguridad pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas* (UNAM, 1994), primer libro especializado en seguridad pública aparecido en México. Editor asociado de la primera enciclopedia mundial de policía, que aparecerá en 2005 bajo el sello de Routledge. Ha publicado ensayos sobre seguridad pública, reforma policial y delincuencia organizada en México, Sudamérica y Estados Unidos.



Ernesto López Portillo Vargas

MEDIOS Y SEGURIDAD: REFLEXIONES
SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE REALIDADES

Proponer lecturas de la realidad es lo que confiere poder a los medios, cuya viabilidad en el mercado está dada por la rentabilidad noticiosa. En el ámbito de la inseguridad, tan perniciosa combinación explica por qué no se da una relación inversamente proporcional entre la incidencia delictiva y la percepción que tiene la gente de estar en peligro. Lo grave es que, bajo el influjo de noticias reduccionistas, que eluden los fenómenos objetivos y subjetivos implícitos en un escenario social seguro o inseguro, una sociedad puede legitimar políticas policiales que conculcan sus propios derechos

... a lo largo de veinticinco años de vida profesional, las dos frases que más he escuchado son éstas: "¿Crees que esto es noticia? ¿A quién le puede interesar?"

Jordi Grau I Ramió,
subdirector del periódico catalán *El Punt*

Introducción

• Hay alguna duda en cuanto al poder que supone decidir qué es noticia y qué no? Esto último equivale a proponer una ventana de observación que constituye, a su vez, un filtro de interpretación. Dar una noticia es modelar un hecho, es una acción que separa el hecho del relato. Tengo la certeza

Ernesto López Portillo Vargas

de ello, pero no, en cambio, respecto de las consecuencias precisas de los relatos que tejen los medios. En todo caso, me inclino a creer que, en efecto, construyen realidades y, en tal medida, seguridades e inseguridades.

No está claro el papel de los medios de comunicación frente al delito, la violencia y el temor. Tampoco lo está su participación en el discurso y las acciones organizadas o desorganizadas que las instituciones públicas y la sociedad civil despliegan frente a aquellos fenómenos. La teoría ha construido perspectivas muy diversas y las opiniones se dividen y contraponen. Para algunos es muy fácil afirmar que los medios son meros transmisores de una realidad dada; para otros no hay duda de que representan proyectos ideológicos y empresariales, y en cuanto tales “construyen realidades” en función de sus intereses y agendas. Ambas afirmaciones tienen que ser demostradas. En todo caso, esta discusión posee todavía muy corta vida en el mundo y en México los materiales atinentes son mínimos; están por elaborarse en nuestro país las interpretaciones profundas, rigurosas e informadas sobre cómo intervienen los medios en la construcción de un escenario social seguro o inseguro, al tiempo que es mínima la difusión de las discusiones que sobre el particular tienen lugar fuera de nuestras fronteras.

Desde principios de los noventa y hasta la fecha, el delito, la violencia y el temor han formado parte de la temática central de la agenda pública. Ello ha significado que buena parte de las imágenes y palabras producidas y reproducidas a través de los medios den paso a lo que podríamos llamar un crecimiento exponencial de la agenda mediática de la inseguridad. Y así como las instituciones públicas responsables de enfrentar la inseguridad descubrieron que se hallaban muy lejos de estar preparadas para hacerlo equilibrando eficacia y legitimidad, los medios urdieron una agenda que rebasó su capacidad para entender las implicaciones y consecuencias de la misma.

Esta es mi hipótesis: nuestros medios de comunicación no cuentan con el aparato teórico y empírico necesario para realizar

lecturas rigurosas sobre el rol que juegan en la articulación de un tejido social seguro o inseguro. Construyen la noticia sin una base de entendimiento que les informe de los factores objetivos y subjetivos que se conjugan en ese tejido. No reconocen el contenido ni la diferenciación de los componentes objetivos y subjetivos que aportan a la inseguridad.

Es por ello que entre los llamados comunicadores predomina la idea de que la noticia, por ejemplo sobre un acontecimiento violento, no es otra cosa que la mera transmisión de los hechos. He escuchado afirmaciones de tal naturaleza en periodistas de muy diversos niveles, quienes, en general por motivos no explícitos, modelan un discurso sobre su propia función que despoja a ésta de su complejidad.

Una idea así desde luego no sólo se nutre de la ausencia del aparato teórico y empírico relativo a los fenómenos objetivos y subjetivos asociados a la inseguridad. La lectura que los medios hacen de sí mismos como agentes neutrales de la sociedad, es decir, como sujetos sociales cuya agenda no es otra que “decir la verdad”, muchas veces resulta ser en realidad una bandera mercadotécnica que, como tal, funciona para conquistar auditorios y, así, ganar rentabilidad. Desde una mirada seria, es insostenible un argumento que defienda que un agente social que produce dinero construyendo noticias pueda estar, de manera alguna, al margen de la compleja urdimbre de intereses políticos, sociales y económicos propios de cualquier conglomerado moderno. El delito, la violencia y el temor son fenómenos cuya rentabilidad mediática está probada.

Este breve ensayo, sin embargo, no mira hacia esta última discusión, sin duda relevante. Aquí recojo, en cambio, algunas viñetas teóricas y empíricas que apuntan hacia el reconocimiento de los medios, en tanto canales privilegiados del discurso y los símbolos, como actores que ejercen impactos específicos y relevantes en la construcción de la inseguridad. Recorro, además, a análisis que confirman lo anterior, al ratificar que entre los aspectos pretendidamente objetivos de la inseguridad, como

Ernesto López Portillo Vargas


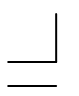
las estadísticas del delito, y los subjetivos, como el miedo de la gente, no existe una relación directa. En otras palabras, el mundo del delito, según las instituciones —y el cual equivale sólo a los delitos que ellas logran registrar, mismo que es mínimo con relación al total—, puede caminar por un lado, mientras el miedo de la gente puede hacerlo por otro, de modo que es necesario preguntarse qué provoca ese miedo.

Recojo también investigación comparada internacional que va más allá, en tanto responsabiliza a los medios de producir y reproducir perspectivas de interpretación respecto de los fenómenos asociados a la inseguridad, que por sí mismas crean espacios de tolerancia social hacia formas de intervención del Estado violatorias de derechos individuales. Asimismo, muestro otra investigación cuyo valor para los efectos de este ensayo es recurrir a la prensa escrita para analizar la percepción social hacia la policía desde una posición epistemológica, misma que otorga a la prensa la posibilidad de modelar una idea colectiva de esa institución. Termino el texto con una serie de recomendaciones para el desarrollo de espacios de capacitación y debate.

El componente subjetivo en la construcción de la inseguridad —las funciones del lenguaje

En la edificación de un espacio social seguro o inseguro juegan aspectos objetivos, como el delito y la violencia, pero también otros de tipo subjetivo. El contexto adecuado de discusión sobre este tema, por tanto, proyecta una complejidad que va mucho más allá de la actividad del Estado y la participación social relativas al problema del delito.

Se ha planteado la existencia de una aceptación generalizada que se basa en valoraciones *a priori* acerca de la correlación entre criminalidad e inseguridad, hecho que va acompañado de la escasa exploración de otros factores que intervienen en la percepción ciudadana de la propia inseguridad. La escasez de estudios parece ser una constante incluso más allá nuestras fronteras.



Reflexiones sobre la construcción de realidades

Esta perspectiva pone a la esfera subjetiva en el centro de las motivaciones para provocar la percepción de inseguridad entre los ciudadanos. En la Ciudad de México hay evidencia de que,

... lo que la gente percibe es el peligro —es decir, una ponderación abstracta, más que un cálculo racional de probabilidades— de que se le inflija algún daño... la inseguridad no está referida a un estado de las cosas —a la distribución de las tendencias del delito, por ejemplo— sino a una variable por entero subjetiva que señala más bien una apreciación simbólica del estado en que las personas creen que están las cosas... *la constatación de que la experiencia indirecta de victimización pesa más en el temor al delito que el hecho mismo de haber sufrido en carne propia un evento de esta naturaleza constituye el argumento más importante.*¹

Con base en información empírica, queda bajo cuestionamiento la idea de que hay una relación directa entre victimización, temor e inseguridad; es decir, la evidencia apunta hacia el hecho de que más delito no necesariamente implica mayor percepción de inseguridad y, en sentido inverso, la caída del delito no necesariamente mejora la percepción de seguridad entre la gente.

Una aproximación en verdad rigurosa, a la que podríamos denominar *fenomenología de la inseguridad*, debe incorporar indagaciones encaminadas a entender qué factores subjetivos intervienen y cómo lo hacen en la construcción de las opiniones, valores y actitudes personales y colectivos en el marco de dicha fenomenología.

A su vez, reconocer el carácter central de la intersubjetividad en la inseguridad supone, por necesidad, dirigir la mirada hacia la comunicación, más aún cuando reconocemos a ésta como un principio de control social.

¹ GONZÁLEZ PLACENCIA, Luis. *Percepción ciudadana de la inseguridad*. 1ª ed., Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p. 113.

Ernesto López Portillo Vargas

Darío Melossi propone una avanzada construcción teórica al respecto. “La descentralización, difusión y desinstitucionalización de las formas de control social caracteriza a la sociedad de masas en el capitalismo democrático. Estas formas caminan sobre la construcción colectiva de significados producidos mediante el discurso...”² El control social se encuentra en el universo de significados generales de una sociedad. Todo esto es posible porque existe un lenguaje común y es en su aprendizaje y práctica, es decir, en la comunicación, donde está la integración social.

La comunicación es un “principio de organización social”.³ Por ello, “el propio lenguaje es una forma de control social”.⁴ Y es que el discurso provee una base de etiquetamiento, de construcción maniquea que hace de las sociedades escenarios donde hay conductas que se castigan y conductas que se reconocen. Pero esa construcción, desde luego, está determinada por los motivos de las elites que modelan ese discurso.

Medios que se convierten en instrumento uniformador de significados

[...] la cultura de los medios de masas resulta eficaz precisamente porque no ha sido inventada por nadie, sino que es resultado de la competencia democrática en pos de la determinación de la esfera del significado social. Únicamente por esta razón la masa del pueblo la puede reconocer como su cultura y, en consecuencia, se puede convertir en auto-control —que es el secreto de su eficacia.⁵

Así, en las democracias los significados que le dan forma a la cultura se construyen y reconstruyen en una arena pública donde participan sólo determinados actores —las elites—,

² MELOSSI, Darío. *El Estado del Control Social*. 1ª ed., Siglo Veintiuno Editores, México, 1992, p. 164.

³ *Op. cit.* p. 165.

⁴ *Ibidem.*

⁵ *Op. cit.* p. 247.

quienes envían su representación social hacia todos por conducto de los medios. Esta teoría del control social hace ver que no todos somos iguales en la construcción de los significados que cohesionan los acuerdos de una sociedad: unos, los menos, luchan por imponer su representación social y otros, los más, en realidad sólo son “libres” de reproducir aquella representación que logra imponerse por encima de otras.

Esta propuesta de interpretación sobre el control social se conecta con la forma como opera el discurso penal, el cual, a su vez, encuentra en los medios el canal más significativo de reproducción. Los medios funcionan como intérpretes que significan el desvío y al desviado, desde luego, en atención a los fines discursivos del Estado en su función de castigar. Medios y Estado se retroalimentan en un circuito que determina lo desviado, al desviado y al castigo. Lenguaje, comunicación y poder construyen la representación de los “demonios populares”.

Ya casi no hay ningún aspecto de la vida social que se conozca por experiencia directa, sino que se llega a través de los canales oficiales y de las agencias públicas a las que se recurre para administrarlo —hecho que les resulta particularmente obvio, por ejemplo, a quienes estudian la delincuencia y el castigo.⁶

Las palabras y las imágenes proponen una lectura de la realidad y, en la medida en la que logran aportar a la modelación del discurso hegemónico, alcanzan su más importante efecto: cohesionan a la sociedad en torno de significados aceptados por la persona promedio. Detrás de la comunicación hay un proceso de socialización de significados y, en esa medida, de cohesión social. Es dable, por lo tanto, proponer como hipótesis que los medios hacen aportes relevantes a la manera como la colectividad significa su propia seguridad o inseguridad.

⁶ *Op. cit.* p. 253.

Ernesto López Portillo Vargas

La inseguridad y los medios

Como anticipé, no hay suficiente claridad respecto del papel de los medios en la fenomenología asociada a la inseguridad. Así lo ejemplifican las aproximaciones a la exposición de violencia por televisión.

Desde distintos sectores sociales se han hecho investigaciones para poner de manifiesto la gran cantidad de violencia que contienen, por ejemplo, los programas televisivos. Sin embargo, hay que recordar que la relación monocausal entre la exposición a la gran cantidad de escenas de violencia, hecho bastante cuestionable, y los efectos en el comportamiento no está suficientemente demostrada como efecto social generalizado.⁷

Desde hace tres décadas, por otro lado, corrientes de pensamiento tales como la nueva criminología han buscado develar la estructura ideológica presente detrás del manejo noticioso, de donde se ha estudiado la manera como los medios seleccionan los acontecimientos relativos a la desviación, las nociones que utilizan en la realización de las noticias y su papel en las formas de control social.⁸

No son pocas las investigaciones que tienden a demostrar que las personas adaptan sus puntos de vista sobre la criminalidad a los estereotipos que facilitan los medios de comunicación.⁹

En todo caso, entre los expertos parece ser una constante el reconocimiento de que los efectos mediáticos en la inseguridad

⁷ RODRIGO ALSINA, Miquel. "La representación de la violencia en los medios de comunicación", en *Revista Catalana de Seguretat Pública, Medios de comunicación y seguridad pública*, núm. 4, ed. Generalitat de Catalunya, Escola de Policia de Catalunya, Catalunya, 1999, p. 27.

⁸ BARATA I. BILLAR, Francesc. "De Ripper al pederasta: un recorrido por las noticias, sus rutinas y los pánicos morales", en *Revista Catalana de Seguretat Pública, Medios de comunicación y seguridad pública*, núm. 4, ed. Generalitat de Catalunya, Escola de Policia de Catalunya, Catalunya, 1999, p. 49.

⁹ *Op. Cit.* p. 55.

—y, en general, en la denominada opinión pública— no han sido aún suficientemente explorados. Predominan, en cambio, los intentos de establecer relaciones no demostradas de causa-efecto entre el comportamiento de los medios y el de la sociedad.

En lo que se refiere concretamente a la inseguridad hay al menos coincidencia en cuanto a la necesidad de intentar entender el miedo ciudadano —tal como propone la investigación de González Placencia arriba citada— trazando una frontera entre los efectos provocados por el delito y la presencia de una “carga emotiva, donde juegan los conocimientos previos, el estado emocional y la ideología”. Expertos en Europa lo confirman. Lo real no son las estadísticas de criminalidad, sino aquello que los ciudadanos creen que es la realidad. *Y esto es así porque no existe una relación directa entre el miedo a la delincuencia y los índices delictivos.*¹⁰

Constataciones como ésta, que en otras latitudes ya son parte del conocimiento aceptado, en México apenas comienzan a estar presentes como motivo de discusión. Vale recordar que aquí la seguridad pública vive los primeros momentos en cuanto a su reconocimiento como objeto autónomo de investigación.

En todo caso, las referencias externas confirman la insuficiencia en las interpretaciones sobre la relación entre la seguridad pública y los medios de comunicación. No hay entendimientos comunes respecto de las coordenadas que orientan y delimitan el papel de dichos medios en la construcción de una relación democrática entre gobierno y gobernados, en el marco de la fenomenología de la inseguridad.

Derechos, seguridad y medios

Una investigación publicada de manera reciente, que incluye estudios de caso de varios países, arroja importantes hipótesis de trabajo acerca de la manera como los medios de

¹⁰ *Ibidem*. El subrayado es mío.

Ernesto López Portillo Vargas

comunicación impactan en los derechos humanos, a propósito de su aproximación a temas asociados con el delito y el orden público. De la misma recojo los siguientes aspectos centrales.¹¹

Los medios juegan un papel fundamental en la manera como se estructura la opinión pública en materia de seguridad pública y, en consecuencia, en el contexto en el cual tiene lugar la defensa de los derechos humanos. Muchas veces los medios influyen y crean y participan activamente en la cobertura de asuntos de seguridad pública.

Una de las principales conclusiones del Consejo Internacional en Políticas de Derechos Humanos apunta a la falta de comprensión detallada entre los medios, ya sean locales, regionales o internacionales, de las normas, instrumentos y mecanismos de derechos humanos.

Factores que provocan que la cobertura cuidadosa y reflexionada en la materia sea la excepción tienen que ver con los avances tecnológicos, ya que la posibilidad de coberturas instantáneas ha forzado a los reporteros a responder más rápidamente y, de manera frecuente, con menos precisión.

En asuntos de seguridad pública esta tendencia muchas veces conduce a los reporteros a integrar historias basadas en la consulta de sólo algunas fuentes. En los incidentes delictivos esto implica la consulta exclusiva de fuentes oficiales (de policía). Es el caso de Brasil, donde es frecuente que las autoridades en seguridad pública liberen noticias hacia el final de la tarde, reduciendo así las posibilidades de que los reporteros busquen otras fuentes antes del cierre de los noticieros.

La ignorancia de los medios sobre los estándares en materia de derechos y procedimientos para su defensa es uno de los obstáculos clave para su efectiva protección. Una constante en muchos países es que los reporteros se refieran a los sospechosos detenidos por las autoridades como *criminales* o al

¹¹ CRIME, PUBLIC ORDER AND HUMAN RIGHTS, ed. International Council on Human Rights Policy, Switzerland, 2003.

menos sugiriendo que son responsables de los delitos por los cuales fueron arrestados. *Esta imputación implícita de culpabilidad está basada generalmente en la versión de la policía, no obstante el principio de presunción de inocencia.*

Puede demostrarse la importancia crítica de la caracterización que hacen los medios del detenido, tal como hace notar un experto en Ucrania. Cuando la gente cree que el detenido es un criminal no hay límites en cuanto al trato que debe dársele. En contraste, si la gente cree que la víctima es o puede ser inocente, entonces lo que hace es condenar la brutalidad policial.¹²

Otro problema subyace en la relación entre los reporteros y sus fuentes oficiales, en tanto construyen de manera inevitable un contacto personal cercano que deriva en acuerdos para el acceso a la información oficial, a cambio de lo cual los reporteros se rehúsan a ofrecer historias que dañen la imagen de las autoridades.

La simplificación de las historias asociadas a problemas de seguridad pública y la presentación de éstas como fuente de entretenimiento ha sido también identificada como un problema relevante y es ya la norma en los medios locales, regionales e internacionales. El crimen, en particular cuando hay violencia, es reconstruido en formatos alarmistas y sensacionalistas. Mientras una historia presentada por un medio puede tener impacto limitado en la opinión pública, la cobertura masiva y repetitiva de hechos aislados ayuda a crear la percepción de patrones, más que de fenómenos aislados.

Otra dinámica con potenciales consecuencias desastrosas para la defensa de los derechos humanos es la tendencia de los medios a montar asuntos complicados en sencillos formatos “blanco y negro”. En el caso de la seguridad pública, ese reduccionismo conduce de manera frecuente a una idea simplista del crimen (como un escenario sólo de sospechosos y víctimas) que elimina las incómodas áreas grises y fortalece la generalización y polarización en el análisis. Los medios tienden a recoger casos que se ajustan a

¹² *Op. cit.*, Part One: The problem, p. 47.

Ernesto López Portillo Vargas

paradigmas simples porque son más atractivos, fáciles de explicar y altamente rentables.

Como resultado, los medios pueden cubrir de manera desproporcionada historias que fortalecen una visión estrecha de la realidad, misma que ayuda a generalizar los enfoques maniqueos sobre el delito. Las consecuencias de esto son críticas para los defensores de derechos, quienes deben encontrar las maneras de convencer al público de que aquella visión mediática está orientada de manera errónea, si acaso pretenden obtener apoyo para el trabajo que involucra defender los derechos de quien es acusado de haber cometido un delito.

La sobreesimplificación también conduce a los medios a tratar a las comunidades pobres como zonas productoras de criminales, al tiempo que convierte a éstos en enemigos del Estado. El informe de referencia (del Consejo Internacional en Políticas de Derechos Humanos) afirma que si bien la mayor parte de los crímenes violentos en la calle pueden ser cometidos por personas de sectores urbanos pobres, no significa que la mayor parte de quienes integran tales sectores sean delincuentes. La simplificación que hacen los medios, empero, tiende a mantener ideas de esa naturaleza y que pueden ser empleadas para legitimar medidas policiales abusivas o agresivas, precisamente en contra de comunidades pobres.

Policía y medios.

Un ejemplo catalán para el análisis de su relación

Muchas pueden ser las conjeturas sobre la participación de los medios en la construcción de la imagen de la policía. Habrá quien sostenga que los medios sólo proyectan lo que es la policía, pero también quien argumenta que dichos medios, por sí mismos, proponen una manera de percibirla. Para enriquecer ese debate es conveniente tomar un ejemplo de investigación que, en efecto, identifica a la prensa escrita como espacio de construcción de esa percepción.

En Cataluña (España) avanza un proceso de despliegue de la policía autonómica —denominada Mossos d'Esquadra (ME)—, que está ocupando regiones y funciones antes responsabilidad del Cuerpo Nacional de Policía, el cual depende del Gobierno Central. Una de las vertientes de análisis en torno a dicho despliegue es la manera como el conflicto implícito se ha manifestado en la prensa escrita; esto se funda en el interés de los investigadores por construir la imagen social de los ME (en este caso, el conflicto es visto como un proceso que “da salida y neutraliza la tensión social”, como “mecanismo psicológico adecuado para establecer, modificar o conservar la identidad y los límites de las sociedades y los grupos” y “como estímulo para el establecimiento de nuevas normas”).¹³

Luego entonces, la premisa de estudio es que la prensa escrita es, en efecto, un espacio donde se realiza una propuesta propia para ver y entender a la institución policial. Tal supuesto es central en la medida en la que hace a un lado cualquier duda sobre la relevancia de los medios —en este caso, de uno escrito— en la modelación de una idea colectiva respecto de la policía.

Frente a la línea que asigna a los medios de comunicación la función de difundir una realidad preexistente, nosotros seguimos la que subraya su capacidad para construir realidades sociales. Las teorías del construccionismo social mantienen que no existen sustratos o esencias absolutas de conocimiento, sino que nuestra aprehensión de la realidad depende de la percepción que tenemos de las cosas y de los procesos de construcción de la misma...¹⁴

En los apuntes metodológicos del estudio en cita se refiere que “la frecuencia de aparición de un conflicto en la prensa no

¹³ DOMÍNGUEZ FIGUEIRIDO, José Luis y RODRÍGUEZ BASANTA, Anabel. “Policía y conflicto. Análisis empírico de las demandas realizadas desde la ciudadanía y el sistema de justicia criminal a una policía democrática”, en *Juez. Cuadernos de Investigación sobre la Judicatura*, vol. II. núm. 4, ed. Universidad Iberoamericana, México, primavera de 2004, p. 58.

¹⁴ *Ibidem*.

Ernesto López Portillo Vargas


siempre está relacionada con su extensión como fenómeno social”, aseveración que ya no sólo reconoce a los medios como espacio donde se construye la percepción respecto de una institución, tema concreto que aquí interesa, sino, más aún, como arena donde se propone una lectura que magnifica o simplifica el conflicto social.

En el texto se analiza la información de la prensa, en especial para valorar los puntos conflictivos entre la policía y los ciudadanos, y entre ella y otros operadores del sistema penal. Se exponen dos resultados generales que son particularmente relevantes con respecto al papel de los medios. Primero, se verifica que el desempeño policial “es observado de distinta forma por los diversos colectivos”; segundo, que

...la imagen que el lector se configura de las fuerzas policiales a través de los medios de comunicación tiene que ver fundamentalmente con cuestiones delictivas próximas (geográfica y temporalmente) a su vida cotidiana... Desde esta perspectiva, lo cotidiano se convierte en un ámbito fundamental en la determinación de la imagen pública de la actividad policial.¹⁵

Los autores reconocen dos aspectos más que parecen demostrar cómo los medios, desde su propio discurso, recrean perspectivas reduccionistas e instrumentales sobre la aportación de la policía al sistema de justicia penal. Así sucede cuando abonan la idea de que los buenos resultados en la actuación policial se reducen al número de delitos resueltos, lo que deja al margen un abanico de actividades diversas donde debe medirse la calidad del servicio policial, incluyendo, por ejemplo, la atención por parte de la policía a la víctima de un delito, indicador relevante de un servicio policial democrático y respecto del cual los medios no hacen valoración alguna.

¹⁵ *Op. cit.* p. 60.



Reflexiones sobre la construcción de realidades

El otro aspecto, apenas mencionado en la investigación pero cuya importancia es indudable, es que dada "...la idea, bien conocida en las redacciones de los diarios, de que no es noticia lo que se hace bien", los ME han hecho un esfuerzo especial de información pública acerca de la calidad de su servicio.¹⁶ Si, en efecto, es posible comprobar que los medios aplican un criterio de "rentabilidad noticiosa" que pone al margen lo que la policía hace bien al tiempo que explota la difusión de lo que hace mal, entonces estamos ante una demostración empírica sobre la manera como desde los propios medios "se construyen realidades". Reflexiones dentro del propio ámbito periodístico recogen esta perspectiva.

Las noticias se construyen. Esta afirmación, aunque sea una metáfora, se aproxima mucho a la realidad. Un hecho, al producirse, sólo es eso: un hecho. Y no se convertirá en noticia mientras no trascienda, mientras no se hable de él más allá del círculo de afectados directos, lo que significa, en el mundo occidental de hoy en día, que no se convertirá en noticia mientras no sea tratado por un medio de comunicación... Un periodista debe decir si una cosa es noticia antes de que sea publicada. Por eso, a lo largo de veinticinco años de vida profesional, las dos frases que más he escuchado son estas: "¿Crees que esto es noticia? ¿A quién le puede interesar?"¹⁷

Recomendaciones finales

Los medios de comunicación deben desplegar agendas internas que les permitan escalar su capacidad de auto-observación informada y de escrutinio externo crítico también informado. Hacia tal fin deben desarrollar una tarea interna de capacitación,

¹⁶ *Op. cit.* p. 63.


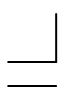
¹⁷ GRAU I RAMIÓ, Jordi. "La construcción de las noticias: un intento de atraer la atención del lector", en *Revista Catalana de Seguretat Pública, Medios de comunicación y seguridad pública* núm. 4, ed. Generalitat de Catalunya, Escola de Policia de Catalunya, Catalunya, 1999, p. 75.

Ernesto López Portillo Vargas

de manera que todos los eslabones de la cadena de producción de noticias cuenten con un piso mínimo de información y análisis acerca de los fenómenos objetivos y subjetivos asociados a la construcción de un escenario social seguro o inseguro.

En lo tocante a los contenidos para dicha capacitación, sugiero implantar talleres encaminados a:

- a) Comprender a fondo la propuesta teórica que caracteriza a la comunicación y al lenguaje como instrumentos de control social y, desde esa perspectiva, valorar el rol de los medios en la construcción de paradigmas de comprensión de la seguridad.
- b) Analizar los resultados de las investigaciones empíricas desarrolladas en México sobre la percepción de la inseguridad entre los ciudadanos y construir hipótesis propias relativas a la participación de los medios en la construcción de dicha percepción.
- c) Analizar los resultados de las investigaciones empíricas desarrolladas fuera de México tocantes a la aportación de los medios en la modelación de ideas colectivas respecto del aparato institucional responsable de combatir la inseguridad.
- d) Esclarecer “las reglas del juego” entre los medios y las instituciones policiales y de procuración de justicia, para construir hipótesis vinculadas al impacto de dichas reglas en la construcción de noticias.
- e) Conocer y valorar las hipótesis de las corrientes criminológicas más críticas relacionadas con la estructura ideológica presente en el manejo noticioso.
- f) Conocer y discutir las distintas posiciones teóricas y los hallazgos empíricos a lo largo del mundo sobre la relación entre los medios, la delincuencia, la violencia y el temor.
- g) Estudiar las normas y prácticas de las democracias más consolidadas respecto de los límites impuestos a los medios en su cobertura sobre hechos relacionados con el delito y la violencia, y el respeto a los derechos humanos. A partir de estudios de caso, contrastar esas normas y prácticas con la realidad de los medios en México.



Reflexiones sobre la construcción de realidades

La discusión apenas empieza. Repito lo anotado al inicio del ensayo: no está claro el papel de los medios de comunicación frente al delito, la violencia y el temor, ni su participación en el discurso y las acciones organizadas o desorganizadas que las instituciones públicas y la sociedad civil tejen frente a esos fenómenos. Lo que está claro es que existen suficientes elementos para identificar a los medios como actores clave en la construcción de un escenario social seguro o inseguro, y en tal medida ellos mismos deben reconocerse como objetos de estudio, para de esa manera observarse y ser observados mediante el conocimiento teórico y empírico.

Al final, a mi modo de ver, se trata de consolidar reglas del juego democráticas en el tratamiento de los fenómenos asociados a la inseguridad. Si es el caso, los medios no pueden estar al margen de los profundos procesos de análisis y revisión que amerita lo anterior.



Robert O. Varenik. Doctor en Derecho por la Universidad de Nueva York. Hasta 2003 representó en varios países al Lawyers Committee for Human Rights (ahora Human Rights First) en temas de justicia penal y seguridad pública, *peacekeeping* y transiciones democráticas. En los últimos dos años ha radicado en México, diseñando proyectos en los ámbitos judicial y policial. En 2003, con Ernesto López Portillo Vargas, fundó el Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC, del cual es consultor externo. Hoy se desempeña como profesor de Derecho en el Centro de Investigación y Docencia Económicas.



Robert O. Varenik

ESCÁNDALO Y REFORMA: EL PAPEL
DE LOS MEDIOS EN EL CAMBIO POLICIAL

Los escándalos mediáticos sobre ineficiencia, abuso y corrupción policiales deben aprovecharse para impulsar cambios institucionales y legislativos en la policía. En virtud del impacto que la cobertura periodística ejerce sobre las eventuales percepciones del problema, los medios de comunicación tienen una responsabilidad especial, en tanto que son capaces de incidir a favor de un escenario de cambio, encauzar debates y dar seguimiento al desempeño institucional. Reportar de manera sistemática algunos temas cotidianos abonaría el terreno para la cobertura de momentos más dramáticos. En ese camino, los activistas por los derechos humanos y los periodistas podrían ser aliados en la misión de alentar políticas públicas que, además de abatir en verdad la incidencia delictiva, resguarden la dignidad de las personas

Algunos activistas buscamos intercambios con representantes de los medios de comunicación porque los problemas en los cuales trabajamos nos son importantes y deseamos que dichos medios promuevan un debate en los términos que pensamos son los más conducentes para lograr una mejor policía y una mayor seguridad. Por supuesto, de tanto en tanto


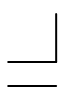
Robert O. Varenik

inevitablemente nos desilusionamos debido a que el formato para la cobertura de noticias no siempre permite la cantidad de detalle que quisiéramos, reduciendo los temas a ciertas simplificaciones (o tal vez escenificaciones) de los problemas.

La cobertura de los medios masivos, a tono con su audiencia, se encuentra más orientada a los aspectos narrativos que a aquellos de análisis. Quieren contar a su audiencia una historia que sea clara y comprensible, y no necesariamente (tal vez no deberían hacerlo) detallar prescripciones políticas u ofrecer una plataforma para los argumentos de los activistas (sino, quizá, para los que pertenecen a todas las facciones). Si lo que uno espera es que el mensaje se transmita, ignorar estos aspectos equivale a la aceptación de provocar el fracaso.

Por otra parte, el reconocimiento de esta realidad no significa que uno debería darse por vencido. Los activistas y los expertos en política tienen un tarea que hacer, la cual incluye ayudar a los periodistas a desarrollar una cobertura que apoye el debate de política pública, mientras que ellos se encuentran navegando en medio de las desafiantes presiones y limitaciones que condicionan su trabajo. Los periodistas, estoy seguro, pueden compartir, tanto con los investigadores como con los activistas, algunos consejos o pautas que podamos utilizar, de modo que nuestros esfuerzos sean más relevantes para las necesidades de los medios de información y, por ende, más factibles de ser reflejados en su tarea periodística.

Este artículo propone llegar a un término intermedio, ofreciendo algunas amplias ideas —nuestras “verdades”— acerca de los temas de policía y seguridad pública, unos cuantos argumentos sobre las importantes consecuencias que pueden fluir desde los enfoques de los medios masivos para la solución de los problemas. El objetivo no es insistir en la cobertura de estos aspectos específicos, sino más bien en comenzar un intercambio que establezca como premisa la noción de que podemos aumentar las capacidades de cada uno para alcanzar nuestros respectivos objetivos profesionales.



El papel de los medios en el cambio policial

El contexto para esta discusión es importante, puesto que México está viviendo un cierto frenesí mediático acerca del problema de los secuestros, resultado de algunos casos particularmente atroces y que suscitan la atención, aparte de décadas de un pobre desempeño policial. Esto ha dado forma a una especie de escándalo y surge en medio de un discurso público, urgido en gran medida por los propósitos legislativos del presidente Vicente Fox de reformar de manera significativa la justicia penal y la seguridad pública.

De modo que comencemos con el escándalo y la reforma. ¿Qué es lo que sabemos con respecto a la dinámica de la reforma que nos diga algo acerca de los parámetros de la cobertura de los medios masivos de información?

En primer lugar, definamos lo que pretendemos decir con escándalo, lo cual en términos periodísticos conlleva una connotación negativa que sugiere que es la clase de cosa que los periodistas no deberían singularizar o reportar con demasiado énfasis. Las críticas usuales hacia los periodistas incluyen el alegato de que los medios de información con demasiada frecuencia crean o perpetúan los escándalos en lugar de ofrecer una cobertura de las noticias.

Ahora bien, existe algo que no se necesita contarles a los periodistas: el escándalo *es* noticia. Pero una noticia de un tipo particular, sobre todo cuando concierne a una institución pública, y eso es lo que hace que sea importante. El escándalo generalmente irrumpe cuando alguien descubre una conducta errónea o los resultados nefastos surgidos de ella; se da cuando una fuerte luz brilla sobre esa situación. Esto, la mayoría estaría de acuerdo, es algo bueno, pero no asegura que la respuesta por parte del público o de los hacedores o generadores de políticas conduzca a una menor probabilidad de repetición de transgresiones. Y aquí es donde entra una cuidadosa y sustentada tarea de reportar.

¿Por qué echar esta responsabilidad sobre los hombros de los medios de información? Ellos no son, y no se supone que

Robert O. Varenik

sean, expertos en materia de justicia penal, ¿por qué tienen una responsabilidad especial? Estas no son preguntas simples, pero existe una respuesta simple: porque pueden determinar, quizás hasta un punto más alto que nadie, la atmósfera para el cambio, los términos del debate y el ambiente en el cual los funcionarios deben generar e implementar su respuesta.

Sabemos esto a partir de estudios empíricos de un ciclo común de escándalos y reforma en la justicia penal, y particularmente en el accionar policial, lo que nos ha enseñado, entre otras, las siguientes lecciones:

1. *La opinión pública es un factor poderoso en la determinación de perspectivas para la reforma policial.* Aunque de manera típica, se requiere algo para catalizar y enfocar la opinión, de modo que ésta se convierta en un factor decisivo para los que toman las decisiones, quienes tienden a respetar los números electorales. La cobertura de los medios de información obviamente influirá en la opinión pública.
2. *Los escándalos son una oportunidad inusualmente generosa para promover la reforma.* Un escándalo, en general, es seguido por un ambiente conducente a algún cambio. Esto se debe a que un escándalo alcanza dramáticamente ciertos niveles de atención; enfoca la atención pública en los aspectos negativos del *statu quo* y, por lo tanto, inclina en forma temporal el balance de poder entre los partidarios de la reforma y aquellos que se resisten a ella, permitiendo que los cambios sean impulsados a través de lo que no podría haber sido políticamente posible bajo otro tipo de circunstancias.
3. *El entorno de la reforma es temporario y la policía lo sabe.* De hecho, a menudo se hacen concesiones cuando la atención se encuentra en su punto más alto, pero la implementación tiene lugar cuando aquella ha amainado, lo que se debe a que con frecuencia dicha atención es incompleta. Algunos observadores acusarían a la policía de realizar concesiones tácticas como parte de una estrategia más amplia de la subsiguiente falta de acatamiento de sus nuevas obligaciones.

El papel de los medios en el cambio policial

4. *Los medios masivos de información no sólo magnifican la atención pública, la pueden dirigir, y pueden afectar con una gran fuerza su duración, su enfoque y sus consecuencias.* Por razones obvias, los escándalos mayoritariamente ligados con la reforma policial tienden a ser aquellos que destacan la mala conducta policial. Los escándalos acerca de las oleadas delictivas tienden a generar una cobertura de los medios de información que ayuda a impulsar códigos penales más severos, quizá mayor presencia policial o más patrullaje, pero rara vez una reorganización seria de las fuerzas policiales. Sin embargo, si el escándalo “etiqueta” a la policía de seriamente deficiente, de ser la razón de la ola delictiva, entonces se debería desplazar la atención a cómo se le podría transformar, como etapa previa necesaria para enfocarse de manera efectiva en el delito y los delincuentes. La Ciudad de México de la actualidad podría conducir a ciertos cambios en la policía, si es que existe evidencia de que el problema reside en ella, y la solución no se encontrará en el código penal o el dimensionamiento de la fuerza.

¿Qué significa esto, de manera exacta, para la cobertura periodística? Significa que la cobertura sostenida puede hacer la diferencia entre un pequeño escándalo —noticias, pero ningún cambio— y uno grande —noticia que conduce al cambio—. También puede significar una mejor oportunidad para que se implemente la reforma, puesto que quienes se resisten a ella serían cautelosos de los reportes en curso, evitando señalarlos como los obstáculos. La cobertura sostenida no parece ser algo difícil de lograr, puesto que existen constantes noticias que reportar.

Tal vez el mayor desafío consiste en imaginarse dónde dirigir la luz y cómo definir el problema. En el caso del delito en la Ciudad de México, yo argumentaría que el fracaso de la policía, como institución, para desarrollar la disciplina, la gestión, el profesionalismo y las estrategias, consiste en un problema de largo plazo, y las oleadas delictivas y el temor público son los recientes resultados. (Existen otros resultados de largo plazo,

Robert O. Varenik

como la falta de confianza pública en la policía, la falta de voluntad ciudadana para reportar los delitos y un sentimiento general de inseguridad que puede llevar a la gente temerosa a ceder el espacio público, particularmente por las noches, y restringir otras actividades sociales.) Si los medios masivos de información definen el problema como “existen secuestros”, entonces no habrá mucho sobre qué informar si esta ola de secuestros desciende; es más, las prescripciones políticas que se verán favorecidas a raíz de tal clase de información es probable que se vean enfocadas más sobre “atacar el delito y a los delincuentes”, que en recomponer a la fuerza policial.

Para los periodistas, el calar más hondo puede convertirse en un batalla cuesta arriba. El tema puede llegar a ser impopular para ciertos funcionarios y más duro de digerir para los lectores. Por otra parte, adentrarse en los déficit institucionales dentro de la policía permite una línea potencial más larga de reportaje —la experiencia dicta que esto nos acerca más al nudo de la historia—. Uno de los escándalos más “positivos” de la historia de Estados Unidos, en Oakland, California, condujo a una acción continua porque el presidente municipal, al decidir que la publicidad era el único medio para inclinar el balance a favor de su capacidad para sancionar a algunos oficiales muy peligrosos y corruptos, difundió a los periodistas jugosos detalles del caso una vez sucedido. Semanas de historias de primera plana sin duda fomentaron las carreras de varios periodistas, al igual que una reforma “de las más duraderas de cualquier entidad policial estadounidense”, según palabras del criminólogo Lawrence Sherman, cuyo estudio empírico, *Escándalo y reforma*, constituye un clásico en la bibliografía estadounidense sobre el accionar policial.

El escándalo, por supuesto, constituye el extremo y es relativamente extraño. Pero casi siempre existe un nexo entre los habitualmente inadvertidos defectos del día con día de las organizaciones policiales con las políticas, y los delitos u omisiones

que desencadenan la protesta pública. La cobertura de los medios de información juega aquí un papel importante, en virtud de que el aspecto “ordinario o común” de la misma ayudará a crear percepciones acerca de la naturaleza del problema del delito, ungiendo éxitos o fracasos. Al hacer esto condiciona la forma en que después los lectores comprenden/asimilan más reportajes dramáticos que son conducidos por los escándalos. Lo anterior puede ofrecer un extraordinario impacto práctico. Imaginemos, por ejemplo, si los medios informativos de Chihuahua se hubieran enfocado en las negligentes investigaciones, los errores judiciales y la falta de control de calidad interno a través los primeros años de la década de 1990, antes de que los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez alcanzaran su crítico estado masivo para generar un escándalo. ¿Habrían sido capaces docenas de cínicos funcionarios de reclamar, tal como lo hicieron, que los crímenes se habían resuelto en su mayoría o que éstos fueron en gran medida obra de un psicópata, y de desviar constantemente la atención sobre la incapacidad policial o su falta de voluntad para establecer investigaciones serias?

Con estas conexiones en mente, aquí aparecen varias cosas sobre la tarea policial que resulta poco probable que las autoridades revelen, pero que los periodistas pueden tomar para su propio beneficio al desarrollar historias más duras e impactantes:

1. *Las políticas del accionar policial generalmente son dictadas por fuerzas policiales sin el beneficio del debate y el estudio.* Es como si una compañía que elaborara cierto producto complicado nunca hubiera estudiado la mejor o más barata forma de fabricarlo, o incluso no hubiera examinado cuidadosamente si era o no lo que el mercado demandaba. Esto es una seria falla de las instituciones policiales, que aún deben demostrar la voluntad para lo que los criminólogos denominan “accionar policial basado en la evidencia”.

Robert O. Varenik

2. *Para ser más específicos, ciertos enfoques policiales respetados durante mucho tiempo presentan escasa evidencia que sugiera que les importa prevenir o resolver los delitos.* Por ejemplo, la veloz respuesta a las llamadas de emergencia en casi todas las circunstancias, sirve en poca medida a los propósitos objetivos y parecería reflejar una muy mala alternativa como medio o recurso de asignación. Cuando la policía recibe la alarma de un banco a causa de un asalto, es requerida por una situación con un rehén o atiende la llamada de un residente que ha detectado que un intruso está ingresando a su casa, existe una posibilidad razonable de que, si se apura, pueda llegar a tiempo para atrapar o confrontar a los delincuentes, o de alguna manera afrontar la situación antes de que ésta termine. Pero más allá de estas situaciones relativamente inusuales, casi no existe posibilidad, no importa cuánto la policía mejore sus sistemas de llamadas de emergencia, de que alcance remotamente una llegada a tiempo; en la vasta mayoría de los casos, la policía no es llamada o bien llega a la escena del delito después de que el delincuente ha huido.

3. *La policía, en general, sabe que algunas de esas tácticas no funcionan, pero se siente incapaz de cambiarlas, porque son muy populares entre los líderes políticos.* Aquí es concebible que ciertos funcionarios policiales reciban con beneplácito reportes críticos que les podrían proporcionar cierta influencia con aquellos funcionarios que insisten en los enfoques más consistentes en “mostrar” que en impactar.

4. *Más policía no significa por sí misma una mayor prevención o protección.* México tiene un número extraordinariamente elevado de policías de acuerdo con los estándares mundiales (muy por encima del promedio mundial). Existen varios estudios que lo demuestran, pero un rápido método práctico evidencia que éste es un mal camino a escoger. En la mayoría de los países, debido a la asignación de personal y a los cambios o transferencias, para colocar un oficial *más en la calle* durante un periodo de 24 horas se necesita contratar a diez. Incluso con bajos salarios, este enfoque es muy caro y de un bajo porcentaje de eficacia.

El papel de los medios en el cambio policial

5. *El endurecimiento del código penal es un instrumento obtuso e ineficiente en cuanto al costo hacia el delito.* Hasta ahora, esto no ha demostrado en México impacto alguno en la prevención del delito o en el mejoramiento de los procesamientos.

6. La rendición de cuentas policial es un motor necesario para las instituciones, para comenzar a justificar sus enfoques, sus tácticas y su comportamiento, y aprender de ella.

7. El temor y la inseguridad públicos a menudo tienen demasiado que ver en cómo la gente siente a la policía y al delito mismo, y muy poco con las posibilidades reales (o incluso percibidas) de convertirse en una víctima del delito.

8. Aunque con frecuencia la policía y los políticos hacen declaraciones acerca de la necesidad de cooperación pública, pocos de ellos reconocen alguna vez la profundidad y envergadura de su dependencia en nosotros. Para expresarlo con claridad: *casi todo lo que la policía puede hacer para prevenir y resolver los delitos depende de la cooperación por parte de los ciudadanos.* Puesto que la policía casi siempre llega a la escena del delito después de que el delincuente ha escapado, si éste no ha dejado fluidos corporales en la mencionada escena o su ADN coincide con el de alguien que ya está registrado en la base de datos de la policía (o no ha sido tan desafortunado o incompetente como para dejar su credencial de identificación allí), la policía depende por completo de lo que la víctima, algún testigo o los vecinos puedan decirle, y eso es todo. Los detectives, las estrellas del mito, las películas y las novelas, en la vida real sólo resuelven un 10% de los casos, si no es que alguien les ha dado información específica que identifique al perpetrador. La policía no previene gran parte del delito por su sola presencia o por los patrullajes al azar, e incluso sus mejores consejos para la seguridad ciudadana presentan escaso valor para prevenir los delitos si los ciudadanos no deciden apoyar y participar en su implementación.

9. Las encuestas a la ciudadanía muestran que la voluntad pública para colaborar con la policía, obedecer sus órdenes y apoyarla con recursos tiene tanto que ver con la manera en la que ésta realiza su trabajo, y particularmente en su forma de



Robert O. Varenik

tratar a los civiles (con equidad y decencia), como en qué hace o qué tan efectiva es contra el delito. De hecho, los habitantes de Nueva York de todas las razas, quienes se beneficiaron de las enormes caídas del delito en el momento en que el NYPD (Departamento de Policía de Nueva York) adoptó un modo más severo en el accionar policial con el público, de manera consistente respondieron a las preguntas de una encuesta expresando que la conducta policial era más importante que su impacto sobre el delito. Si consideramos que la cooperación pública es fundamental para la eficacia policial, entonces concluimos que sería preferible que la policía enfatizara la forma en cómo trata a la gente si es que quiere tener éxito.



||
=

||
=

=
||

=
||



Marco Lara Klahr. Profesor normalista y licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, con mención honorífica). Ejerce el periodismo desde 1980, especializándose en temas de crimen organizado, violencia y marginación. Ha realizado coberturas en México, Centroamérica, Estados Unidos, Canadá y países europeos, e historias suyas han sido traducidas al inglés, portugués e italiano. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo (2000, por reportaje) y un estímulo de la convocatoria Vidas para Leerlas, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (1996). En la actualidad publica, entre otros, en el diario *El Universal* y las revistas *Día Siete*, *Gatopardo* y *etcétera*, e imparte talleres y charlas sobre periodismo de investigación y narrativo. Es autor de *Días de furia. Memorial de violencia, crimen e intolerancia* (Plaza&Janés, 2001), y coautor de *Viento rojo. Diez historias del narco en México* (Plaza&Janés, 2004), entre otras obras.



Marco Lara Klahr

APUNTES PARA UN
PERIODISMO [NEGRO] CONSCIENTE

Eso que en el habla coloquial se denomina *nota roja* o *periodismo negro*, en realidad constituye una de las vías históricas por las que los medios han servido al poder —y en particular a un atrofiado sistema de procuración de justicia— demonizando ciudadanos y grupos sociales. Existen, no obstante, nociones deontológicas y metodológicas que permiten, desde el desempeño del reportero, abordar las temáticas sobre seguridad pública con oficio, responsabilidad y profesionalismo. ¿Tiene sentido informar sobre accidentes, homicidios, violencia, desastres, crimen organizado o corrupción policial? El referente para asumir esta pregunta ineludible tiene que ver con uno de los considerados fines mayores de la empresa mediática: garantizar el derecho de la sociedad a saber

Una pelea de burdel en el trópico puede tomar cualquier cauce. Y esta medianoche de sábado, de aguacero incontenible, dos hombres riñen a golpes estimulados por sus mujeres de paga, una de ellas muda y pependenciera. Ambos sangran ya y sobre la pared pajiza del fondo dejaron una mancha escarlata chorreante. Es previsible que tanto ímpetu se contagie al resto de las mesas; sólo hay que ver a quienes

Marco Lara Klahr

beben y conversan atropelladamente en torno a ellas, hombres jóvenes y vigorosos de piel morena, tatuados, de rostros severos y miradas destellantes, que habitan en Cantarranas y otros barrios con mala imagen pública.

En este pueblo hay seis policías, incluyendo, digamos, la oficialidad. Forman el cuerpo de seguridad pública un comandante, un cabo y cuatro agentes, todos de uniformes negros y raídos, y botas lodosas; con sus escopetas calibre .12 —en un lugar donde los traficantes de cocaína y combustibles, y las gavillas de asaltantes pueden costearse las letales AK-47—, sin radios ni patrullas —en una palabra, como dice Aurora, la mujer con el cargo civil de mayor autoridad, “policías de a pata”.

Suena a mentira, pero a los 20 minutos de comenzadas las hostilidades en este antro, después de sortear la lluvia cerrada, irrumpe aquella desaliñada fuerza policial y conjura la violencia. Todo mundo dice que quienes comenzaron la pelea se han marchado. Pero es mentira, porque ahora mismo ocultan sus heridas besando a las mujeres tras la penumbra. Los seis hombres de negro merodean entre las mesas y, cuando un calor vaporoso sucede a la tormenta, aceptan de las muchachas sorbos de cerveza tibia.

Con seguridad, a lo largo de la noche esta gente había estado preguntándose qué hacían dos tipos con facha de ciudad en una de las mesas del rincón, conversando a tramos, hurgando en cada rostro a través de la atmósfera cargada de humo de cigarrillo, internándose en un territorio tan impredecible, donde la balanza puede inclinarse de manera brusca contra un desconocido. La llegada de la policía permite que sea revelado el misterio: son reporteros.

Se sabe porque uno de ellos extrae de entre sus ropas una cámara digital y el otro una libreta: hacer fotos, levantar historias en la madriguera es el sueño casi siempre irrealizable de un reportero, y de este prostíbulo de mala muerte se conoce que salen de madrugada los *habitué* para desahogar sus negocios

subrepticios, en los giros del asalto a mano armada, el tráfico de cocaína o de combustible ordeñado a los gasoductos de Pemex y el ajuste de cuentas.

Aún en estos confines, los agentes, de manera inesperada, caen seducidos por la cámara. Con inusitada oportunidad mediática, el comandante ordena a sus desastradas huestes poner en marcha lo que enseguida llamará *un operativo*. Tres recorren las mesas, revisando a uno por uno, aunque otro prefiere permanecer en la barra, atraído por la botella de cerveza amarga que alguien le puso en la mano. Entretanto, no cesan los destellos del *flash*.

Pero la concurrencia no es candorosa; en particular, un muchacho obeso y afeminado, vestido de amarillo, al que los agentes trataron con calculada caballerosidad a la hora de la revisión física, que parece resuelto a impedir lo que considera un atropello. Primero, como para sí, dice: “Pinche gente, ¿a qué viene al pueblo?, hay que matarla”, “Perros malditos, hay que matarlos”. Luego, lo suyo se convierte en una arenga apenas contenida: “¡Vamos a chingarlos, pinches periodistas mierdas!”, “¡Vamos a matarlos a los hijos de la chingada!” La gente comienza a ponerle atención y, a juzgar por ciertas miradas, a estas alturas quizás algunos estén pensando que no es mala idea.

El fotorreportero no se ha dado cuenta de ello, exultante por la inesperada presencia policiaca que le permitió hacer unas fotografías que de otra manera no habría conseguido. Tanta es su gratitud, que pregunta a su compañero: “¿Qué, les invitamos una ronda de cerveza, no?”, señalando al comandante, quien satisfecho, saborea la posibilidad de un trago gratis.

El “no” seco que obtiene por respuesta confunde sólo un segundo al reportero gráfico, quien sin embargo comprende enseguida. Todavía en plena retirada de aquel burdel, el asunto sale a la conversación y él mismo despeja la ecuación implícita en el “no” de su compañero de reporte: “Es cierto, un reportero

Marco Lara Klahr

no debe involucrarse con los personajes, porque entonces se vuelve parte de la historia y, eventualmente, cómplice”. Fue como si estuviera tratando de convencerse, de hacerse cargo de una certeza ética que de pronto le llegó, le tomó por asalto y en la que nunca había pensado.

En el desempeño de un reportero de la *nota roja* esto sucede todos los días.

No es que no haya disponibles en el mercado laboral periodístico instrumentos referenciales o normativos (deontológicos) acerca del comportamiento del periodista en una circunstancia dada. Es que una cosa es el mundo del papel, del discurso, y otra el de los intereses, la incompetencia profesional, la ignorancia y los prejuicios que entran en juego a la hora de concebir, planear, reportear, plantear, editar, jerarquizar y publicar los contenidos mediáticos sobre seguridad pública, entre los profesionales que intervienen en ese largo y sinuoso camino dentro de un medio de comunicación (reporteros, diseñadores, editores, jefes, directores, dueños).

Y está otro aspecto: el de los actores y los emisores de la información que constituye la materia prima para formular dichos contenidos. La distorsión está en el origen. Si no hay transparencia en la información institucional ni profesionalización de los comunicadores sociales. Si la administración y la procuración de justicia tienen defectos que las convierten en arenas movedizas para el ciudadano y el periodista. Si ni siquiera existen un desempeño y una investigación policial y pericial profesionales. Si la policía sigue siendo un cuerpo de analfabetos obesos, mal pagados y peor tratados, que no se especializa ni es fiscalizada, y que funciona más como regulador o gestor de las relaciones entre la sociedad y el crimen organizado, que como garante del estado de derecho. Si los académicos o los activistas considerados expertos suelen ser, a su vez, reproductores de enfoques de un determinado proyecto de poder o centrar sus investigaciones y análisis en

contenidos mediáticos. Y si además los ciudadanos, al fungir como fuentes de información, adulteran también la realidad. ¿Qué emisor puede ser considerado fuente confiable? ¿Cómo discierne el medio de comunicación entre esta maraña? ¿Cómo un periodista o un medio pueden llegar a ser capaces de garantizar el derecho de la gente a saber —que es su fin último?

Rodolfo F. Peña, uno de los periodistas mexicanos de izquierda más luminosos de finales del siglo XX, lo veía como un asunto de condición humana; decía que particularmente en los escenarios de transgresión cada uno de los actores se empeña en mantener en un territorio de opacidad, de grisura, la porción de la verdad que no le favorece legal o socialmente.

Si leídas estas ideas despiertan una sensación de inmovilidad, de “bueno, y ahora, hacia dónde”, tal estado de ánimo es mayor cuando el reportero debe salir a la calle cada día consciente de que es uno de los eslabones profesionales que permite que los medios de comunicación contemporáneos funcionen de manera fatal como sucedáneos del auto de fe inquisitorial y en particular de ese rasgo preponderante de *vindicta pública* inherente a él —en el sentido de ser el recurso para exhibir al [supuesto] culpable, a modo de escarnio y lección edificante, convirtiéndose en apéndice del sistema [torcido] de administración de justicia.

El reportero no sólo tiene sobre sí el peso de su medio específico, incluyendo los vicios internos y las malas condiciones laborales. Tampoco debe hacer frente sólo al hecho de aventurarse en las marismas de la administración y procuración de justicia, o recoger información distorsionada por un conjunto de arreglos sociales. Además tiene que hacer padecer al lector con sus propias limitaciones profesionales, intereses y prejuicios.

En una perspectiva amplia, se trata de un problema estructural. En una perspectiva específica, el problema es ético, pero también técnico-profesional. De alguna manera los códigos de ética de las empresas mediáticas y el hecho de que cada vez más reporteros posean el grado de licenciatura, aparte

Marco Lara Klahr

de que exista una creciente presión social y legal, los ha obligado a ser más cautelosos y sensibles (aunque quién sabe si más responsables y éticos). En cuanto al problema técnico-profesional la precariedad es alarmante. Ni las universidades ni los medios están dotando a los reporteros de nociones, de conocimientos sistematizados que les permitan desempeñar su labor con un cierto método para equilibrar, relativizar y profesionalizar, en este caso, los contenidos mediáticos sobre seguridad pública, en beneficio de la colectividad a la que sirven y que constituye su *nicho de mercado*.

Estos “Apuntes para un periodismo [negro] consciente” son motivados por la preocupación ante dicha precariedad. Ciertamente empíricos, se basan en la experiencia reporterial, pero también en intercambios de ideas con colegas periodistas y con académicos del país y del mundo, la impartición de talleres y conferencias, y la lectura de historias periodísticas y fuentes teóricas. Sin mayor pretensión que la de compartir reflexiones, en última instancia están dirigidas a quienes cada día van a la calle y dedican su vida a la pasión por encontrar historias para mostrarle a su colectividad contextos, episodios de condición humana abordados con una visión holística.

La noción es: el ejercicio de un periodismo profesional (especializado, ético, responsable y con calidad narrativa) empieza por ser un periodismo consciente. En un ámbito como el mediático mexicano, donde predominan la improvisación, la corrupción y el autoritarismo, la explotación y la incomunicación al interior de las redacciones, muchos factores se dejan a la intuición del reportero. Ordenar las ideas; identificar cada uno de los aspectos implícitos en la cadena de la que se es eslabón; clarificar cuál es el papel que se quiere jugar racionalmente; fijar posiciones éticas y profesionales que mejoren las coberturas reporteriles, y, en particular, poseer el instrumental metodológico básico para producir contenidos mediáticos sobre seguridad pública es útil —desde la posición

del reportero— para alcanzar ese periodismo interiorizado, asumido, consciente.

Desde principios del siglo XIX, en el que comienza a adquirir rostro el periodismo mexicano propiamente dicho, los sucesos de la llamada *nota roja* han sido el mejor ingrediente para la crónica. De manera recurrente, en todas las épocas periodistas y medios han aprovechado las historias de transgresión para dibujar una faceta de lo idiosincrático mexicano —que es, sin duda, una de las responsabilidades sociales de los medios—. La complejidad, riqueza e intensidad de los casos de *nota roja* permiten recreaciones periodístico-literarias que difícilmente podrían hacerse de otros fenómenos sociales.

Por desgracia, al recoger esas historias, la empresa mediática y los periodistas —en el papel de sus personeros— han supurado prejuicios no sólo hacia los transgresores, sino hacia inocentes acusados de manera indebida, habitualmente pobres o miembros de minorías (niños de la calle, opositores, homosexuales) o segmentos sociales marginados (mujeres, indígenas, ancianos). Pero también evidencian su parcialidad y abyección ante determinadas expresiones de poder. Así, el manejo de contenidos sobre seguridad pública es uno de los síntomas más descarnados de discriminación —y construcción de estereotipos.

No obstante la recurrencia a la crónica y que sea ésta el género más oportuno para abordar la temática de seguridad pública, desde el surgimiento de la industria mediática en México, a finales del siglo XIX, hasta hoy, la nota informativa ha sido el género periodístico preferido de las noticias sobre transgresión, y en ella se reproducen y radicalizan los vicios xenófobos manifiestos en la crónica, porque en virtud de su brevedad y sus cartabones es mayor el riesgo de simplificación, banalización y parcialidad informativas.

Eso no ha cambiado gran cosa en el periodismo mexicano del siglo XXI. Los medios de comunicación impresos mantienen su

Marco Lara Klahr

política de ocupar una vasta porción de sus espacios con notas *de policía* mal enfocadas, pésimamente escritas, con información poco rigurosa y proveniente casi de manera exclusiva de fuentes oficiales. La radio y la televisión han encontrado en el tema una veta comercial que explotan poniendo a sus contenidos algo de *picante*, habilitando a reporteros y conductores como payasos locuaces que exhiben, delatan o denuncian a supuestos transgresores; que llegan a arbitrar pleitos en vivo, recrean escenas para hacerlas pasar por reales o se habilitan como policías, agentes del ministerio público y jueces bufonescos. Al mismo tiempo, en internet están disponibles los boletines de las instituciones policiales y de procuración de justicia sobre detenciones y consignaciones, que terminan siendo compendios de vejaciones verbales, prejuicios y acusaciones hacia presuntos responsables.

Revertir esta *cultura* de manejo de contenidos mediáticos sobre seguridad pública es un reto que debe ser asumido también por los reporteros. Quizás haya que empezar por ir desterrando la nota informativa, transformando la arquitectura de los medios de modo que las noticias de la *nota roja* no tengan más que tres vías de salida: el reportaje, la crónica y las pequeñas notas (*micronotas*, les llaman, o *breves*). Desde un percance vial hasta un homicidio o un delito de cuello blanco pueden *informarse* en no más de tres párrafos (si hay buena imagen, tendrían que limitarse a un pie de foto), siempre que hacerlo tenga una utilidad específica (lo cual exige jerarquizar la información adecuadamente), en el contexto de una política editorial definida.

En lo que al reportero concierne —y si acaso consigue liberarse de las cinco notas informativas diarias que le exige su editor—, procurará controlar dos órdenes de variables interactuantes que le permitirán potenciar cualitativamente el ejercicio y el resultado de su profesión: las variables de carácter general (responsabilidad, veracidad y ética) y las de carácter *metodológico*.

En el primer caso:

a) el reportero, como su medio, tiene una **responsabilidad social** (garantizar el derecho ciudadano a saber), en tanto que su materia primera es la información pública (que, a propósito, no es de su propiedad) y desempeña un rol específico en su colectividad (*intermediar* entre las fuentes emisoras de noticias y la gente). Esa responsabilidad social tiene también una dimensión histórica, porque los contenidos mediáticos son, desde que existe el periodismo, fuente de primera mano para analistas de la actualidad e historiadores y otros académicos dedicados al estudio e interpretación del pasado;

b) la objetividad es un valor anacrónico. En México se le ha esgrimido como garrote dentro y fuera de los medios contra quienes pretenden impugnar al poder. En el caso de la era posrevolucionaria, los medios eran *Objetivos*, o sea, depositarios de la Objetividad, en tanto reproducían con fidelidad el discurso de la Revolución, que equivalía a la Verdad porque emanaba del Poder Revolucionario. Quien no se ajustara a esa Verdad era enemigo de la Revolución y, en ese caso, culpable también del pecado antirrevolucionario de *subjetividad*. En el contexto global, es un fenómeno mediático equiparable al provocado por la estrategia del Pentágono para crear una atmósfera de emergencia utilizando a los medios, exaltando a través suyo supuestos valores democráticos que había que defender a cualquier costo, incluso el de devastar países y diezmar pueblos, y satanizando las voces discordantes.

En vez de la objetividad, la **veracidad** parece ser un valor aprehensible y legítimo. Si la verdad depende habitualmente de enfoques, la veracidad obliga al reportero a aproximarse a los hechos desde diversas perspectivas, incluyendo el contexto, los *datos duros*, la diversidad y relativización de posiciones de los actores y sus testimonios, así como los intereses y pasiones en juego.

Pero existen también valores universales que sirven de nociones al enfocar un tema: en el caso de la información

Marco Lara Klahr

sobre seguridad pública están, por ejemplo, el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos y las garantías constitucionales;

c) la **ética** no se reduce a no exigir o recibir privilegios de las fuentes (dinero, obsequios, empleos), sino que demanda una actitud coherente frente al editor (en particular, cuando éste pretende ordenar que se “golpee” o “dé calorcito” a alguien) y frente a los hechos: cuanto mayor sea la visión de campo del reportero para abordar un tema, mayor respeto tendrá por los hechos y sus actores, y mayor la veracidad del producto final: su historia.

En el segundo orden expuesto, las variables de carácter metodológico están implicadas por los aspectos anteriores (responsabilidad social, veracidad y ética), pero exigen un esfuerzo distinto, que tiene que ver también con la formación intelectual.

El reportero debe ser capaz de atenerse a lo que podría considerarse un método de trabajo que le permita mantener los estándares de calidad de su obra periodística —si es que esto no suena demasiado pretencioso.

Puede resumirse en una pregunta simple: ¿cómo construir una historia periodística (“historia” es la manera en la que el periodismo estadounidense clasifica a lo que en el mexicano se conoce como “crónica-reportaje”)? Enseguida se enlistan las variables metodológicas que pueden dar eficacia a esta tarea:

a) un **enfoque adecuado** es el primer paso. En los medios, no sólo no hay un ambiente profesional que favorezca la creatividad para concebir temas, sino que se dan “órdenes de trabajo” demasiado generales cuando son por escrito o ambiguas cuando son verbales. El autor de la idea debe exponerla por escrito, con brevedad y precisión, puesto que el enfoque equivale a la hipótesis (en el método científico), no sólo en lo tocante a la exposición del tema, sino a la delimitación temporal y espacial, y a las fuentes posibles.

Apuntes para un periodismo [negro] consciente

El enfoque es también el mejor instrumento de negociación, porque ayuda a resolver distorsiones en la comunicación entre el editor y el reportero. Además, empresarialmente contribuye a la optimización de recursos en la medida en la que hay un *testigo* documental acerca del trabajo específico que fue encomendado; b) no puede irse a la calle sin **base documental** y **claridad respecto de las fuentes potenciales**. La primera obliga al reportero a hacer una búsqueda rápida (para lo cual internet es una herramienta invaluable) acerca de lo que se ha publicado sobre el tema, quién y en dónde. La segunda hace menos azaroso el trabajo reporteril, lo torna más certero y eficaz; c) en periodismo, el trabajo de campo es el **reporteo**, que constituye una especialidad. Hay aquí algo interesante que tiene que ver con aptitudes y actitudes. El mejor reportero no es sólo el más sagaz y ágil, o el que dispone de las mejores fuentes para obtener la información lo más pronto posible (según la exigencia de su medio y la complejidad del tema), sino el de mayor capacidad para convertirse en un personaje secundario en una coyuntura. Podría decirse que la manera más eficaz de reportear es desaparecer, hacerse invisible, convertirse en alguien incidental en el que, por tanto, nadie repara. Esto exige, es verdad, modestia, pero también valor y astucia. Si el reportero es invisible, puede ir por todas partes. Y esto es particularmente válido —y útil— en los escenarios de *nota roja*, donde todo mundo es hipersensible a las miradas: el transgresor y la víctima, los actores en pro o en contra de aquellos, y los ineficaces y corruptos policías, fiscales, jueces y carceleros.

Pero hay otro elemento: la sensibilidad social. En su búsqueda de historias, el reportero tiene todos los sentidos al servicio del periodismo, lo cual le permitirá no sólo reparar aun en escenarios, personajes, hechos y datos en los que nadie que no sea experto fijaría su atención, sino en abusos y violaciones a los derechos humanos, con énfasis particular en los más desposeídos;

d) cuando en las redacciones se dice que “se le fue la nota”, significa que el reportero se perdió en la maraña de apuntes

Marco Lara Klahr

y, al cabo, no expuso —o no de la manera adecuada— el asunto noticioso o de mayor interés periodístico de su encomienda. En parte, esto obedece a que es poco habitual la costumbre de crear una **base de datos** para cada historia. El reportero va escribiendo guiado por su libreta de apuntes y su memoria, y en el camino puede llegar a olvidar información relevante. Si al final de cada día de reporteo se vacían apuntes, datos, recuerdos y reflexiones en un procesador de palabras, al final se tendrá una base de datos que no sólo impedirá que “se vaya la nota”, sino que permitirá que el reportero se concentre en la escritura y no en descifrar anotaciones o recordar, además de que será su acervo para nuevas historias más ambiciosas y un capital que reunido le permitirá, por ejemplo, escribir libros. La premura no es un argumento contra lo anterior, porque se pierde más tiempo hojeando una libreta con garabatos o reconfirmando datos que ya se tenían pero que se olvidaron, o padeciendo la inseguridad de falsear información por haberla confiado a la memoria. Un reportero habituado a hacer esta suerte de fichero o base de datos para cada texto salvará esos obstáculos y tendrá una disciplina mental que le permitirá sistematizar, valorar y exponer adecuadamente la información conforme la va encontrando y al escribirla. Adicionalmente, la base de datos facilitará, de ser necesario, reenfocar el tema. No siempre el planteamiento original de una historia se cumple, sino que puede variar según los resultados de la búsqueda de información y el reporteo. En ocasiones las expectativas crecen porque se obtuvo mejor información que la esperada o se modifican, cuando la realidad mostró que no era como se suponía originalmente. Podría decirse que la hipótesis se reformula una vez expuesta a la realidad;

e) es difícil dar recetas acerca del **planteamiento** literario-periodístico o narrativo de la historia. Pero sirve decir lo que *no* es una historia. No es “lo que sentí” o aquello que “me produjo” un hecho. Tampoco es necesariamente lo que “vi” o lo que “me contaron”. Mucho menos es “colorcito” o una “crónica de color”. Esta es la manera en la que se ha

Apuntes para un periodismo [negro] consciente

subvertido el periodismo narrativo y el arma a través de la cual dueños, directores y editores de medios, así como cronistas políticos o de cultura, espectáculos, deportes y policía, se han congraciado con el poder, vengado de adversarios o de quienes se niegan a pagar para que se les de un trato clemente. En el caso particular de la nota roja, es la vía para supurar prejuicios, sobre todo contra cierto tipo de transgresores o presuntos responsables, así como indígenas, huelguistas, mujeres, indigentes, homosexuales y personajes públicos *caídos en desgracia*.

Cuando se hace el trabajo de campo se recurre a todas las fuentes implícitas no sólo por un principio elemental de equidad periodística, sino porque es la única manera de relativizar las diferentes *verdades* recogidas. En tal sentido, el planteamiento debe basarse en contraposiciones, de manera que aparezcan en la trama todas las voces, todos los pareceres, equilibrados en lo posible.

Otra noción es que mientras más vulnerables socialmente sean los personajes de las historias mayor atención y espacio ameritan. En un escenario dado, la correlación de fuerzas favorece a quien tiene mayor poder político o económico. El periodista no tiene por qué ser funcional a esta lógica de suyo inequitativa, sino contribuir a revertirla dando voz a quienes por su condición socioeconómica menos posibilidades tienen de hacerse escuchar.

El planteamiento narrativo exige un acervo básico de conocimientos. Un reportero que no lee (ésta es la única vía para adquirir lenguaje) y no tiene intereses intelectuales no sólo no podrá ser un verdadero cronista, sino que tendrá una mirada estrecha, un campo visual limitado que le impedirá exponer a su colectividad los hechos con la riqueza de matices debida.

En una historia, cada párrafo debe ser una construcción concisa que ensamble armónicamente con las demás atendiendo a por lo menos dos aspectos: 1) la dinámica narrativa, y 2) el equilibrio óptimo entre información —*datos duros*— y precisión descriptiva. Esto es porque debe apelarse, en igual proporción, a la

Marco Lara Klahr

inteligencia y a la emoción del auditorio. Sólo información no es más que una nota extensa. Sólo descripción no es más que un chantaje o una crónica literaria que vendida como periodismo resulta fraudulenta. La veracidad es posible si la información sirve de móvil y materia prima para contar; puesto que se trata de una historia periodística, su peso informativo (no necesariamente noticioso) es lo que la valida. Puesto que fue concebida para informar, la dinámica y los recursos narrativos deben ser puestos al servicio de la eficacia. A saber, en los contenidos para medios sobre seguridad pública la eficacia de una historia se logra si el ciudadano se entera y sensibiliza.

En la práctica de todos los días, los editores y los reporteros suelen funcionar movidos por un impulso en el que no reparan, del que no son conscientes. No se preguntan, por ejemplo, “¿para qué doy noticias, todos los días, sobre accidentes, eventos naturales, riñas, homicidios, violaciones, asaltos, fraudes, crimen organizado?” Y si lo hicieran, seguramente se responderían, “Porque es lo que a la gente le gusta”. Es la respuesta de alguien atrapado en su atmósfera burocrática, que se conduce por una cómoda visión autorreferencial.

Responder a esta pregunta es un reto y ahora no es el caso. Pero si el periodismo de *nota roja* no es ejercido para informar al ciudadano acerca de lo que ocurre en su entorno, su país, su continente y su planeta; sensibilizarlo sobre lo que los fenómenos económicos, políticos, sociales, culturales y naturales producen en el mundo en el que vive; y permitirle tomar decisiones para interactuar y transformar su entorno, entonces dicho periodismo no tiene sentido, se convierte en una actividad hueca.

Siempre los escenarios de transgresión o sufrimiento humano son un *súmmum*, pura condición humana, y eso es lo que los vuelve fascinantes a los ojos de todos y tan propicios para plasmarse en historias periodísticas. Pero el efectismo no es el sentido último de esas historias, sino la sensibilización. A la larga (y eso es lo que han conseguido los medios de



Apuntes para un periodismo [negro] consciente

comunicación y la consecuente saturación de mensajes), el efectismo por sí solo *anestesia*, mientras que una buena historia periodística aproxima a los seres humanos, los pone en contacto, los involucra, independientemente de que los hechos narrados no les afecten de manera personal o directa; crea ciudadanos.

Bien construida, una historia periodística se posesiona del interlocutor, le produce, por igual, reflexiones y estados anímicos. Es en ese sentido que para el periodismo no existen temas agotados. Cada reportero puede aportar un nuevo elemento que permita a la sociedad aproximarse a un suceso y formarse un punto de vista. Y eso vale de manera especial para la nota roja, donde, como se ha expuesto, cada uno de los actores, por conveniencia, mantiene parte de la realidad en un territorio de grisura que el periodismo debe aspirar, en lo posible, a desentrañar.

Como es claro, estos apuntes se enfocan en el papel del reportero, una figura clave del mercado mediático, en tanto que documenta personalmente los hechos de cada día. Pero no es un profesional aislado, sino que depende de una fuente, un editor y del medio mismo visto como empresa y producto (la sección de un diario, un segmento informativo radiofónico, un noticiero televisivo, un diario virtual de internet, los cables de una agencia de noticias).

Con las reticencias previsibles de haber formado parte de una sociedad corporativizada por más de siete décadas, las empresas mediáticas se han visto obligadas a profesionalizarse y *dibujarse*, a adquirir un *estilo* propio, presionadas por la sociedad y los retos de un mercado crecientemente globalizado y complejo.

No es sólo que hayan tenido que invertir en tecnología y reingeniería empresarial, y mediante el diseño y la tecnología *envuelvan* mejor sus productos para seguir vendiéndolos. Sino que han ido definiendo *agendas editoriales* cada vez mejor perfiladas.

Marco Lara Klahr

Históricamente, la agenda de cada medio la definían las necesidades de los grupos en el poder y en particular, cada seis años, el priismo. Quizás el surgimiento sucesivo de medios impresos como *Proceso*, *Unomásuno*, *El Financiero*, *La Jornada* y *Reforma* (independientemente de los cauces que pudieran haber tomado con el tiempo) en un largo periodo entre mediados de los setenta y mediados de los noventa; y la relativa modernización de medios impresos como *El Universal* y los noticieros radiofónicos y televisivos, hayan contribuido a profesionalizar el mercado mediático, construir medios con personalidad propia (al margen de la agenda política que motive a cada uno) y crear los cimientos de una verdadera competencia de mercado.

Sin duda ha habido mayor inversión para la actualización tecnológica y la profesionalización de los reporteros. Sin duda hay una apuesta por invertir recursos y espacio en historias y definir instrumentos de referencia (como *códigos de ética*) para respetar a los protagonistas de la información, al auditorio y las reglas del mercado. Tampoco puede negarse que las reivindicaciones sociales por los derechos humanos, el activismo de grupos organizados y la legislación sobre transparencia de la información pública han surtido efecto. Pero no ha bastado. Los medios y quienes los hacen se obstinan en los cartabones de un periodismo decimonónico, obsoleto, donde predominan la discriminación y los prejuicios hacia lo distinto; proclive a la *vendetta* contra expresiones diferentes a los poderes que los financian, y que hace de La Verdad, La Objetividad, La Independencia, La Pluralidad y La Valentía frases mercadotécnicas vacías.

En la *nota roja* (que se ha complicado por la presencia creciente de personajes poderosos que, muy a tono con el entorno global, han consolidado las redes entre el poder político y económico, y el crimen organizado) sigue vejándose a los ciudadanos, violándose sus derechos humanos y sus garantías constitucionales, reproduciéndose las versiones institucionales

sin mayor verificación y sin considerar todas las voces. Aquí está la mayor deuda de los medios y los periodistas con la sociedad mexicana.

La actualización de los medios tendría que ser, en este sentido, efectiva. No puede seguir vejándose a grupos sociales de por sí marginados o a ciudadanos que violan la ley real o presumiblemente. Con la sociedad civil, los medios deben presionar por información pública de calidad, crear estándares de manejo de contenidos que obliguen a reporteros y editores a contextualizar y recurrir a todas las voces implícitas.

En particular, los medios impresos — *la prensa* — viven una crisis empresarial y de credibilidad que se ha prolongado por más de cuatro décadas. Hoy, en pleno declive de tirajes y comercialización de espacios publicitarios, mejores y más completas historias, y el ejercicio de un periodismo consciente, a cargo de periodistas especializados, pueden permitirles remontar la adversidad del mercado. Profesionalizarse, respetar los derechos, la dignidad y la inteligencia de los ciudadanos, y reflejarlos de manera veraz, sobre todo cuando éstos protagonizan sucesos relacionados con la violencia y la seguridad pública; narrar las historias que los medios electrónicos y virtuales no podrían — por razones técnicas y financieras —, parece ser su única opción de sobrevivencia y, por supuesto, un desafío apetecible.



Luis González Placencia. Graduado de la Facultad de Psicología (UNAM) y maestro en Derecho, con especialidad en Sociología del Derecho, en el Instituto Internacional de Sociología del Derecho de Oñati, España, con mención *Magna Cum Laude Aprobatur*. Asimismo, acreditó el doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal, con mención honorífica, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Es investigador de tiempo completo en el Instituto de la Judicatura Federal; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, y consultor en materia de crimen y menores para UNICEF y de seguridad pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Autor de diversos artículos sobre cárceles, control social, seguridad pública y derechos humanos, publicados en revistas especializadas nacionales e internacionales.



Luis González Placencia

LA ACCIDENTADA RELACIÓN ENTRE LAS
SUBCULTURAS ACADÉMICA Y MEDIÁTICA
EN EL CONTEXTO DE LA INSEGURIDAD

Confrontados entre sí por una variedad de prejuicios, los medios de comunicación y los centros generadores de conocimiento hallan a través de la historia ámbitos de confluencia en la política, como legitimadores históricos del poder (priista, en el caso de México), y el mercado, por su potencial para posicionar mercancías. Hoy, en la sociedad de la información (de la era global), eventualmente construyen con sus contenidos la *realidad* y en esa medida debieran comprometerse a disminuir el miedo y promover visiones policromas de la sociedad

1. Introducción

La intención de este ensayo es abordar la relación entre los medios de comunicación masiva y el sector académico en el contexto de un problema social específico: la creciente preocupación por la ola de inseguridad en diversas ciudades mexicanas. Plantearé algunas ideas que, eventualmente, podrían constituir aproximaciones a un debate que no por incidental es menor, no obstante que se le margina en las discusiones que sobre la inseguridad están dándose por todas partes.

Luis González Placencia

En primeros pensamientos, el tema expuesto tiene que ver con la aparente carencia de un espacio de encuentro entre los especialistas en materia de seguridad pública y los profesionales de la información masiva en México. Desde la perspectiva académica, podría afirmarse que mientras que en los gabinetes de universidades y centros de investigación está produciéndose conocimiento en torno al problema de la inseguridad, esto apenas se refleja en los noticieros de radio, la prensa escrita y, sobre todo, los informativos de la televisión. Desde el punto de vista de los medios, en contraste, podría decirse que a pesar de la necesidad social apremiante de entender lo que está sucediendo, los investigadores permanecen enclaustrados en lenguajes crípticos y debates teóricos que no sólo no resuelven la cuestión, sino que contribuyen a complicarla.

La relevancia de esta inquietud está, sin embargo, más allá de un eventual desencuentro entre académicos y periodistas. El problema tiene que ver con que, dado el tema, la cobertura que hacen los medios resulta fundamental, pues su capacidad para la difusión de discursos juega un papel esencial en la configuración de un imaginario colectivo en torno al crimen y, de modo particularmente delicado, frente a las medidas que deben tomarse para enfrentarlo.

En tanto que la inseguridad afecta en diversos modos esferas muy próximas a la cotidianeidad vital de los ciudadanos (básicamente, la integridad física y psicológica propias y de seres queridos, así como la propiedad), tratarla en el ámbito público supone involucrarse en situaciones con un alto contenido afectivo; en ese sentido, está implícita la probabilidad de generar, reproducir y amplificar sentimientos que, entre el temor, la indignación, la compasión y la rabia, pueden producir múltiples efectos no sólo en el público que de manera unidireccional recibe los mensajes, sino entre los responsables del diseño e implementación de la política criminal federal, de los estados y de la capital.

2. Planteamiento del problema

Un ejemplo de lo enunciado se vio en los sucesos en torno de la marcha del 27 de junio pasado, los cuales pudieron seguirse gracias a la cobertura mediática intensa de la que fueron objeto. Vale la pena detenerse en este punto para definir con claridad la naturaleza del problema e intentar bordearlo.

Detonada por un evento específico —la muerte de una joven estudiante—, la convocatoria a la marcha desencadenó la oportunidad para experimentar una suerte de catarsis colectiva que concluyó con una propuesta de políticas públicas para el combate contra la inseguridad.

Como es sabido, el control de los efectos políticos de la marcha fue monopolizado por dos organizaciones, que en realidad fueron las responsables de la propuesta y cuya visión del problema es sumamente represiva. No obstante ello y a pesar de que había otras aproximaciones al tema, los medios de comunicación se centraron en la de los grupos que al final, quiérase o no, lideraron la marcha, en un contexto que, avalado incluso por algunos analistas, suponía algo así como la última oportunidad del gobierno —indiferenciadamente federal y capitalino— para acatar la voluntad popular y convertir la propuesta en acciones efectivas, *antes de que la movilización social fuese encauzada por otros medios* —sea cual fuere el significado de tal aseveración.

Independientemente del rumbo que tome la propuesta de los marchistas del 27 de junio, destacan algunas situaciones que, dada la influencia que en ellos puede observarse de los medios de comunicación, ameritan comentarios.

Es de considerarse la magnitud de la convocatoria que la cobertura del homicidio de la joven Lizbeth Salinas generó y que congregó, por la vía del hartazgo, a una multitud para formar parte, como dijera Carlos Monsiváis, de la más grande biografía de víctimas de la Ciudad de México. Dicha biografía

Luis González Placencia

colectiva fue protagonizada en forma por demás notoria por personas de las clases media y media alta, quienes con las de otras clases sociales formaron un conglomerado heterogéneo en su composición y en sus demandas (alguna parte del mismo, por ejemplo, converge en la necesidad de recurrir a medidas tan radicales como la pena de muerte y la cadena perpetua), pero homogéneo en las razones que impulsaron a manifestarse en las calles.

Debe ponerse atención en el hecho —inédito hasta donde sé— de que la exigencia de un grupo social sea llevada a un punto en donde se espera no sólo movilizar al gobierno, sino que sea su propuesta la que dé contenido a las políticas públicas contra el delito.

La primera situación que sobresale da cuenta de un efecto interesante y, me parece, positivo, en la medida en la que el tratamiento mediático de un asunto privado —la tragedia de la familia de Lizbeth Salinas— movilizó a un sector normalmente reacio a la manifestación pública de las demandas sociales, con lo que se activó una función de la sociedad civil: poner en la agenda de la discusión pública la necesidad de atender un problema considerado relevante por la propia sociedad. En mi opinión, la naturaleza catártica de la marcha surtió efecto y los miles de manifestantes, más o menos satisfechos por hacerse oír, volverán a sus actividades a esperar que, de algún modo, como efecto o no de su participación, el delito esté ausente de sus vidas al menos durante algún tiempo. Incluso los llamados a la pena de muerte cumplieron un papel como indicadores de la magnitud del hartazgo enraizado en numerosas familias de la capital del país.

La manifestación pública de ideas, sentimientos y deseos es, en efecto, un síntoma real de la vigencia democrática y fue posible, en buena medida, gracias a que medios de comunicación y líderes de opinión de diverso signo articularon esfuerzos para generar una actitud positiva respecto del sentido

de manifestarse en las calles, lo que constituye a su vez otro síntoma de la madurez democrática que estamos alcanzando.

La segunda situación expresa, por el contrario, la otra cara del papel desempeñado por los medios en los días previos a la marcha, cuando parte de las notas “informaban” de la decisión de grupos de defensa de los derechos humanos de no participar, considerando que hacerlo podía leerse como una aceptación tácita del liderazgo de los “grupos de ultraderecha” que se presentaban como organizadores de la manifestación. En ese contexto se dio un debate que polarizó la discusión pública, dividiendo a los actores sociales involucrados entre los que estaban a favor de la marcha y quienes estaban en contra, con un notorio *handicap* para éstos últimos, pues al ser colocados en una posición aparentemente no solidaria con las víctimas, quedaron como “defensores de delincuentes”.

En contraste con la labor desplegada por diversos comunicadores empeñados en consolidar un respaldo amplio a la marcha, las notas periodísticas sobre el falso debate entre los defensores de los derechos y los de las víctimas provocaron la marginación de las voces distintas a las de los organizadores de la marcha y, en ese sentido, prácticamente reservaron el foro para éstos.

La tercera situación sobresaliente es consecuencia de la anterior y es la notoria extralimitación de un grupo específico de la sociedad civil que pretende llevar su participación al grado de incidir de manera directa en el control de la criminalidad, a través de la presión hacia los poderes Ejecutivo y Legislativo para que incorporen a la ley sus propuestas y las pongan en marcha.

Por supuesto, el problema no radica en la presión que ejerce este grupo ni en la pretensión de impulsar sus propias ideas, sino en las condiciones que privilegian que sea justo su voz la que se escuche y en la naturaleza eminentemente represiva de sus propuestas.

Luis González Placencia

Por su parte, ante la incertidumbre gubernamental sobre cómo resolver el problema, la probada ineficacia de la política criminal y la presión ejercida por los miles de manifestantes, el gobierno federal no parece estar reaccionando al reto de la criminalidad, sino a la demanda de quienes capitalizaron las consecuencias políticas de la manifestación. Así, la orientación autoritaria y represiva que constituye el sino de la propuesta aparece como la única “validada”, en la medida en la que se supone sostenida por la aparente representatividad de los manifestantes.

A lo anterior hay que agregar un ambiente mediático propicio a dicho fenómeno, en particular en los espacios de Televisa, donde el día posterior a la marcha, entre reportes y notas, se ofreció un panel en el que tres actores relevantes intervinieron para establecer posiciones, puntos de vista e incluso —entre dos de ellos— ciertos acuerdos.

El primero de esos actores, las víctimas, hicieron patente en un relato imágético de dolor y desesperanza, entre lágrimas y voces entrecortadas, su testimonio de la experiencia directa con el delito, y en especial con el secuestro.

El segundo, la “clase política”, que encarnada en los líderes de cada uno de los tres partidos más importantes en el Senado demostró su incapacidad para articular un discurso coherente frente al significado de la marcha y a lo que ello suponía para cada una de las organizaciones políticas que representaban.

El tercero (al que tácitamente se le otorgó un voto de calidad), configurado por los periodistas Carlos Monsiváis, Héctor Aguilar Camín y Joaquín López Dóriga, y que no obstante la claridad erudita del primero, la confusión conceptual del segundo y la tozudez incisiva del tercero, apenas mostró capacidad para moverse entre lugares comunes, anclado entre la indignación por las víctimas y la insatisfacción respecto de los gobiernos.

Atendiendo al peso concreto que todos estos ingredientes poseen en la discusión pública sobre la inseguridad, son previsibles alguno de los siguientes escenarios:

- 1) que las peticiones de los grupos convocantes sean adoptadas, con lo que se concretaría del todo la situación inédita de que dos organizaciones de la sociedad civil, arrogándose el nombre del conglomerado social, impongan al Estado, de manera explícita, su propia visión de la política criminal;
- 2) que tales peticiones sean parcialmente adoptadas, aprovechando inercias y la convergencia con proyectos gubernamentales afines —como es el caso de la política criminal del gobierno del Distrito Federal, de modo que la presión social sea invocada como legitimante de políticas públicas que gozan de consenso pero no necesariamente convergen con los aspectos procedimental y sustancial del marco constitucional de garantías;
- 3) que dichas peticiones no sean tomadas en cuenta en absoluto, situación que teóricamente coloca a los líderes de los dos grupos en la hipótesis de recurrir a los “otros medios” anunciados; desde luego, se desconoce cuáles podrían ser, pero en todo caso esas organizaciones demostrarían una actitud intolerante y coercitiva que, por supuesto, sería inaceptable pero, dada la magnitud del descrédito y la desconfianza hacia el gobierno, avalada por una mayoría que habría interpretado la respuesta oficial como desinterés y el reclamo de los líderes de la marcha como legítimo.

Cualquiera de los tres escenarios significa un retroceso en el camino hacia la consolidación democrática nacional y, me parece, una muestra exacta de lo que la participación ciudadana no debe ser, pues no hay razones válidas para considerar que la condición de víctima califique *per se* a alguien como experto en la solución de estos problemas.¹

¹ No está por demás recordar que un modelo democrático de participación social admite, sin duda, los reclamos provenientes de todos los sectores que desean

Luis González Placencia

Aquí es válido preguntarse si el papel jugado por los medios contribuyó de algún modo a la configuración de ese estado de cosas. Conjeturo que sí. Si bien no es atribuible a los medios la situación que dio inicio a este proceso —al menos no si hacemos un corte al momento del homicidio de Lizbeth Salinas—, sí lo es el fenómeno de selección que fue dibujando los contrastes, los cuales, sobreesimplificando la realidad y presentándola en términos de blanco y negro, marcaron la diferencia entre víctimas y victimarios, *facios* y *progres*, promotores y detractores de la causa ciudadana; asistentes y resistentes a la marcha; solidarios con las víctimas y defensores de delincuentes; sociedad civil con voz y sociedad civil sin ella; propuestas dignas de ser rastreadas y propuestas invisibles. La atención privilegiada que recibió en cada momento el primero de los elementos de cada uno de los binomios construidos fue y será determinante, sobre todo, en la respuesta de quien fue construido como destinatario natural de aquellos mensajes: el Estado.

El problema que se plantea es de fondo, porque pone en discusión el potencial de los medios para producir efectos en

manifestarse, e incluso los de aquellos más radicales, sean de izquierdas o de derechas; pero supone asimismo controles que permitan que sea el Estado y no los ciudadanos el que (una vez garantizado el derecho a competir en condiciones de igualdad por hacerse escuchar) determine la naturaleza de las propuestas en función de su factibilidad y, en principio, de su capacidad para adecuarse al marco constitucional de garantías que, en último análisis, es el que determina los alcances y límites de toda política pública. La satisfacción de este criterio no es sencilla y supone, de parte del Estado, un procedimiento lento que puede llegar a requerir de un pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia, para, en definitiva, resolver sobre la constitucionalidad de una ley o una política. Por otra parte, la satisfacción de este criterio está vinculada con un discurso en el que el tema de los derechos resulta central; ello es así porque en una democracia constitucional el sistema penal se preocupa, en primer término, por el control sobre quien ejerce el poder y, en esa lógica, por la protección primaria del ciudadano respecto del daño potencial que el ejercicio del poder pudiera ocasionarle cuando, por la razón que sea, el Estado interfiere en el goce de los derechos de un ciudadano; esto supone una cantidad de controles que, a final de cuentas, son los que garantizan la legitimidad del sistema penal constitucional. El interés primordial de una democracia constitucional, cuando enfrenta un problema penal, radica en que el sistema penal sea capaz de garantizar condiciones de igualdad para quien defiende a un inculpado y quien lo acusa.

La relación entre las subculturas académica y mediática

la subjetividad colectiva que, dadas las circunstancias de apremio que comporta el tema de la inseguridad, se objetivan en actos concretos —de naturaleza legislativa o de política pública— cuyos contenidos debieran nutrirse no de sentimientos o impulsos, sino de racionalidad jurídica, política y administrativa.

3. Algunas premisas teóricas

Desde *La construcción social de la realidad* de Berger y Luckman, hasta el *Homo videns* de Sartori, la constatación de un nivel de la realidad que se presenta como discurso constituye un argumento ampliamente aceptado. En plena globalización, la sociedad de la información es un entramado de mensajes que circulan de manera continua generando significaciones diversas para lo que en forma convencional denominamos “realidad”. Sobre esa base, desarrollo dos premisas que ayudan a encuadrar teóricamente el problema:

- 1) la experiencia se expresa como resultado de un proceso intersubjetivo de comunicación, y
- 2) la comunicación tiene una intención; en consecuencia, produce efectos orientados en el sentido de esa intención.

La dimensión intersubjetiva de la experiencia

Un antecedente constatable del —en la actualidad común— espacio virtual lo constituye la configuración paulatina de un nivel de la experiencia subjetiva que trasciende tanto al contacto directo como al interpersonal, y que ha sido denominada “experiencia mediática”. La capacidad de experimentar cosas puede expresarse en niveles, según las posibilidades de hacerlo o no a través de los propios sentidos y siempre respecto de lo que sucede en el entorno. Frente al control inmediato, sensorial, del conocimiento directo y de sus criterios tradicionales de validez, la comunicación interpersonal y el acceso a la información que proveen los complejos de comunicación ensanchan el entorno, hacen asequible más

Luis González Placencia

información en un radio mayor de espacio y tiempo, que rebasa las posibilidades del control directo a través de los sentidos y, en consecuencia, dota de complejidad a la construcción de la experiencia. En este proceso, la función mediática de dichos complejos facilita el flujo de la información a través de dispositivos mecánicos —contacto físico, las palabras orales e impresas—, electrónicos —transmisión telemática unidireccional de imágenes y sonidos— y digitales —transmisión telemática bidireccional de estímulos físicos, orales, visuales y auditivos—. Así, es sostenible afirmar que el grado de sociabilidad entre los seres humanos puede expresarse en términos de la cantidad y la calidad de los intercambios de información en los que participan y que, justo por ello, la experiencia intersubjetiva (sea construida a través de medios mecánicos, electrónicos o digitales) constituye una variable de análisis del todo relevante en el estudio de la acción social, que en este caso es más propio llamar, en el sentido de Habermas (2001), acción comunicativa. Más allá, con el propio Habermas y asumiendo una tesis del interaccionismo simbólico,² es justo la acción comunicativa la que está en la base de la construcción de los que reconocemos como fenómenos sociales.

La comunicación como intención

Este proceso no queda exento de problemas. Por una parte, poner entre paréntesis la posibilidad de la experiencia subjetiva —que, por otro lado, sólo sería posible en un contexto experimental— ante la supremacía de la experiencia intersubjetiva, tiene un costo que se expresa en el hecho de que el criterio de validez tradicional de la experiencia solipsista se traslada a un ámbito en donde las “garantías de racionalidad” van reduciéndose hasta quedar disueltas en los ámbitos de la fe y la creencia, o bien de la autoconservación sistémica.

² Una interesante exposición sobre el interaccionismo simbólico puede hallarse en Páez, Valencia, Morales y Urzúa (1992).

A menos que se asuma una posición radicalmente estructuralista o funcionalista, el problema de la validez se presenta porque, por la otra parte, ya la propia distinción producida por el binomio validez/invalides introduce un elemento de incertidumbre que confiere a la acción comunicativa una intención. De acuerdo con Habermas, en función de la intención vale diferenciar entre una comunicación dirigida al éxito y una dirigida al entendimiento. Cuando la comunicación persigue el éxito, quien comunica puede hacerlo de tres maneras: instrumentalizando al interlocutor, fingiendo un compromiso que de antemano sabe que no cumplirá o dramatizando su experiencia para motivar los sentimientos y las vivencias del otro. Cuando la comunicación persigue el entendimiento, en cambio, los participantes buscan un acuerdo destinado a la realización de los intereses de ambos —y no los de uno a costa de los del otro.

En el primer caso, el proceso de argumentación está destinado a persuadir a través de actos de habla perlocucionarios (es decir, a través de mensajes en los que la intención real no es explícita ni explicitada), de modo tal que no sean tematizadas la totalidad de las implicaciones posibles del pretendido acuerdo, para no comprometer el logro de los fines perseguidos.

En el caso de la comunicación dirigida al entendimiento, el compromiso asumido con el otro implica, por el contrario, tematizar todas las implicaciones de la comunicación, con la finalidad de, a través de un proceso de argumentación fundado en actos ilocucionarios (es decir, en mensajes honestos), explicitar la intención con miras a motivar una mutua comprensión.

Naturalmente, este proceso se complica en la medida en la que los intereses de los participantes se alejan entre sí; de ser el caso, la exigencia de argumentación es mayor si en el fondo lo que prevalece es el interés por el entendimiento, que al cabo es el que los liga.

Luis González Placencia

De cualquier manera, debe tenerse en cuenta que el proceso de comunicación no implica nada más la transferencia de información entre dos agentes separados, sino una serie de procesos que afectan de modo definitivo la relación: procesos de transformación (pues es evidente que el tiempo que media entre la emisión de un mensaje y su recepción no es simultáneo), traducción (puesto que los universos simbólicos de los agentes no son necesariamente los mismos), explicación (que plantean la transferencia de un espacio de atributos simbólicos desde el emisor hacia el receptor) y comprensión (que suponen la transferencia del campo fenoménico al de unos símbolos combinados para ambos agentes).³

En su conjunto, estos procesos implican que la comunicación posea un carácter constitutivo y me parece que, en ese sentido, resulta difícil sostener que quien transfiere información con fines de comunicación está exento de una clara responsabilidad ante los efectos que esa transferencia produce en la relación emisor-receptor. El proceso comunicativo, por tanto, es intencional y responde, o debiera hacerlo, frente a su potencial constitutivo.

4. La responsabilidad en los medios

Si el carácter intencional y constitutivo de la acción comunicativa es claro en la comunicación interpersonal, quizá no lo es tanto en lo que se refiere a la comunicación de masas. A diferencia del momento en el que se sostiene una conversación, cuando se difunde información masiva el control del receptor escapa de las manos de los emisores. Aunque es claro que un ejercicio de *marketing* puede definir públicos *objetivo* para determinado tipo de mensajes masivos, tales públicos no dejan de ser difusos y aún dentro de sus núcleos se dificulta el control sobre los efectos del mensaje. De ahí que, en principio, los

³ Con base en Bauman (2002).

llamados medios sean reacios a aceptar una responsabilidad directa por la forma en la que son interpretados los mensajes que emiten.

Pero si se tiene en cuenta que tanto la cantidad como la calidad de la información que se difunde ensancha la probabilidad de que quien en un momento dado es receptivo a cierto tipo de mensajes tenga acceso a ella, el tema de la responsabilidad vuelve a escena. ¿Cómo hay que posicionarse frente a la expectativa que a una joven hija de obreros le es generada de convertirse, algún día, en una mujer «totalmente palacio»? Análogicamente, si en un proceso de comunicación interpersonal ambos agentes son responsables por la intención y el potencial constitutivo de la comunicación que entablan el uno con el otro, con mayor razón lo es quien, consciente de la intención y del potencial constitutivo de sus mensajes, no tiene uno, sino múltiples receptores, la mayoría de los cuales no está en condiciones de entablar competentemente ningún tipo de retroalimentación con quien ha emitido el mensaje.

En el caso de la función informativa de los medios —la asignada a la difusión de noticias—, suele ocurrir que esta responsabilidad es evadida en tanto que lo que destaca es precisamente el papel «mediático» de los medios; a diferencia de los mensajes publicitarios, en donde hay una estrategia clara para crear subjetividades y realidades posibles, los informativos suelen afirmar que la realidad que ellos reportan está allí y lo que les toca, en consecuencia, es, en tanto que medios, darla a conocer.

Sin embargo, a la luz de todo el proceso comunicativo esta aseveración plantea dos importantes cuestiones: la primera es que, sea cual sea la función que desempeñen en el proceso de comunicación, los llamados medios, en efecto, no producen la realidad, sino que son parte de una cadena comunicacional compleja donde, en primera instancia, actúan como receptores y, en segunda, cuando difunden la información recogida, como

Luis González Placencia

emisores. La segunda cuestión es consecuencia inmediata de la anterior e implica afirmar que, en esa virtud, los medios no son medios, sino agentes comunicacionales. En tal calidad, me parece, resulta indudable que son responsables frente a la intención de sus mensajes, así como de su potencial constitutivo de la realidad.

5. La responsabilidad en la academia

Todo lo dicho en los dos párrafos anteriores es aplicable también a los académicos, denominación con la que me refiero a un grupo heterogéneo de personas que tienen en común su desempeño profesional en el campo de la generación, enseñanza y divulgación de conocimiento controlado. Según Sheridan, se trata de profesionales a los que hay que diferenciar de los intelectuales justo por su especialismo y porque su participación en la esfera pública se concreta en la emisión de opiniones e informes técnicos sobre determinados asuntos que, coyunturalmente, son de interés general. Volveré sobre esta definición, pero me centro ahora en lo que, en cuanto al proceso de comunicación, atañe a este sector.

En términos genéricos, la academia es también un complejo comunicacional y si bien tradicionalmente no está orientado, como las empresas de comunicación, a fines de comercialización de la información, sí lo está a la revisión periódica de lo que acontece en el ámbito de su interés, a su problematización y a la divulgación de información nueva. Las reuniones científicas en general, las revistas especializadas e incluso la cátedra constituyen procesos de comunicación que se diferencian de otros por el hecho de que, en este caso, es exigible que la acción comunicativa que se entabla esté dirigida, de manera predominante, al entendimiento. Digamos que un presupuesto básico de la comunicación científica radica en que, dado que de sus discursos se espera una pretensión de verdad, éstos deben ser honestos, cuestión que suele controlarse, con mayor o menor

éxito, no sólo mediante la fuerza vinculante de la ética profesional (criterio preliminar en casi todos los ámbitos profesionales y, por supuesto, en el periodismo), sino del rigor del método, que hace las veces de estándar de prueba con el que se mide su validez. Pero es justo esta característica del conocimiento, su más importante credencial sin duda, la que a su vez motiva las principales sospechas.

Desde Kuhn (1985) está claro que la validez del conocimiento científico es paradigmática; obedece a criterios convencionales y, en ese sentido, tampoco está exenta del uso de recursos perlocucionarios, especialmente del tipo instrumental, de acuerdo con intereses extra-científicos. En ciertos campos, ello se aprecia en la dispersión de los grupos de académicos que, no obstante trabajar un mismo tema, interrumpen la comunicación o la mantienen degradada, ya sea a través del elogio hipócrita, la descalificación abierta o la omisión respecto del trabajo de quienes no convergen con sus intereses. Esta constatación plantea al menos una suspicacia relativa a los criterios que hacen predominar el discurso de un grupo respecto de los de otros.

En el ámbito estrictamente académico, esta cuestión compete a los académicos, aunque también, en alguna medida, a quienes están en su esfera inmediata de influencia —alumnos, discípulos y, eventualmente, los que contratan sus servicios profesionales—, pero en el ámbito público, y habría que reconocer que aún las relaciones más estrechas antes citadas tienen también una dimensión pública, el tema resulta de interés especial.

No escapan a este interés las frecuentes acusaciones enderezadas contra los científicos por su colaboración sospechosa con regímenes políticos o con el mercado. De hecho, una característica esencial de la segunda modernidad tiene que ver con la complicidad de la ciencia con la política y el mercado, de modo tal que los argumentos científicos fueron recurrentemente utilizados como fuente de legitimación de las

Luis González Placencia

decisiones de Estado o criterio para colocar eficientemente una mercancía (Habermas, 1984). Un criterio entonces —al menos en ciertos grupos— para la producción, selección y difusión de la información científica tiene que haber sido el de su conveniencia respecto de fines instrumentales. Ya en este punto se congregan los elementos de la definición que, con base en Sheridan, ha sido anotada más arriba. De esa definición quiero destacar tres elementos estrechamente relacionados: especialismo, esfera pública e interés general.

El primero de ellos es relevante porque es el que caracteriza al conocimiento científico desde siglo XIX y de él emerge «el experto», un profesional que renuncia a ser sabio en aras de la concentración de conocimiento en una parcela específica de la que se torna especialista. Como experto, este ser humano adquiere un estatus especial. Sin importar su ignorancia supina en otros temas, su valor radica en lo que sabe sobre aquello especial de lo que sabe. Su rol, clave entre las elites de las sociedades modernas, ha sido profusamente documentado desde Tolstoi hasta Weber, de modo que no me detengo demasiado sino para enfatizar que es esa posición, la de la pertenencia a un estamento privilegiado, la que lo califica para suponer que *su* opinión es opinión pública (a diferencia quizá, del intelectual, el periodista o el político, cuya opinión es, a todas luces, opinión publicada).

El segundo elemento relevante es el de la esfera pública, que alude a un ámbito en el cual la opinión privada se torna pública en la medida en la que es capaz de responder validamente a las inquietudes de un interés que se pretende compartido por el público.⁴ Si en la gramática de la democracia liberal la opinión pública era la voz del soberano en boca de un grupo pensante y crítico, en la gramática del Estado intervencionista la opinión pública la constituyó, sí, la voz

⁴ Sigo, en adelante, lo referido por Habermas (1994).

del soberano, pero esta vez concebido como espectador, dirigido más que a la crítica racional, a la aclamación del gobernante.

En estrecha relación con el anterior, el tercer elemento que me interesa destacar es el interés público, que naturalmente no surge del acuerdo espontáneo sobre un tema que de pronto preocupa a todo mundo. El interés público es concomitante al surgimiento de la esfera de lo público y por mor de sí, naturalmente, quedó condicionado a dos circunstancias: la definición de lo privado y el ámbito de preocupaciones de quienes se fueron constituyendo como público.

Según se ha documentado, el proceso de privatización de la vida cotidiana en el seno de la familia burguesa fue, a la vez, impulsando la construcción de un espacio público, dentro de la propia casa primero y luego en el exterior, como lugar para compartir reflexiones sobre ciertos temas ajenos a la vida familiar. Dada la división de funciones en la estructura familiar de la burguesía, el varón burgués fue quien hizo de ese espacio público su espacio, de suerte que la tematización de la conversación estaba necesariamente atravesada por lo que conformaban sus intereses: la cultura y el mercado. Así, del comentario literario pronto se pasó a la crítica del poder del Estado, de modo que la opinión de los grupos privados fue consolidándose a partir de una nueva distinción, en este caso, respecto de lo íntimo, relativo a la familia y como alter de la reserva secreta del Estado, haciendo de la opinión pública una especie de «privatismo publicitado». Poco a poco, la opinión pública se fue identificando con el sentido común, el buen sentido, el espíritu del pueblo, hasta hacerlo con la opinión del público ilustrado, simbiosis que otorgó a su vez ese criterio de validez del que hemos hablado y que constituyó la posibilidad de conjuntar la crítica con la racionalidad.

En el tránsito del liberalismo al estado social de derecho, la connivencia de los intereses entre el Estado y el mercado transformó la esfera pública en un tercer sector, distinto de los

Luis González Placencia

sectores público y privado, configurado en lo general por una sociedad cuya opinión carece, también en lo general, de un referente de racionalidad. Con ello el interés público, como expresión empírica de lo que importa al conglomerado social disipado y sin fuerza crítica, se traslada hacia otra concepción de interés público, ligada a lo que Estado y mercado calculan como socialmente benéfico. De este modo, la legitimación del Estado abandona el ideal crítico racional de la opinión pública liberal, para adoptar el ideal del consenso social —o, mejor, del acuerdo general de la masa—, trasladando así la discusión racional hacia el interior de la relación entre Estado y mercado, mediada por el acceso a argumentos racionales.

En el contexto de la segunda modernidad, experticia, esfera pública e interés público convergen en una relación simbiótica que se estimula en la medida en la que es el propio Estado el que beneficia a y se beneficia de la academia estatizada, sirviéndose de ella para construir su legitimación frente a la masa. De ese modo, el tema de la responsabilidad académica surge, como en el caso de los medios, ligado al potencial constitutivo de la divulgación del conocimiento y, desde luego, a la intención con la que éste es construido.

6. Escenario mediático, entre el reportero «ilustrado(r)» y el académico «star»

De acuerdo con la línea argumentativa que he seguido, no me parece exagerado afirmar que tanto los medios como la academia han jugado en occidente un papel crucial en la legitimación del poder.

En México, a lo largo de la dominación priista (lo más cercano que tuvimos al estado social de derecho) medios y academia jugaron un papel equivalente; podría decirse que, para el Estado, la prensa fue respecto de la opinión pública lo que fue la UNAM, y en especial la Facultad de Derecho, para los operadores políticos. La prensa de la época sirvió para

uniformar la opinión pública respecto del Estado en términos de un auditorio que le aclamara. La Facultad de Derecho hizo lo propio en términos de la uniformación de los dogmas jurídicos de la Revolución mexicana entre los juristas, quienes desempeñaron posiciones de privilegio en los campos de la administración pública, la legislatura y la jurisdicción (Cossío, 2001).

Pero las relaciones de poder vigentes a lo largo de la segunda modernidad (tanto en México como en el mundo) han cambiado en la condición global, de suerte que la correlación de fuerzas entre los actores de la escena pública también se ha modificado. En síntesis, han ocurrido dos grandes transformaciones: por una parte, el Estado perdió fuerza y el mercado se hipertrofió; por la otra, la racionalidad cognitiva se degradó frente a una suerte de reestructuración imagética de la realidad.

En el nuevo contexto, la simbiosis del mercado con la estética redundó en un evidente beneficio para la industria de la comunicación. Las transformaciones tecnológicas que ha experimentado la humanidad en los últimos treinta años modificaron las coordenadas tradicionales de espacio y tiempo y, en consecuencia, afectaron de modo determinante las relaciones sociales, así como sus criterios de validez en los terrenos valorativo y epistemológico. *No logo*, la consigna que el movimiento *globalicrítico* tomó para sí del libro de Naomi Klein (2001), expresa el dominio pleno de una cultura dirigida al fetichismo del consumo y, al mismo tiempo, a la comercialización de la horizontalidad y de la aceptación de la diversidad como sus principales condiciones de posibilidad. La última modernidad es predominantemente estética y en ese sentido supone criterios de validación ligados a la imagen. Hoy más que nunca la sociedad es reducida a su condición de público, de audiencia que asiste al teatro de la política, la desgracia, los desastres naturales, las solidaridades, y que simplemente exclama, divertida, azorada, impresionada o enfadada, su

Luis González Placencia

aprobación o rechazo a través de las encuestas telefónicas: *el número tal si usted dice "sí"; este otro número si su respuesta es "no"*.

La manera en la que se ha decantado el conocimiento teórico como saber público presenta un escenario que llama la atención por el modo en el que requiere de la sobresimplificación de la realidad y de su reducción a relaciones imagéticas simples, entre pocos actores, maniqueamente dibujados, en el ámbito de situaciones familiares. De acuerdo con esta idea, la *televisación* de las relaciones sociales se facilita conforme la complejidad de éstas últimas es tematizada en argumentos de fácil digestión, donde lo que cabe son los ejemplos simples y la concreción es síntesis de *rápido y fácil*.

La degradación planetaria suele ser presentada como un problema de responsabilidad/irresponsabilidad; el sida como uno entre seres que ejercen una sexualidad correcta y seres promiscuos; la drogadicción como un problema entre personas normales y enfermas; el aborto como una cuestión entre mujeres morales e inmorales; la seguridad como un tema de amigos y enemigos; la delincuencia como uno entre víctimas y victimarios, y así, de modo que se sacrifica la complejidad en el que cada uno de estos problemas se da, creando en el público la ilusión de que, en el fondo, su solución puede ser simple y que todo aquello que no permite alcanzarla se constituye como un intento por obstaculizarla.

Es más sencillo, sin duda, dicotomizar la realidad, pues en una visión de negro y blanco, o se está de un lado o del otro; así se consigue la misión de homogeneización, en la medida en la que se enfatiza la pertenencia del público al lado blanco de las relaciones y se motiva el rechazo y la anulación de quienes ocupan el lado oscuro, pues son ellos los irresponsables, promiscuos, anormales, inmorales, enemigos y victimarios, o quizá, para algunos, todas esas cosas juntas.

En este escenario, me interesa señalar dos tendencias —no exclusivas ni predominantes— presentes en la relación entre

los medios y la academia. La tendencia a ilustrar los temas de la agenda pública recogida por los medios de comunicación con testimonios de quienes poseen algún saber sobre las temáticas presentadas (ciudadanos, políticos, funcionarios y expertos), cuya participación encaja en los reportajes de prensa, radio y televisión como breves estampas de unos segundos o unas pocas líneas, sólo para apuntalar el argumento del reportaje, no obstante la posibilidad de descontextualizarlas, pues en el fondo, si son bien insertadas, adquieren un nuevo sentido allanado al intertexto que subyace al nuevo relato del que forman parte.

Lo que esta tendencia muestra, paradójicamente, no es la recurrencia a formas de saber autorizado sobre el tema del que se reporta (con la finalidad de profundizar en su concepción, sus alcances o sus consecuencias), sino a citas de soporte para un argumento que está ya prácticamente construido. En la concepción imagética de la realidad, forma es forma, de modo que el reportero se convierte, más que en un personaje ilustrado por el saber del experto, en un ilustrador que con viñetas provee de soporte a su versión del tema que reporta.

El discurso de quien es entrevistado se instrumentaliza; no se le extrae sustancia, sino forma, que es aquella necesaria para integrarla, como soporte, en el texto impreso o videograbado. Las razones de este proceder son muchas y algunas incluso pueden ser atendibles, pues es claro que al texto hay que darle dinamismo y hacerlo atractivo para que compita por un sitio entre las muchas otras historias que configuran el ámbito del interés mediático. Lo que tales razones no pueden ser es legítimas, puesto que no son conscientes del riesgo que corren de generar mensajes equívocos, que adquieren autoridad en la medida en la que provienen de expertos.

La otra tendencia es consecuencia de lo anterior: la aparición del académico *star*, aquel que se pone de moda y que, expuesto en diversos medios, va configurando una especie de Súper Yo



Luis González Placencia

mediático que pontifica acerca de situaciones, tendencias, personajes y políticas; que editorializa en un minuto un programa de noticias o se convierte en una especie de referente según sea capaz de simplificar un tema como para en segundos dar a los medios la nota que buscan —la que mejor se adecua a la agenda del día o al ideario del medio del que se trata—. También encuentro razones para que ello sea así y son atendibles; me parece legítimo llevar la discusión académica a una arena distinta, sobre todo cuando se yuxtaponen argumentos políticos y sociales. Lo que me parece ilegítimo es que no se asuma el riesgo de satisfacer sólo el afán de notoriedad para allegarse fondos, aprovechar comercialmente los espacios o generarse una imagen.

No queda duda respecto de la importancia que tienen hoy los medios en la definición de los temas que son de interés social, pero justo por ello y de modo particular en aquellos temas con repercusiones sociales, resulta fundamental que asuman su responsabilidad como agentes de comunicación.

En el mismo sentido, el experto no debe renunciar a la posibilidad de subir el nivel de los debates cuando la simplificación de las explicaciones supone la construcción de realidades simplificadas, sólo porque hacerlo facilita el acceso a la red mediática. En el plano de la seguridad, por ejemplo, medios y académicos deben comprometerse a reducir el miedo; fomentar la gestión responsable de los riesgos asociados al delito; limitar la generación de estereotipos, y promover visiones policromas de la sociedad, de modo que el público deje de ser un espectador y se convierta, paulatinamente y gracias al potencial constitutivo de los medios y la academia, en protagonista de su propia vida.

Referencias

- Bauman, Z. (2002) *La cultura como praxis*. Barcelona: Piados Studio.
- Cossío, J.R. (2001) *Cambio social y cambio jurídico*. ITAM/M.A. Porrúa
- Habermas, J. (1984) *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1994) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (2001) *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vols. Madrid: Taurus
- Klein, N. (2001) *No logo. El poder de las marcas*. Barcelona: Piados.
- Kuhn, T. (1985) *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- Páez, Valencia, Morales y Urzúa (1992). "Teoría, metateoría y problemas metodológicos en psicología social", en AA.VV. *Teoría y método en psicología social*. Barcelona: Anthropos, p. 31ss.



Roberto Rock L. Egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue becado por las fundaciones Ford y Miguel Alemán para estudiar en Washington, DC. Es vicepresidente y director general editorial de *El Universal*, diario de cuya modernización ha sido pieza clave, al que ingresó en 1978 y donde se ha desempeñado como reportero, subdirector editorial y director editorial. Ahí mismo realizó coberturas especiales en Estados Unidos, Centroamérica, Europa Occidental y Medio Oriente, y fue fundador y director de la agencia de noticias y de periódicos regionales en cuatro estados, además de publicar durante los ochenta la columna Política y República y, en 2002, Contrapunto. Es miembro del Grupo de Trabajo entre la Sociedad Interamericana de Prensa y el gobierno mexicano para la revisión de expedientes de crímenes contra periodistas.



Roberto Rock L.

INFORMAR CON LIBERTAD Y
RESPONSABILIDAD, DESAFÍO DEMOCRÁTICO

Bajo el argumento de que los medios son causantes de las malas noticias, la inestabilidad y la incertidumbre, una tendencia imperante en América Latina alienta leyes que terminaron violando el derecho de la sociedad a saber. En realidad, la armonización entre responsabilidad, libertad de expresión y acceso a la información pública es lo que permite a la prensa desempeñar con plenitud su función natural en el proceso de consolidación democrática

Los medios de comunicación deben caminar a la par de las instancias ciudadanas independientes en la búsqueda de fórmulas que, como parte del proceso de transición política, inserten en la agenda los asuntos relacionados con una más armónica convivencia social y una observancia del estado de derecho.

Es un lugar común destacar que México ha experimentado en la última década cambios profundos en el plano político, que tuvieron su expresión radical en julio del 2000 pero que no se agotaron en ella.

La actual alternancia de partidos al frente del gobierno federal no es en sí misma la democracia, pero sí un reflejo suyo en el plano electoral y una llave que nos permite profundizar la

Roberto Rock L.

democratización en otros planos del régimen político, como son la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo; la mayor autonomía del Poder Judicial; la sistematización y profesionalización de la administración pública; el fortalecimiento del estado de derecho, la libertad y pluralidad de los medios de comunicación.

La postura de *El Universal* como institución periodística se concreta en la certeza de que todavía son muchos los retos que enfrenta nuestra incipiente democratización y que aunque algunos de ellos son compromiso esencial del gobierno, la mayoría son responsabilidad compartida de los diferentes actores sociales —partidos políticos, gobiernos estatales, organizaciones civiles, cámaras y confederaciones profesionales, medios de comunicación y la ciudadanía en su conjunto.

No es posible suponer que la democracia crecerá y se fortalecerá como consecuencia inercial del esfuerzo de generaciones anteriores. Es un trabajo cotidiano de todos que no puede ser abandonado ni un minuto, hasta que sus normas e instituciones cobren fuerza suficiente y una consistencia como para marcar un rumbo firme y previsiblemente decisivo.

Ahora bien, las primeras fases de la democratización son, en más de un sentido, las más peligrosas, puesto que las tentaciones autoritarias de uno u otro signo pueden resurgir; estas fuerzas antidemocráticas cobran vigor y adquieren mayores probabilidades de éxito al enfrentar estructuras relativamente frágiles, mismas que son inherentes a todo proceso democratizador.

En la etapa actual los medios de comunicación podemos apoyar de manera decisiva la consolidación del proceso democrático, al evaluar, analizar y difundir los sucesos nacionales destacando los avances de la democracia, distinguiéndolos, en lo posible, del desempeño gubernamental —sea éste eficaz o no—, de modo que el ciudadano pueda tener una visión más amplia de lo que supone el régimen en construcción y comprender que éste no necesariamente es sinónimo de gobierno en turno.

Una evaluación adecuada del proceso democrático contribuirá a generar la percepción ciudadana de que, pese a los fallos, limitaciones e insuficiencias del régimen democrático, el balance es positivo frente al de los regímenes basados en la impunidad, el autoritarismo y la inobservancia del estado de derecho.

Además, los medios pueden y deben contribuir a la construcción de ese régimen a través de su función natural, que es la de coadyuvar en el proceso de rendición de cuentas. La vigilancia sistemática y cotidiana que el ciudadano, a título personal, no puede mantener sobre sus gobernantes, los medios están en condiciones de ejercerla y ello es parte de su misión; es mediante el pleno ejercicio de su función social, fiscalizando, evaluando, analizando y respondiendo de su propio desempeño, como pueden contribuir, en no poca medida, a superar los grandes retos que enfrenta la democracia incipiente en su vía de fortalecimiento y consolidación.

En el sistema político de cualquier país, la modernización de la prensa juega un rol esencial. Pero, asimismo, la realidad está demostrando que en las democracias en consolidación el desarrollo de normas sustantivas, como la tolerancia de puntos de vista distintos, es algo que se consolida lentamente.

En muchos casos, grupos políticos o de otra naturaleza ejercen presión creciente, incluso bajo la forma de amenazas, buscando influir en la prensa de las nuevas democracias. En el entorno latinoamericano ha prosperado una nueva demagogia entre gobierno y legisladores, que tiende a imponer a los medios estándares éticos y limitaciones de diversa índole, supuestamente en nombre de la democracia. Por su función, los medios se hallan en el centro de una serie de presiones por parte de diversos actores deseosos de legitimidad e influencia, y a la luz de ello es frecuente que surjan falsos debates para atribuirles la responsabilidad sobre las malas noticias, la inestabilidad y la incertidumbre propias de las transiciones democráticas.

Roberto Rock L.

Específicamente, esto ha conducido —en algunos países latinoamericanos— a la creación de disposiciones legales basadas en argumentos como el de la “información veraz”, el “derecho de réplica” o el “desacato”, que en la realidad inhiben la crítica y son formas de censura, conculcando no las libertades de los medios de comunicación, sino las de las colectividades a los que aquellos sirven. Con frecuencia, este tipo de regulaciones contrarias a la libertad de expresión son impuestas en nombre de la convivencia pacífica y la seguridad pública.

En *El Universal* coincidimos con quienes esperan de los medios de comunicación una misión definida y mayor responsabilidad. Pero la principal responsabilidad que puede exigírseles a los medios es la búsqueda de la verdad, la calidad de la información que entregan al público, su independencia editorial y su credibilidad. Y no pueden cumplirla sino a través del ejercicio pleno de su libertad.

Al respecto, Alexis de Tocqueville, el clásico francés, apuntó: “Mientras más observo los efectos principales de la prensa libre, más me convengo de que, en el mundo moderno, la libertad de prensa es el principal y, en cierto modo, el elemento constitutivo de la libertad misma”.

En este momento, la responsabilidad social de los medios de comunicación, y en particular la de la prensa, está vinculada a la consolidación de la democracia y la reforma institucional, dos rubros pendientes en la agenda de la reforma del Estado. Hay, entre otros, un tema en el que diversos medios mexicanos se han embarcado: la necesidad de garantizar mayor transparencia en la función del Poder Judicial —del cual depende la adecuada administración de justicia en México.

El Poder Judicial no es bien visto casi en ningún país de América Latina; en la mayoría se le considera ineficiente, lento, corrupto y aliado de otros poderes. Es preocupante que una sociedad tenga esa percepción del órgano del Estado responsable

de dar a cada quien lo que en justicia le corresponde, ejercer de árbitro imparcial y contener los excesos de quienes gobiernan en perjuicio de los gobernados.

Desde hace años el Poder Judicial mexicano camina en sentido contrario de la desconfianza pública prevaleciente en otros países de la región, alcanzando autonomía creciente respecto de los otros dos poderes de la Unión. Sin embargo, dicho proceso no ha encontrado su adecuada correspondencia en lo tocante a su apertura hacia la sociedad; la cultura del secreto sigue permeando el desempeño de una parte importante de los juzgadores mexicanos.

Prácticamente desde su constitución, los poderes judiciales en nuestro país se han mantenido en la opacidad pública; la mayoría de las veces sus procesos jurisdiccionales se conducen en medio de la secrecía, surgiendo a la luz de manera ocasional, cuando atraen la atención pública.

En el caso concreto de sus procedimientos internos —que implican la administración de los recursos, así como acciones disciplinarias— la posibilidad de acceso a información es, hasta ahora, casi imposible. Quizás esta gran garantía que es la independencia de los jueces, es decir, la decisión de mantener lejos de cualquier contaminación política, económica y social al proceso judicial, provocó el *encapsulamiento*, el aislamiento de la cosa pública en ese ámbito y, a final de cuentas, respecto de y en perjuicio de la sociedad.

El entorno, por el contrario, ha cambiado. La creciente participación social en los procesos del Estado y la actuación de los medios de comunicación en espacios antes reservados a la discrecionalidad oficial han provocado que los poderes judiciales den sus primeros pasos en un terreno en el que aún parecen sentirse inseguros. Para decirlo de otro modo, la Judicatura mexicana llega rezagada a un proceso en el que la acción gubernamental es sistemáticamente evaluada por diversos sectores de la sociedad, a través de los medios de comunicación y los grupos ciudadanos organizados.



Roberto Rock L.

He pretendido establecer un nexo entre consolidación democrática y respeto a la libertad de expresión y acceso pleno a la información pública como factores indispensables para la plena vigencia del estado de derecho en México, porque es en ese contexto en el que *El Universal* pretende hacer su parte ante el desafío social que supone la inseguridad pública.





┌
└



┌
└

┌
└

┌
└



Sarah García Silberman. Estudió la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Información en la Universidad Iberoamericana, y maestría y doctorado en Psicología Social en la UNAM. Ha desarrollado diversas líneas de investigación relacionadas con la salud y la enfermedad mental, la violencia y los medios masivos de comunicación. En la actualidad es investigadora titular de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría y, desde 1996, jefa del Centro de Información en Salud Mental y Adicciones de esa misma institución. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, profesora del Posgrado en Salud Mental Pública de la Facultad de Medicina (UNAM) y tutora de Posgrado de la Facultad de Psicología (UNAM). Conduce el proyecto *Televisión, Violencia y Salud Mental*, financiado por Conacyt. Su producción científica comprende numerosos artículos de investigación y divulgación en revistas especializadas, así como la impartición de cursos, talleres y conferencias dentro y fuera del país. Es autora de *Medios de comunicación y violencia* con L. Ramos (IMP/FCE, México, 1998), y "Medios de comunicación electrónicos y violencia", en *Responsabilidad social, autorregulación y legislación en radio y televisión* (UNAM, México, 2002).



Sarah García Silberman

LA VIOLENCIA COMO FENÓMENO MEDIÁTICO
Y DE SALUD PÚBLICA

Ninguna investigación demuestra que los medios generen violencia, pero sí que juegan un rol instrumental clave en la reproducción de los valores que propician la injusticia social y la inseguridad. Es reciente el abordaje integral del tema, que considera tanto aspectos de salud pública como socioeconómicos, y una previsión es que las medidas legales y policíacas contra la violencia deben corresponderse con políticas que reduzcan la pobreza y la inequidad. En ese contexto, los medios podrían favorecer una cultura de seguridad y confianza que sustituya a la del miedo

El siglo XXI comienza marcado por niveles crecientes de violencia, la cual se reproduce conforme las nuevas generaciones aprenden de las anteriores, así como las víctimas de sus agresores, y porque se permite que perduren las condiciones sociales que la favorecen. No hay un factor que por sí solo explique este problema polifacético, de hondas raíces biológicas, psicológicas, sociales, culturales, económicas y políticas, para el que además no existe una solución sencilla, sino que debe ser abordado en varios niveles y por todos los sectores sociales.

Apenas de manera reciente este fenómeno ha sido abordado bajo la óptica de la salud pública. El primer Informe Mundial

Sarah García Silberman


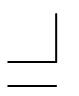
sobre la Violencia y la Salud, elaborado por la Organización Mundial de la Salud, apunta que cada año más de 1.6 millones de personas en todo el mundo pierde la vida violentamente. Asimismo, cifras publicadas por la Organización Panamericana de la Salud sobre el impacto de la violencia en la región destacan que 120,000 personas son asesinadas cada año y 180,000 mueren por suicidios o accidentes; aparte de que, por cada persona que muere en circunstancias violentas, muchas más resultan heridas y sufren secuelas físicas y mentales.

Por desgracia, las estadísticas no son lo suficientemente confiables, entre otras razones, porque suelen manejarse con criterios de conveniencia política y por la magnitud de la cifra *oscura* —un problema grave que obedece a la existencia de un importante sub-reporte derivado de la no denuncia.

La Ciudad de México ostenta el dudoso honor de ser la más poblada del mundo y ello puede explicar la magnitud de sus graves problemas sociales y ambientales, entre los que se cuentan la delincuencia y la violencia, que son también objeto de preocupación central entre la opinión pública.

La violencia es una manifestación compleja, que no está conformada nada más por los hechos concretos que la expresan. Como uso excesivo de la fuerza, es un objeto que se evalúa e interpreta en un marco social determinado, lo cual a su vez tiene relación con sus orígenes y persistencia. De este modo, los valores subyacentes a la violencia son la dominación, el uso de cualquier medio para alcanzar los fines propios y la deshumanización, todo lo cual contribuye a la espiral maligna que reproduce dicha violencia.

Existe la hipótesis de que el grado en el que se legitima la violencia “oculta” en una sociedad afecta la incidencia de la violencia no legitimada —o delito violento—. Quienes poseen y ejercen el poder justifican la violencia por el principio del orden, esto es, por la necesidad de preservarlo. Así, tal orden puede ser legal, pero no necesariamente legítimo, de modo que



La violencia como fenómeno mediático y de salud pública

la estructura social y la de las instituciones contribuyen a crear un clima en el que se alienta o inhibe la violencia, dependiendo de las normas sociales y culturales prevalecientes.

La seguridad/inseguridad pública se relaciona con diversos aspectos psicológicos y sociales de extrema complejidad, que involucran factores tanto individuales como micro y macro-sociales (sociodemográficos, de personalidad, experiencias personales y percepción del ambiente, por ejemplo). Su abordaje y comprensión precisa un análisis amplio, profundo e integral de tales factores, enmarcándolos en una firme conceptualización teórica.

Si bien la criminología es la disciplina que la estudia en primera instancia, deben considerarse de manera integral las contribuciones de la psicología, la antropología, la sociología y la filosofía, entre otras disciplinas.

El fenómeno de la inseguridad pública genera reacciones y efectos psicosociales relevantes, los cuales están siendo ampliamente investigados a partir de la gran preocupación que han despertado el incremento de la delincuencia y la percepción de creciente violencia. Los estudios muestran que elevados porcentajes de delitos ocurren con violencia y que son éstos los que mayor impacto producen tanto en la conducta y el estilo de vida, como en los estados de ánimo individual y colectivo.

En el ámbito de lo emocional están la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático y el miedo; el temor a la victimización es una reacción generada ante la posibilidad —real o percibida— de ser víctima de un delito. En el ámbito del comportamiento se hallan la desconfianza, la evitación, el aislamiento, la desesperanza y la frustración. Y en el del estilo de vida, el desarrollo de estrategias de autoprotección y de conductas evasivas; para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. El aumento de la delincuencia y la inseguridad conllevan, en ese contexto,

Sarah García Sílberman

al auge de un complejo sistema comercial/industrial, conformado por personas y empresas especializadas en negociar, asesorar, atender y cuidar.

Analizar la inseguridad fuera del contexto más amplio en el que se presenta resulta ocioso. La circunstancia que vivimos no puede verse aislada de fenómenos como la pobreza, la creciente inequidad, el desempleo y la falta de expectativas. Diversos estudios exhiben una estrecha relación entre el repunte de la violencia y el de la concentración de la riqueza —correspondiente a la creciente desigualdad, agudizada en México durante la última década—. La pobreza y, más allá de ésta, la inequitativa distribución de la riqueza son factores estrechamente relacionados con la violencia. Es necesario observar la relación que guarda la violencia con la pobreza y la desigualdad, sin olvidar los efectos de la situación política imperante en una sociedad específica.

Los innegables esfuerzos y logros en la construcción de la democracia en América Latina han sido insuficientes en la medida en la que los cambios políticos respectivos se producen a la par de una persistente y creciente exclusión de grandes sectores sociales de los beneficios del desarrollo (educación, salud, tierra y otros activos productivos, como el crédito o el empleo, el poder político o el acceso a los medios de comunicación). Aunque discutible —y discutido—, es notorio el aumento de la inequidad en las últimas décadas (mayor desigualdad en la distribución del ingreso, deterioro de la estructura del empleo, reducción del gasto público social y en la prestación de servicios básicos, deterioro del ingreso *per cápita* y merma del salario mínimo).

Datos recientes del Banco Mundial indican que más de la mitad de los 400 millones de latinoamericanos no puede satisfacer sus necesidades básicas y más de 100 millones viven en la indigencia, siendo la nuestra la región más desigual del mundo en ingreso y acceso a servicios básicos de educación y salud. El Banco Interamericano de Desarrollo reporta que en

La violencia como fenómeno mediático y de salud pública

esta parte del mundo 226 millones viven con menos de 2 dólares diarios. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe señala que, en los últimos seis años, 23 millones de latinoamericanos dejaron la clase media para ingresar a la pobreza. El 10% de los individuos más ricos percibe entre el 40% y el 47% del ingreso total en la mayoría de nuestras naciones, en tanto que el 10% más pobre apenas accede al 1.6%.

En México, la Secretaría de Desarrollo Social reconoce que la mitad de la población es pobre y que estamos entre los países con mayor desigualdad del mundo. Entretanto, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social habla de la relación entre desempleo y delincuencia, y sostiene que existe una poderosa correlación entre el desarrollo de la tasa de desempleo abierto nacional y el aumento en los índices delictivos.

Partiendo, pues, de que la inequidad social es una de las principales causas del aumento de la violencia, es evidente la urgencia de satisfacer las demandas básicas de la población a fin de evitar mayor inestabilidad e inseguridad.

El problema es que dado que la violencia estructural no se asume como tal, a menudo las manifestaciones de violencia individual tratan de enfrentarse aumentando la violencia represiva institucional, por lo que el ciclo sigue indefinidamente. La solución está en romperlo, sobre todo afectando las condiciones estructurales que lo generan.

Sin perder de vista todo este contexto, ¿juegan los medios de comunicación un papel relevante en la construcción de un escenario social seguro o inseguro?

Las imágenes y descripciones de actos violentos invaden los medios. Durante décadas, los científicos sociales, fascinados por el aparente poder e influencia de aquellos, han desarrollado y publicado miles de trabajos acerca de sus efectos, entre los que el más abordado es el producido por la relación entre dicho manejo mediático y la violencia.

Sarah García Sílberman

El interminable debate no ha aportado —ni, por lo visto, aportará— respuestas concluyentes. ¿Los medios sólo reflejan la violencia prevaleciente o la propician? ¿La incrementan o pueden colaborar a frenarla? Estas preguntas encontrarían un “sí” y un “no” como respuesta, dependiendo de los propósitos y el consecuente uso que se haga de los medios. Éstos son lo que su denominación indica, pero están al servicio de grupos, sistemas y estructuras de poder concretas que determinan su desempeño. Los medios son instrumentales y en tal carácter fomentan el consumo, distraen, entretienen, generan miedo y manipulan.

Desde la perspectiva de la investigación crítica, el estudio de la violencia y su relación con los medios de comunicación ha dirigido sus propuestas hacia tres líneas fundamentales:

- 1) la violencia como problema estructural de sociedades injustas, desiguales y dominadas;
- 2) los mensajes de los medios como reproductores de la injusticia, desigualdad y dominación;
- 3) los medios de comunicación como aparatos ideológicos que fomentan la violencia.

Los medios son considerados instituciones que propician la violencia al reducir la comunicación entre las personas y con ello alimentar eficaces controles ideológicos. Fomentan la soledad y el aislamiento, con lo que impiden las relaciones interpersonales y propician el consumismo; la exaltación del *tener* por encima del *ser*; la competencia y el triunfo de unos a costa de otros; la pasividad y el desinterés en los asuntos colectivos; y la incomprensión de la realidad —al forzar una lectura condicionada del mensaje y una actuación manipulada frente a los acontecimientos.

La crisis económica que padecemos los mexicanos en los últimos años ha agravado la desigualdad en la distribución del

La violencia como fenómeno mediático y de salud pública

ingreso y el deterioro del poder adquisitivo de la mayoría. En cambio, el aparato productivo y los medios, en especial la televisión, han conservado el patrón de comportamiento previo a la crisis: generan bienes accesibles sólo para una minoría e inducen su compra y consumo a través de copiosos mensajes publicitarios. En consecuencia, la producción de satisfactores y la publicidad se orientan a modelos de consumo y estilos de vida ajenos a las condiciones y posibilidades reales de la mayoría.

El manejo de la violencia a través de los medios puede estructurarse según sus diversas intencionalidades, que hay que saber distinguir, pues cada una conlleva efectos potenciales no sólo diversos, sino incluso opuestos. En un extremo se encuentra la violencia espectacular y gratuita, que sólo pretende estimular y exacerbar las emociones; en el otro, la cuestionadora, que busca conducir a una toma de conciencia crítica frente a la realidad.

Es por ello que la prevención de la violencia tendrá más probabilidades de éxito si es integral y tiene base científica. La fragmentación de este campo de estudio en distintas áreas de competencia e interés, y la ausencia de colaboración entre los diversos grupos sociales impiden observar con claridad el fenómeno y propician que su prevención se aborde de manera poco sistemática.

Se requiere orientar los programas y políticas de prevención de la violencia hacia los individuos, las relaciones, las comunidades y las sociedades en su conjunto, y aplicarlos con la colaboración de distintos sectores de la sociedad, en escuelas, centros de trabajo y sistemas de justicia penal. Por lo general, las intervenciones emprendidas en las personas desde su infancia y las de largo plazo suelen ser más eficaces.

La violencia es prevenible mediante decisiones políticas, el reforzamiento de sistemas de vigilancia y el diseño de campañas que se enfoquen en los problemas específicos de cada país. Es posible evitar aún aquella que se filtra en los discursos autoritarios, que justifican que una violencia se extermine con otra mayor; es decir, la que en sí constituye el orden social

Sarah García Sílberman

vigente. La violencia no es un componente intrínseco de la condición humana y se previene con gran cantidad de instrumentos dirigidos a los individuos, las familias y las comunidades.

Por ejemplo, como complemento de las acciones legales y los aparatos de seguridad, se propone un acercamiento desde la perspectiva de la salud pública, que incluya los complejos fundamentos sociales, psicológicos, económicos y comunitarios de la violencia, dotando a los responsables políticos de variadas alternativas concretas para prevenirla.

El papel de los medios de comunicación puede ser fundamental en la transición de una cultura de violencia y miedo, hacia una de seguridad y confianza. El gobierno, la sociedad y los individuos podemos revertir la situación. Si bien la seguridad pública ha sido tradicionalmente incumbencia del sistema jurídico penal, podemos y debemos generar iniciativas de prevención en las que participen todos los sectores sociales, atacando las raíces.

Una propuesta de arranque parte de un cambio de paradigmas: de una cultura del miedo a una de la confianza, y del sistema punitivo a uno que propugne la reparación del daño, donde además se haga la clara diferenciación entre justicia, castigo y venganza. El reto paralelo es alentar cambios estructurales que favorezcan el crecimiento económico, la reducción de las inequidades, la disminución de la pobreza y la generación de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, hoy casi inexistentes.

Por sí mismos, los medios no pueden construir un escenario social seguro o inseguro, pero sí ser catalizadores en una u otra dirección. De ahí la trascendencia de establecer espacios de reflexión y mecanismos de colaboración entre sujetos e instituciones con intereses coincidentes, para la planeación e implementación de acciones y proyectos tendientes al fomento, desde sus respectivos ámbitos de acción, de una sociedad mejor informada y más participativa en la construcción de un entorno más seguro.

二

二

二

二



PANEL

SARAH GARCÍA SÍLBERMAN (**SGS**)

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA (**LGP**)

ROBERTO HERNÁNDEZ, ACADÉMICO DEL CIDE (**RH**)

JOSÉ ADOLFO IBINARRIAGA, EXPERTO EN COMUNICACIÓN POLÍTICA (**JAI**)

MARCO LARA KLAHR (**MLK**)

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, MODERADOR (**ELPV**)

ROBERTO ROCK L. (**RR**)

TINA ROSENBERG (**TR**)

ROBERT O. VARENIK (**RV**)



Apéndice

PRIMERA MESA SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(MARZO 24/25, 2004, CIUDAD DE MÉXICO)

En un ejercicio fundacional, convocados por el Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC, y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, nueve profesionales de la academia, la sociedad civil y el periodismo debatieron acerca del papel de los medios de comunicación como actores en el contexto de un escenario social seguro o inseguro, pero sentaron asimismo las bases hacia la construcción de un espacio de confluencia e interacción entre dos ámbitos históricamente distanciados, el académico y el periodístico. La espléndida savia de aquel diálogo, como se verá aquí, muestra la dimensión y los obstáculos de ambos retos, pero sobre todo su inexcusable pertinencia

***E**LPV: Estamos contentos en Insyde por iniciar este ejercicio de discusión entre actores que, según entendemos, no hablan mucho entre ellos: los periodistas y los académicos. Quiero recordar las preguntas y la temática enviadas con anticipación, sólo para que las tengamos presentes, en tanto que plantean posibles ejes de interés para la discusión. En particular, como objetivos de la mesa planteamos:*



Apéndice

- 1) una base común de entendimiento entre periodistas del más alto nivel y académicos especializados acerca del papel de los medios de comunicación en la construcción de un escenario social seguro o inseguro.
- 2) aportar criterios que impulsen el involucramiento de dichos medios en una estrategia de producción y difusión de contenidos concebidos para fomentar la opinión informada, el análisis, la libertad de criterio y la participación de la sociedad respecto de los fenómenos asociados a la seguridad pública.

Sobre los contenidos de este diálogo, se planteó la siguiente pregunta rectora: *¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la construcción de un escenario social seguro o inseguro? Para responderla aspiramos a que en esta mesa sea posible desagregar y profundizar en las implicaciones de ese papel en la sociedad, el estado de derecho, los derechos humanos, la política criminal, la autopercepción de los propios medios y los procedimientos de elaboración de contenidos mediáticos, así como sus implicaciones éticas.*

Por último, les entregamos una lista con seis preguntas:

- 1) *¿Los contenidos mediáticos sobre seguridad pública participan en la construcción de la percepción de seguridad o inseguridad?*
- 2) *¿Los contenidos mediáticos sobre seguridad pública inducen conductas de transgresión?*
- 3) *¿Los contenidos mediáticos sobre seguridad pública determinan de alguna manera el comportamiento de las instituciones del Estado responsables de la misma, particularmente con respecto a los derechos humanos?*
- 4) *¿Una determinada relación entre los medios y las instituciones responsables de la seguridad pública condiciona la construcción de contenidos mediáticos?*
- 5) *¿Los medios pueden ser actores conscientes coadyuvantes hacia la construcción de instituciones públicas democráticas responsables de la seguridad pública?*
- 6) *¿Es posible insertar en la agenda y en los manuales de procedimientos de las empresas mediáticas la noción de manejo de contenidos sobre seguridad pública hacia la construcción de instituciones democráticas?*

Primera mesa sobre seguridad pública y medios

Debo decirles que en América Latina el tema está prácticamente inexplorado. Hicimos una amplia consulta con colegas, incluso de organizaciones no gubernamentales especializadas en el asunto, y nos respondieron que el objetivo que Insyde se está proponiendo, así como la posibilidad de llegar a un manual relacionado con estos temas, es un objetivo de vanguardia. Pensemos, pues, en esta mesa como detonador de este proceso que nos puede llevar juntos a una posición de liderazgo en América Latina —lo cual asimismo, posibilitaría, que construyéramos espacios de debate semejantes en otros países.

Después de la presentación de Ernesto López Portillo Vargas, presidente del Insyde y quien moderó además la mesa, Tina Rosenberg, editorialista de *The New York Times*, ofreció un vasto análisis acerca del manejo de los contenidos sobre violencia en el mercado noticioso estadounidense, así como los problemas estructurales que lo explican, y probables soluciones prácticas. Puesto que la presente antología inicia con un ensayo de su autoría, aquí no se incluye su intervención, sino sólo la advertencia de que ella dio pie al debate.

ELPV: *A manera de hipótesis de trabajo, pondré junto a todas las provocaciones que acaba de hacer Tina Rosenberg dos más:*

- 1) ¿es cierto —y, en su caso, por qué— que la percepción de los actores hacia los medios y la manera como éstos se perciben a sí mismos guarda diferencias importantes?;*
- 2) ¿existe en los medios de comunicación una refracción al análisis de las temáticas? Es decir, ¿participar en ejercicios de análisis puede ser un ejercicio relativamente lejano a la vida de los medios?*



Apéndice

SGS: Los diferentes medios (electrónicos e impresos) tienen cuestiones en común, pero también diferencias de fondo. Una cosa es hablar de la televisión y el interior de las televisoras, y otra muy distinta de medios impresos, donde a la vez hay diferencias marcadas dependiendo de si se trata de diarios, semanarios y demás. Lo primero entonces es hacer precisiones, porque generalizar necesariamente nos deja en la superficie. Me gustaría que acordáramos si abarcamos todos o los vemos por partes.

ELPV: *¿En el tema específico de la violencia, cómo diferenciaría el impacto de los medios electrónicos y el de los medios escritos? Quizás esto nos permita profundizar en ese perfil de diferencias que está usted poniendo sobre la mesa.*

SGS: Una diferenciación sería en términos de su alcance con relación al público. Una noticia cualquiera transmitida a través de noticiarios de televisión, ¿a cuántos sujetos llega?, ¿y a cuántos a través de la prensa? No podría dar la cifra exacta, pero estoy segura de que la diferencia es enorme, lo mismo que la que hay entre los perfiles de receptores. Otra cuestión relevante es que varía el discurso que se maneja; hay hondas diferencias entre una misma noticia en medios impresos y en electrónicos.

Y estoy dejando fuera a la radio, pero aun entre ésta y la televisión cambia el lenguaje.

En el caso de la televisión, por ejemplo, el lenguaje audiovisual se carga mucho más a la imagen y va mucho más dirigido al aspecto emocional, en tanto que el discurso a través de los medios impresos está mucho más dirigido a la percepción intelectual.

En suma, hay diferencias básicas en torno al manejo de la violencia, la delincuencia y la criminalidad a través de la televisión, la radio y la prensa.

RH: Me parece que Tina Rosenberg desglosa muy bien cuáles son los temas a los que tendríamos que estarles poniendo atención, en particular cuando propone que haya un periodismo no acerca de eventos, sino que tome el evento como pretexto para abordar una temática compleja. Y, bueno, recogería también el comentario de Sarah García Silberman en el sentido de que hay que distinguir de qué tipo de medios hablaremos. Pero, en todo caso, nuestro interés como académicos del CIDE en estar aquí tiene que ver con dos inconformidades: 1) estamos inconformes con el alcance de nuestro propio trabajo como medio informativo en sí mismo; no tenemos incidencia alguna en lo que ocurre; y, en cambio, 2) poseemos mucha información de calidad, lo cual nos produce frustración.

Quiero poner como ejemplo el asunto de la corrupción de jueces, que es una noticia muy frecuente en los medios: hay un delincuente famoso al que un juez libera; la acusación más fácil a la que recurre la prensa es, “¡el juez es un corrupto!”, pero nosotros, en el CIDE, tenemos una estadística que dice otra cosa. Encuestamos a mil 500 reclusos y una de las preguntas decía, “¿lo habrían liberado si usted le hubiera dado dinero a) a los jueces, b) a la policía, c) a los ministerios públicos, d) al secretario de acuerdos?” Y la percepción de corruptibilidad de los jueces era la menor; ningún convicto nos dijo, “si le doy dinero al juez me hubiera dejado ir” y, en cambio, todo mundo decía, “si le doy dinero a la policía, claro que me dejarían ir”. Sin embargo, los medios de comunicación siguen reportando, “el problema es la corrupción de los jueces”.

Creo que, en términos generales, lo que el trabajo periodístico tiene que hacer son dos cosas: 1) informar, es decir, poseer información para transmitirla, y ahí hay dos culpas; si el periodista no tiene información es por la carencia de recursos, pero también porque los académicos o los que tienen la información son relativamente inaccesibles para entregarla. Entonces, estamos aquí con la intención de promover una

Apéndice

cercanía con los medios e incluso con una propuesta: generar una página en internet para que quien desee elaborar un reportaje de justicia y seguridad pública encuentre ahí información de contexto, y 2) generar opinión bien informada, y actualmente parece que lo que buscan es manipular el prejuicio del público y devolverle lo mismo que quiere leer.

Estos problemas pueden atacarse con una especie de complicidad entre los medios de comunicación y quienes generamos información empírica sobre justicia y seguridad ciudadanas.

RV: Me sumo a las observaciones de Sarah García Silberman. Cuando hay comentarios sobre los medios y cómo presentan los hechos, normalmente los noticieros de la televisión son los malos de la película, pero hay diferencias entre los distintos medios y también dentro de estos segmentos (televisión, radio y prensa).

Pregunto porque no sé, aunque tengo clara idea de dichas diferencias: ¿hay reglas de mercado o tendencias específicas que afectan a los segmentos que conforman la industria mediática? O sea, ¿normalmente ciertos modelos de hacer televisión o periódicos obedecen en distintas medidas a las presiones del mercado? Porque, por ejemplo, cuando hablo con gente acerca de casos que puedo dar de quienes violan las supuestas reglas del mercado y se convierten en una opción periodística, la respuesta básicamente es en dos sentidos: 1) casos como el de la revista *New Yorker* pueden darse el lujo de ofrecer reportajes muy detallados, porque tienen gran clientela y anuncios tan caros. La implicación es que otros no. *New Yorker* sería, entonces, casi como la excepción que confirma la regla; y 2) los medios alternativos, que son las víctimas de esas reglas, hacen un reportaje tal vez bueno, pero su dominio del mercado es menor, mucho menor; estamos hablando de los semanales gratuitos, por ejemplo, y cuando he tratado de preguntar cómo ellos

pueden hacerlo, la respuesta es que también son excepciones; que están dispuestos a ser pequeños y pobres —es decir, víctimas de las reglas del mercado—, pero que los demás de esa industria tiene que obedecer a esas reglas, que son condiciones objetivas del mercado.

LGP: Independientemente de las diferencias entre los distintos medios —de relevancia, sin duda—, hay elementos que podrían ayudarnos a abordar el problema originalmente expuesto aquí, relacionado con la necesidad de comunicación entre quienes producen un tipo de información —los académicos— y quienes la difunden —los medios.

Por ejemplo, al referirnos a cualquier tipo de medio estamos hablando de una empresa, la cual funciona en un mercado, persigue satisfacer una demanda y maneja una determinada cantidad de mercancías, mismas que en este caso, no hay duda, son el crimen, el sexo, la crueldad, las diferencias raciales y la clase social incluso. Tenemos que considerar que lo anterior tiene que ver con un objetivo insoslayable de los medios.

Establecido esto, en mi experiencia el problema principal ha sido encontrar una línea que haga coincidir dos niveles de visión de la realidad evidentemente diferentes. En principio, ocurre un desfase muy importante entre el modo como percibimos el tiempo los académicos, que tenemos meses y hasta años para analizar una relación entre variables, y el modo en el que lo perciben los medios, que, guardadas las distancias entre los tipos de medios, siempre funcionan con mucha mayor premura y dan cuenta de manera muy sintética de una realidad muy compleja.

Parte del problema reside en la incapacidad mutua de percibir ambas necesidades. Uno como académico siente la necesidad de explicar. Mientras Tina Rosenberg hablaba, yo pensaba en esta cuestión que expuso del contexto. Sería importante que viéramos que el momento que vivimos está dominado por las imágenes (en

Apéndice

el sentido amplio, es decir, no sólo por las producidas a través de la televisión), por múltiples *flashazos* que recibimos a partir de los discursos en los que estamos inmersos, y que un académico tiene que servir para ayudar a explicar el fenómeno de la percepción de la delincuencia. El problema es que mientras uno tiende a hacer grandes teorizaciones, viene un reportero a pedir opinión sobre determinada coyuntura y lo que quiere es una línea. Me gustaría que viéramos el asunto desde ese perfil y quizá tratáramos de plantear algunas ideas que hicieran menos evidente este desfase.

ELPV: *¿Puede ser un desfase de incentivos?, ¿puede ser leído así también?*

LGP: O de intereses, quizá, que además son legítimos.

ELPV: *Sería bueno incluir en las reflexiones el tema de quienes están haciendo investigación permanente cómo se perciben a sí mismos frente a los medios; es decir, un ejercicio de autopercepción frente a los medios, en el contexto de la falta de entendimiento entre éstos y la academia que identifican los propios académicos. Tengo contacto con tres o cuatro reporteros a la semana y ellos me dicen, “no está el referente para nutrir la discusión”. El espacio que divide la vida de los medios y la vida de la academia es una línea muy amplia que hay que tratar de desmenuzar en este ejercicio de alguna manera; yo sí lo pondría el nombre de incentivos, ¿son incentivos tan, tan distanciados!*

RR: Sólo como dato, por lo que se decía de las diferencias en el alcance de los medios, menciono que en un estudio de hace 15 días, donde participaron el gobierno de la Ciudad de México y otras instituciones, se revela que, en materia de consumo de medios, la televisión es el canal a través del cual el 70% de la población del área metropolitana obtiene noticias. Para el caso de la prensa escrita en su conjunto (periódicos, revistas y lo que se suma) el mismo parámetro marca el 6.5%, en tanto que para radio aproximadamente el 20%.

Por otra parte, aprecio mucho la aportación de Tina Rosenberg, porque tiene un conocimiento de lo que pasa con los medios, que es algo que a veces uno no encuentra en el ejercicio académico. Y, a propósito, en esta relación existen estereotipos desde la academia sobre los medios y desde los medios sobre la academia que dificultan el acercamiento.

El desafío ante los fenómenos que plantea Tina es mucho mayor en nuestros países, porque son más profundos los problemas de falta de recursos, de bajos salarios, de exigir al reportero entregar más notas, especialmente en algunos medios, y las soluciones son también más complejas. En el caso del contexto, por ejemplo, en otros países es más fácil obtener estadísticas, mientras que aquí, cuando queremos saber la cifra de crímenes de cierto tipo, tenemos que preguntar primero las cifras de quién considerar, pues tenemos las del CIDE, las de la policía metropolitana, las del gobierno federal y las de la Procuraduría General de la República. Esto exhibe la dificultad institucional para generar ya no digamos inteligencia criminal para atacar al crimen, sino al menos estadísticas elementales. En *El Universal* hemos tenido el sueño recurrente de publicar todos los lunes qué pasa con la incidencia de cierto tipo de delito y cómo va, ya sea en la ciudad, ya sea en cierto barrio, y ha sido un ejercicio imposible, ¡imposible!

Yo siento que, en virtud de esta estigmatización hacia los medios por parte de la academia —que hace años yo veía como infranqueable y que ciertamente es cada vez menor—, la posibilidad de un espacio de deliberación como éste tiene varios estímulos, incluyendo el de esta visión sobre la mercantilización de los medios, del trabajo periodístico, que es difícil de rebatir y que también puede ser contraproducente a la necesidad de que los medios generen intangibles como valores de sus activos. Trataré de explicarme. Un periódico como *El Universal* puede valer en fierros 100 millones de dólares, pero nadie podría comprarlo por esa cantidad, tendría que pagar muchísimo más,



Apéndice

y la diferencia se construye justo con intangibles, con la administración de una marca y un prestigio, con el desarrollo de una tradición. Esos intangibles se desarrollan enviando a la comunidad mensajes de que no estamos haciendo un trabajo sólo con fines mercantiles.

Hace algunas semanas participé en un ejercicio en donde se deliberaba entre medios y sectores de la sociedad qué podíamos hacer para estimular el avance de una reforma electoral, mínima aunque fuera, que no planteara el escenario de una crisis mayor en el 2006, una crisis de representación mayor de la que se vive, una crisis de definición electoral en tanto puede presumirse que el de 2006 va a ser un resultado muy estrecho, y hay condiciones para suponer que esto puede volar por los aires porque no está reglamentado el asunto de las precampañas, del uso del dinero o la relación entre actividades electorales y corrupción; se pensaba que es necesario transparentar todo esto, y cuando se llegó al tema del dinero, se llegó por supuesto al tema de los medios.

El 70% del dinero que aporta el Estado para las campañas electorales va a dar a los medios de comunicación, y de ese gran total casi el 90% se queda en los electrónicos. Dando cifras precisas, en 2003 el Instituto Federal Electoral (IFE) autorizó 2,800 millones de pesos para las campañas electorales; de esa cantidad, el 70% fue a medios, y 90% de esa cifra fue a radio y televisión. Cuando se planteó el dilema de decir, “oye, sin duda esto tiene que ser menos costoso, pero, ¿quién aceptará que esto sea menos costoso?”, ¿quién puede ir con Televisa a decirle, “oye, vas a ganar menos plata, porque esta reforma se opone a hacer más barata la política y supone también que termina el juego tuyo de decirle al señor tal, *a ti, que eres candidato del PAN, te doy el 50% de descuento en la pauta publicitaria* y a ti, *candidato del PRI, te doy tarifa full*”? Se pretende terminar esas negociaciones mediante el recurso de que sea el IFE el que contrate los tiempos a tarifas regulares. Y cuando se le planteó esto, Televisa pudo

haber respondido, “esto es una locura, Televisa es más poderosa que el IFE y el gobierno juntos”, pero conoce el principio de la intangibilidad; sabe de los problemas que le está generando la relación entre crisis de representación de los partidos y los políticos, la cual se extiende a los medios, y pone bastante atención cuando se discute el tema, no se cierra en banda.

Y ahí hay un espacio de trabajo para muchas instancias, como lo hay, yo creo, en la relación entre medios y academia; pueden, por ejemplo, hacerse talleres con periodistas, talleres con estudiantes, que a lo mejor todavía tienen tiempo en el proceso de formación; creo que se puede construir esto, porque levantarse de esta mesa diciendo, “qué hacemos con la televisión, no tiene remedio”, no creo que sirva. Hay un espacio de trabajo que puede desarrollarse a partir de este tipo de encuentros y después ver cómo se refleja eso en el día a día de la realidad y tal vez, aunque lo dudo, en los políticos.

***ELPV:** Tenemos, sin duda, que perfeccionar nuestro proceso de acercamiento a la construcción de ese espacio de trabajo —que tiene que ver con la filosofía de construcción de esta mesa— y en el camino aprender a hacerlo a partir de los intereses específicos de los actores. Y, bueno, para seguir con la discusión en esta mesa, hay que ir distinguiendo la caracterización general de la vida de los medios, de la que debemos encontrar con respecto al impacto en el proceso de construcción de noticias relacionadas en específico con la seguridad pública. ¿Tiene consecuencias en un escenario de seguridad o de inseguridad que, por ejemplo, un conductor de radio insista todos los días con eso de “El señor de los sobornos”, para referirse al empresario Carlos Ahumada? ¿Tiene consecuencias en el manejo del lenguaje, en el espacio noticioso, en la relación que establecen las instituciones de seguridad pública, y en concreto la policía, con los medios? ¿Es ésa una forma de construir la realidad? ¿Los medios construyen la realidad con respecto a la violencia? ¿Están atravesados los entendimientos del tema de la inseguridad por estigmas, por etiquetas? ¿El manejo del tema permite a la sociedad entender, construir o reconstruir prejuicios?*



Apéndice

MLK: Tengo la impresión de que están hablando aquí de los medios como actores, y me parece que ésa es una confusión clave; los medios poseen eventualmente un papel de actores, pero también una condición dual de instrumento en todos sentidos —incluyendo el sentido peyorativo—. Por otra parte, no puede concebirseles de manera homogénea o monolítica: una cosa es la empresa mediática, que suele ser actor y tener la condición dual de la que hablo, y otra lo que los periodistas llamamos *la tropa*; la empresa y los reporteros tenemos móviles distintos, hay peculiaridades dignas de ser tomadas en cuenta entre quienes construimos la materia prima noticiosa (los reporteros) y las empresas propiamente dichas. Es importante esto para comprender lo que ocurre al interior de los medios.

Ahora bien, en lo que se refiere a mi experiencia como reportero, he visto que la misma preocupación que acaban de expresar Roberto Hernández y Luis González Placencia acerca de la inaccesibilidad de los medios, la manifiesta incluso el crimen organizado; los narcotraficantes, la policía, el comunicador institucional, todo mundo tiene la actitud ante los periodistas y los medios de, “es que yo quiero estar ahí, quiero aparecer, tener voz”. O sea, es una inquietud generalizada.

Pero me parece que en el caso específico de la academia esta queja nos obliga a mencionar ciertos problemas implícitos: 1) la academia tiene sus propios medios de comunicación, pero los utiliza pésimamente; 2) el académico es poco eficaz para transmitir el producto de sus investigaciones, debido en parte a que no interioriza el hecho de que también necesita su propia estrategia de comunicación, y 3) la vigencia de la información de las fuentes académicas muchas veces está desfasada respecto de las necesidades periodísticas; por ejemplo, para qué voy a un centro académico si me van a dar cifras de 1998 y yo necesito las de mañana o pasado mañana; no me basta que un académico me diga, “tengo diez años estudiando el tema” y exponga lo que ocurrió entre 1990 y 1997; en mi función social como reportero,

y por la naturaleza misma del trabajo periodístico, el dato viejo no sirve en sí mismo; esto sin duda puede ser cuestionable, pero así es como funciona el mercado de las noticias.

También creo que este asunto del contexto del que hablaba Tina Rosenberg es esencial, y aquí aparece la necesidad de diferenciación entre tipos de medios que sugería Sarah García Silberman: es difícil que pretendamos la misma extensión para dar un contexto en los medios electrónicos, que es una industria carísima, que en los medios impresos, pues además está, sin duda, la diferencia en los perfiles de audiencia (donde, por cierto, el 6% para la prensa escrita que mencionaba Roberto Rock no es desdeñable).

Finalmente, sobre las preguntas de Ernesto López Portillo Vargas acerca de qué tanto los medios inciden en la construcción de la percepción social de seguridad/inseguridad, para mí, en mi desempeño como reportero, es una duda permanente; es que uno siempre teme al riesgo de estarse equivocando al plantear una realidad determinada, creando en el interlocutor percepciones erróneas, y más en un país donde no hay acceso pleno a la información pública.

Ante este problema, lo más que puedo hacer es relativizar el discurso implícito en mis historias, y me refiero no sólo a presentar diversas aristas de un fenómeno, sino también a matizar los prejuicios con los que como comunicador selecciono el discurrir de una historia noticiosa.

Si consideramos que nuestras fuentes son académicos, comunicadores sociales, documentos de primera mano —como una averiguación previa o un expediente judicial— y testimonios, tenemos que aprender a relativizar, en tanto que estamos accediendo a información que nos mete en arenas movedizas constituidas por la multiplicidad de intereses de los actores. Los reporteros siempre tenemos que ir avanzando como equilibristas, tratando de relativizar, de encontrar el dato duro inmerso en una maraña de oscuridades nutridas lo mismo por



Apéndice

la víctima y el victimario, que por los abogados, el ministerio público, el juez, nuestro editor y hasta nuestros propios prejuicios personales.

TR: Creo que para hacer más útil el aporte de esta mesa debemos concentrarnos en la televisión. Me da tristeza decirlo, siempre he pertenecido a los medios de comunicación escrita, pero en este tema los medios de comunicación escritos no importan tanto. Hay temas en los que es importante trabajar con medios de comunicación alternativos, como la prensa, que realmente llega a sectores socioeconómicos más altos y educados, pero en un asunto que tiene un interés general tan fuerte como la seguridad pública, es indiscutible que sería más relevante ayudar a que la televisión, que es la que peor cubre este tipo de materia, haga mejor su trabajo.

Para ser prácticos, sería necesario incluir en esta discusión gente que dirija noticieros de la televisión, aunque ello implique visitarlos en su oficina durante diez minutos para preguntarles cómo podríamos ser útiles, qué podríamos aportarles. Me gustaría mucho la idea de un sitio *web* que reúna en un *verysmall bits* de fácil acceso estadísticas pertinentes de varios organismos y anécdotas relevantes, de modo que un reportero de televisión pueda en cinco minutos empaparse sin necesidad de una búsqueda muy grande. Lo más importante sería tratar de entenderse con la gente que diseña los noticieros televisivos.

Y para contestar la pregunta básica acerca de si los medios juegan un papel relevante en la construcción de la percepción seguridad o inseguridad, no hay nadie aquí que diría que no, obviamente la respuesta es *sí*, los medios de comunicación son muy importantes en ese aspecto.

ELPV: *La pregunta general es si juegan un papel en la construcción de un escenario seguro o inseguro, y no sólo en la percepción de inseguridad. Por otro lado, me he enfrentado con gente que no está de acuerdo con esta*

Primera mesa sobre seguridad pública y medios

cosa que asumes Tina como una cosa fácilmente aceptable; la discusión se complica cuando planteo la hipótesis de, “en tú responsabilidad, tú construyes una realidad también”; “No, ¿cómo que yo construyo una realidad también? No, yo estoy proyectando, soy una especie de transmisor de una realidad que ahí está”.

RH: ¿Por qué es importante esa pregunta? Cuestionando un poco la pertinencia de la pregunta misma, por lo menos quienes estamos aquí sentados coincidimos en que los medios configuran una realidad; estamos convocados para realizar un trabajo que sienta las bases de un acuerdo, de entendimiento entre medios y otros actores, y creo que con nuestro consenso es suficiente.

ELPV: *No lo creo. Un segundo, Roberto [Hernández], te voy a decir adónde voy. ¿Los medios construyen opiniones y actitudes que tienen un papel específico en la seguridad o inseguridad más allá de las percepciones?, ¿construyen actitudes sociales que afectan la seguridad pública? Está complicado decir sí o no, así, de botepronto. Recuerdo la película de Michael Moore, Masacre en Columbine, cuando está hablando del perfil del adolescente negro y de cómo los medios presentan un perfil específico de un sujeto negro, con ciertas características, que se convierte en un estigma, en un símbolo de delincuente, en la referencia simbólica de un delincuente. ¿Eso redundaría en una actitud de la gente frente a un sujeto negro con esas características? Probablemente sí.*

Entonces, Roberto [Hernández], creo que estamos bastante lejos de la posibilidad de un consenso y de entender realmente el impacto de los medios; cuando uno empieza a revisar informes y mesas de discusión internacionales no está claro ese impacto.

Al parecer está claro que muchas noticias sobre violencia generan temor, parece que sí. Una de las fuentes que consulté decía que “oleadas de noticias” hacen a la gente sentirse más insegura, pero hay otras premisas del debate, como por ejemplo, ¿si ves más violencia eres más violento?, que para muchos es una cosa obvia en los niños y un poco está demostrada

Apéndice

aparentemente, pero que en el debate no producen consensos, y es un debate que tiene cuarenta años o probablemente más. Hay que ir más a fondo en la discusión.

LGP: Creo que esto depende de tu escenario, habría que tener en consideración que el fenómeno de la inseguridad implica muchas cosas. Si por inseguridad entendemos la frecuencia de delitos, es probable que la respuesta a esa pregunta sea *no*; es decir, sería complicado probar una relación entre la diseminación de noticias sobre inseguridad y el aumento en la frecuencia delictiva. Pero si por inseguridad entendemos una sensación que supone la posibilidad de que yo crea que va a sucederme un delito afuera, ahí estamos en otro plano, ahí estaría de acuerdo con Roberto Hernández en que más que una hipótesis podría ser una premisa de trabajo.

Es importante advertir que inseguridad no equivale a frecuencia delictiva, o sea, no tiene que ver con cifra oficial de detenidos, con cifra oficial de presos o con actos concretos de jueces, sino que éstos son elementos que irán configurando el discurso. Mi posición es que *inseguridad* es básicamente un discurso y como tal se alimenta de distintas fuentes.

Así como los medios juegan un papel muy importante, el discurso académico también se suma a eso y podríamos identificar varias fuentes para ir configurando ese discurso: el de la policía, el de las instituciones y el de la gente misma en la calle que tiene una opinión sobre lo que está pasando en términos de delincuencia. La cuestión aquí es el impacto que cada discurso tiene.

Marco Lara Klahr decía hace un momento, y tiene toda la razón, que los académicos disponen de sus propios medios de comunicación, pero están pésimamente utilizados. Tenemos, por ejemplo, revistas especializadas que nos leemos entre nosotros. Lo críptico del discurso a veces no permite que nuestras ideas lleguen más allá y me atrevo a decir que a veces

uno tiene esa actitud de decir, “bueno, no me importa que me lea el gran público, me importa que me lea mi colega, con el que tengo un debate”.

No me queda duda de que el discurso de los académicos y, en general, el de todo el que habla acerca de inseguridad, va configurando ese gran relato que es la inseguridad, pero aquí lo importante es que los medios tienen una capacidad de diseminación amplia. Estoy de acuerdo con Marco también en que ese porcentaje mínimo de lectores de la prensa escrita no es para nada desdeñable, sobre todo si pensamos que hay ciertos lectores privilegiados; por ejemplo, en todas las oficinas públicas hay una síntesis de prensa todas las mañanas; yo no sé si la leen o no, o tal vez lo hacen sólo cuando aparece su foto en primera plana, pero de alguna manera quienes sí lo hacen son los asesores, que tienen que darse una idea de cómo está la cosa en la prensa, y a lo mejor no es el gran público, pero la oportunidad que se tiene de llegar a estas oficinas me parece muy importante.

Insisto, a lo mejor podríamos asumir como premisa más que como hipótesis esta idea de los discursos. Es un poco como la publicidad subliminal: nadie sabe, no conozco más que estudios contradictorios sobre ella, pero es un hecho que existe un presupuesto básico en publicidad que dice que tú vendes eso, estos intangibles de los que hablaba Roberto Rock, que de alguna manera te van creando un mercado. Aquí ocurre lo mismo, podemos asumir que existe esa responsabilidad de los medios en la configuración del discurso, lo cual no significa que estén produciendo más delitos o impunidad; quiere decir que los medios se suman a un contexto de discurso en el cual el fenómeno como tal crece o decrece, dependiendo del tipo de información que va planteándose.

RV: Confieso que lo que dice Luis González Placencia sobre el impacto en la percepción y su vínculo con la información



Apéndice

recibida, es premisa de mi trabajo, y veo que pasa lo mismo en el campo de la policía y la seguridad pública; esta idea es la premisa de las policías. El caso más famoso es el de Rudolph Giuliani, que ha estado manejando desorden e inseguridad como algo distinto a delincuencia. Pero no estoy de acuerdo en que debamos tomarlo como premisa. Yo tengo un perfil más de activista que de académico, entonces veo los medios como una herramienta de mi trabajo. Si hay un debate sobre esta idea de si la percepción viene con la información que manejan los medios, entonces tenemos que enfrentar esos desacuerdos y ver si hay una manera en la que yo, como una persona que quiere impulsar algunos mensajes a través de los *media*, tengo alguna posibilidad de hacerlo. Si descarto la discrepancia que ellos tienen con esa idea, estoy fracasado de entrada. Si la idea aquí es producir algo que pueda ser útil a los medios, entonces tenemos que tomar la discusión como algo sobre la mesa y no como una premisa.

Pero veo que hay otra línea de discusión que puede ser útil aquí. Marco Lara Klahr —quitándole los guantes a sus comentarios— propone empatar los intereses de la academia y los medios; igual Roberto Hernández, desde la posición de los académicos, e igual nosotros, los activistas. Si tenemos ideas comunes, entonces tendríamos que buscar que las fuentes, y particularmente la fuente oficial, sean confiables para obtener cifras, datos. Mi instinto como activista me hace preguntar si podemos sugerir temas cuando tenemos la misma frustración y el mismo sueño que los periodistas; si hay alguna manera de un poquito cambiar el debate que tenemos, de unir fuerzas cuando vemos que enfrentamos lo mismo, por ejemplo con respecto a la confiabilidad de las fuentes.

TR: No sé si el hecho de ver violencia hace a una persona más violenta, pero sí que por lo menos en Estados Unidos la manera en la que los medios de comunicación manejan el tema

contribuye a la construcción de políticas públicas que son ineficaces para reducir la violencia. Por ejemplo, las cárceles son cada vez más punitivas, se ha quitado mucho del acceso de los encarcelados a la educación y los ponen en lugares muy alejados de donde viven sus familias. Estas son dos políticas que tal vez te pueden hacer sentir bien porque estás aplicando mano dura en contra de los criminales, pero que contribuyen al futuro de la delincuencia, porque si la gente no tiene educación ni la comunidad que forma su familia, está comprobado que va a delinquir más.

ELPV: *¿Cómo jugaron los medios, desde tu punto de vista, para que se decidiera aplicar esas políticas?*

TR: Los medios contribuyen a la percepción erróneamente alta de inseguridad, primero, y segundo, siempre presentan los problemas no como fallas institucionales y sistemáticas, sino como producto de que ésta es una mala persona y hay que castigarla, y punto. En las instituciones de Estados Unidos se ha perdido un poco la idea de rehabilitación o de la culpabilidad de la sociedad y de eso se puede culpar a los medios de comunicación.

SGS: Vuelvo a la cuestión inicial, si los medios construyen la realidad o construyen la percepción de la realidad. Quiero decir que la realidad no es un fenómeno estático, es dinámica y estamos construyéndola a partir de muchas fuerzas, y entre esas fuerzas está la de la percepción; o sea que es un asunto circular, en el que los medios juegan un papel muy importante. Es cierto, creo que Marco Lara Klahr lo decía, que los medios son instrumentales, son instrumentos, pero sobre todo son instituciones y, como estructuras, son actores más allá que medios. En este sentido, por supuesto que tienen un papel fundamental en la construcción de la percepción y a su vez, la percepción juega un papel importante en la construcción de la realidad subsecuente.

Apéndice

Y esto quería ligarlo con algo que menciona ahora Tina Rosenberg, que me parece importante: no podemos analizar el fenómeno de la seguridad e inseguridad fuera de todo un contexto estructural; los medios, particularmente la televisión, tienden a ello, a particularizar el problema, creando escenarios en donde el responsable es el sujeto y la solución está en el sistema de justicia y el castigo.

Estamos quedándonos cortos, muy en la superficie, si no consideramos que el fenómeno está enmarcado en una estructura que tiene implicaciones económicas, políticas, ideológicas y culturales de fondo. El manejo de los medios al incrementar la percepción de inseguridad generalmente va de la mano con estos llamados al endurecimiento de las medidas policiales, desde la mano dura, desde el programa de Giuliani, que compramos en la capital del país —lo cual, por cierto, me enojó mucho, no pude opinar al respecto, mis opiniones no tuvieron incidencia.

Esto nos lleva a lo otro: el problema de fondo se encuentra en los objetivos y los académicos, de alguna manera, estamos al margen de ese mundo comercial, pero no las instituciones —me refiero a las instituciones políticas y a los medios de comunicación grandes—, las cuales no quieren acabar con esto, viven de vender y el sexo vende, la sangre vende, ¿por qué querrían acabar con su principal producto?

Y, bueno, si entramos al análisis de la coyuntura política, no podemos aislar el fenómeno que estamos enfrentando, de la situación social, política y económica internacional y nacional, que es muy grave; no podemos separar lo que está ocurriendo y el papel fundamental que juegan sobre todo los medios electrónicos en este crecimiento de la paranoia, relacionada con los secuestros, la mano dura, la pena de muerte.

ELPV: *Se dice mucho que los medios están más interesados en su propia existencia, pero voy a poner un ejemplo concreto: Robert Varenik, en una*

Primera mesa sobre seguridad pública y medios

mesa con 20 o 25 académicos en El Colegio de México, propuso llevar a cabo un proceso continuo de circulación de documentos consensados que se fueran a la prensa y no ha habido respuesta más o menos un año después de eso. En este momento, como Insyde, seguimos buscando echar a andar esa dinámica, seguimos haciendo llamados y los académicos siguen refractarios, porque están demasiado ocupados en su cubículo.

Doctora Sarah García Silberman, usted dice, “mi opinión con el tema de Giuliani no tuvo incidencia” y luego, “estamos marginados”. Mi pregunta es qué tanto están marginados los académicos y qué tanto se automarginan. Sé de muy pocos a los que les interesen los medios, que reconozcan como un interlocutor válido a la prensa, de la misma forma que conozco a muy pocos académicos que reconozcan como interlocutor válido a la policía. Ésta última es otra esfera, pero la pongo como ejemplo: académicos que están hoy escribiendo sobre policía no van a los foros con la policía y ésta se queda esperando. Hay que hacer, pues, un ejercicio autocrítico severo desde la academia, para poder hacer un ejercicio crítico severo de los medios, y a la inversa. De hecho, el sentido es promover la autocrítica de los distintos actores sentados aquí, al mismo tiempo que vayamos construyendo la capacidad de mejorar.

RR: Volviendo al tema de las cifras, el *issue* de las estadísticas es un asunto de arquitectura institucional. Muchos de los periodistas, Marco Lara Klahr seguramente muy bien, conocimos a Marcelo Ebrard mucho antes de que fuera jefe de la policía, y cuando le he reclamado por qué no podemos tener acceso a las estadísticas, me dice, “oye, te doy acceso cuando lo tenga yo”; “si detengo a una persona mañana no puedo saber si tiene un historial criminal, ni investigarla; no puedo hacer inteligencia criminal, la arquitectura institucional para la policía preventiva requiere de una reforma constitucional que la dote de atribuciones que no tiene”.

En la Ciudad de México, la policía investigadora es el ministerio público, del cual dependen 2,300 elementos. Marcelo Ebrard tiene 70,000 policías, de los cuales están realmente en



Apéndice

cada turno alrededor de 18,000; o sea, en general puede tener hasta 18,000 policías en la calle, dependiendo de la clasificación, por turno, pero no pueden investigar. La colosal y desproporcionada iniciativa de reforma judicial que presentó el gobierno da cuenta de todos los problemas que tiene la justicia; desde mi punto de vista, es casi un catálogo de problemas más que una iniciativa razonable.

Ahora bien, en este tema de la construcción de la realidad a mí me preocupa un aleteo sobre teoría de los medios. Mi preocupación es que en México no tenemos por parte de la academia y menos por parte de los medios un conocimiento de qué pasa con ellos. Este planteamiento que hace Tina Rosenberg de que, “bueno, lo que pasa es que la prensa escrita no influye tanto como la televisión”, por ejemplo, yo no podría aplicarlo para el caso de México, ¿porque no lo sé! Veo muchos textos europeos y estadounidenses que dicen eso, muchos textos europeos que aseguran que “la prensa escrita le da seguimiento a la agenda de la televisión”. En México no pasa eso, sino que gran parte de la agenda política y social la marcan los periódicos y es recogida por la televisión; no digo que en todos los casos, pero sí que pasa con mucha frecuencia, mientras que los casos que revientan en la televisión y son seguidos por los medios, como los videoescándalos recientes, por su propia naturaleza no pertenecen a la agenda de los medios electrónicos, sino a la de los políticos, que la llevaron a los medios electrónicos.

También me enfrento a estos prejuicios que dicen, “la prensa escrita es para las oficinas de prensa y ahí seguramente marca mucha influencia, o para sectores ilustrados”. Yo imprimo en *El Universal* cuatro periódicos diarios que juntos tiran 500,000 ejemplares cada día, normalmente, una cifra modesta para Estados Unidos, pero importante para México; y esos 500,000 ejemplares son leídos por entre 1.5 y 1.7 millones personas todos los días. No sé cuántos jefes de prensa haya, espero que pocos y las evidencias me dicen que pocos, aparte de que si leyeran quizá tendríamos menos

Primera mesa sobre seguridad pública y medios

problemas en este país. Entonces, ojalá pudiéramos construir, entre academia y medios, instancias de investigación sobre qué pasa con la prensa en este país.

ELPV: Roberto [Rock], está por ejemplo la agenda de los políticos, que construyen en su lucha interminable, en su posicionamiento interminable, en función de sus intereses, ¿cuál es la agenda de los medios?

RR: Antes de contestarte quisiera retomar algo que veo en ti particularmente, que es esta visión de que a lo mejor los medios son culpables de algo. Para nuestros países, esta retórica puede ser peligrosa. En países latinoamericanos como Perú y Venezuela, han empezado a surgir leyes de *información veraz* nutridos por ese tipo de discursos y han sido totalmente adversas.

En realidad, esa una visión se nutre mucho de la academia europea. Yo estuve alguna ocasión en un foro que organizó la UNESCO en España y era impresionante escuchar cómo los académicos europeos se expresan de la prensa, y a la mejor es pertinente, porque la prensa europea viene de décadas de lo que los españoles llaman *garantismo*, es decir, de condiciones objetivas para que haya un desarrollo de la libertad de expresión. Pero eso no lo tenemos en México ni en América Latina.

ELPV: La pregunta es, ¿no hay responsabilidad en los medios en la construcción de un escenario social inseguro o seguro?

RR: O sea, ése es el tema, es evidente que la visión tuya tiene que ver con eso que decía antes. Sí, creo que hay una responsabilidad de los medios, podríamos definir cuáles son las dos o tres responsabilidades fundamentales de los medios, pero no podría aceptar que los medios construyen la realidad; aunque sí, los medios construyen percepciones y las percepciones ayudan a construir la realidad.

Apéndice

Conozco desde antes de entrar a la universidad, y de eso ya tiene algunos años, textos que preguntan, “¿la violencia es condicionada por los medios?” Me acuerdo, por ejemplo, de un textito ahí de Wilbur Schramm, que creo que es del pleistoceno de este asunto, que decía, “bueno, a lo mejor no tanto, a lo mejor refuerzan actitudes, a lo mejor crean actitudes”. Pero esa tesis de que construyen la realidad es, desde mi punto de vista, lo que lleva a crear atmósferas en donde de repente el Congreso, de repente el gobierno empieza a estimular los llamados a regular a los medios, que a lo mejor se lo merecen, pero quienes no se lo merecen son los públicos a los que esos medios sirven y que con las regulaciones son los que al cabo resultan perjudicados.

ELPV: *Sólo aclaro que no necesariamente en esta pregunta en la que insisto tengo alguna convicción personal desarrollada. Es mi función detonar un debate y por eso estoy insistiendo mucho en ello. Marco Lara Klahr y yo tendremos casi 50 horas hasta este momento de debate sobre ese tema y sin duda que para mí crecen las preguntas, no las certezas. En todo caso, me parece que es una pregunta legítima, Roberto [Rock], y que es una pregunta que debe llevarnos juntos a nuevos ejercicios.*

RR: Yo estoy combatiendo ideas, no personas.

ELPV: *Estoy convencido de que los medios son actores, ¿qué significa que lo sean? Antes de llegar a esta mesa le expuse a Marco otro problema, el de la discusión conceptual; le dije, “vamos a tener una pluralidad de perspectivas en esa mesa que nos va a llevar probablemente a detenernos en algunas precisiones conceptuales”. Pero, bueno, tratemos de avanzar un poco más, aunque son también los conceptos motivo de convergencia o desavenencia en estos debates.*

RH: Tengo mucha receptividad al problema que mencionó Roberto Rock y sería totalmente contrario a la idea de regular,

mucho menos legalmente, a los medios de comunicación; por lo tanto, me opondría también a cualquier resultado de discusión que pudiera plantear eso. Creo que ni siquiera confío en que quienes hacen las leyes sean capaces de un trabajo de cirugía tan fina como el que eso requeriría. Pero eso no quiere decir que no piense que no hay cosas que deben de cambiar.

Sólo como una idea que viene desde lo que Marco Lara Klahr comentó de esta confusión que tienen algunos periodistas acerca de cuál es la cifra buena, cuál es la buena información, de “a dónde voy”, creo que es reflejo de una confusión más amplia que tiene el periodista acerca de cuál es su agenda; o sea, le llegan las informaciones y no sabe a veces qué es lo que constituye noticia en este *set* de hechos que tiene enfrente. Esto es producto de una tensión profunda relacionada con la tarea del periodista, en el sentido de que debe reportar acerca de la realidad o de una cosa que es noticia de manera objetiva, y pareciera que eso está en conflicto con la idea de tener una agenda. Es una discusión que sobrevive no sé por qué, pero debería estar superada hoy; me parece que es legítimo que quien informa tenga una agenda detrás y para mí la pregunta es si podemos construir una complicidad, una agenda en común. Si, por ejemplo, el tema es la reforma del sistema de justicia, debería haber un punto básico de contacto entre académicos y periodistas; o si el gobierno puso sobre la mesa una política pública que puede ser mala o buena, discutible o como se quiera, un punto obvio de referencia es que ambas partes queremos un país distinto o construir una democracia, y entonces debemos buscar los puntos estratégicos en los que podemos concentrarnos y hacer equipo. En tal caso, como académico uno puede no dirigir sus esfuerzos de investigación y tratar de presentarlos de otra manera, así como de estar disponible para el periodista, y el periodista lo mismo. ¡Hacemos un equipo y cambiamos al país! Me parece un intento más notable que estar encerrados en un cubículo.

Apéndice

MLK: Escuchando a Sarah García Silberman y todo eso de la falta de incidencia del académico en las políticas públicas, me preocupa algo: no estamos tomando en cuenta que detrás de casi toda política de Estado y detrás de todo político relevante hay un académico.

ELPV: *¿De veras lo crees?*

MLK: Lo hay, y ahora hasta en las policías. Y, bueno, ahí están Jorge Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser, respecto de Vicente Fox. Y los personajes de la academia que, del hombro de los políticos, naturalizaron en México el neoliberalismo. La política judicial, el sistema penitenciario, todo eso cuenta la historia de académicos imponiendo modelos, sin contar con la historia mexicana de instituciones académicas hegemónicas; desde el papel superestructural que jugó la UNAM en la era del corporativismo priista, hasta el que luego jugó El Colegio de México respecto del neoliberalismo y, en algunos ámbitos, el que desempeña en la actualidad el CIDE, por ejemplo. Insisto, detrás de cada político, de cada institución están académicos operando, sin duda. O sea, incidencia la tienen.

Y lo otro que me preocupa es eso de que los medios y los periodistas no tenemos agenda. Un medio es un cosmos con montones de agendas aviesas y legítimas; incluso la corrupción y el *chaya*, por ejemplo, definen y son agenda, de modo que agendas las hay, lo que ocurre es que no son, ni tendrían por qué ser homogéneas. Lo que supongo que hace falta —y con fortuna aparece ahora como una tendencia creciente en México— es la especialización de los periodistas. Si hay un fenómeno interesante en el periodismo mexicano, aunque todavía incipiente, es que por primera vez en la historia llegan a cruzarse la agenda de un medio con la de algún periodista o grupo de periodistas, y es como hay recursos y espacio para hacer un periodismo especializado, siempre más atento y dispuesto a cumplir su responsabilidad social.

Primera mesa sobre seguridad pública y medios

ELPV: Bueno, vamos a tener varias provocaciones más de varios de nosotros.

RV: Estoy seguro de que los medios tienen un papel, aunque no estoy seguro de exactamente cuál, y eso motiva mi pregunta. Creo que estoy abogando por mejores políticas de seguridad pública y tengo algunos datos, información que me da la idea de que unas son mejores políticas que otras. Obviamente, busco influir en cualquier persona que pueda ayudarme a ampliar ese mensaje, pero la mía es una agenda particular, pues no soy dueño de la verdad. Entonces, ¿cuáles son mis alcances para promover mediante un reportaje datos que puedan conducir a opiniones, las cuales a su vez conduzcan a políticas específicas?

Tenemos el ejemplo de los datos. Roberto Rock dice que Ebrard asegura que el problema no es suyo (es decir, de su falta de voluntad para proporcionar datos), sino de arquitectura institucional, y estoy completamente de acuerdo en que hay una falta importante de información que hoy en día él no puede sacar de sus sistemas informáticos. Como activista trato de ver argumentos para incentivar a Ebrard y podría yo decirle a él o ante la prensa, “si la Secretaría [de Seguridad Pública del Distrito Federal] dispone de más bases de datos podría tener mayor control sobre la seguridad pública”. A Roberto [Rock] u otros periodistas les diría, “*okey*, queremos un reportaje que exponga que el mismo secretario se queja de falta de datos, para plantear la necesidad de priorizar esto de la falta de datos en vez de poner más patrullas”.

Roberto [Rock], creo que esto es importante, que conduce a mejores políticas públicas, pero es mi agenda. Asumimos por un momento que más o menos tengo razón o que te convengo y te propongo los datos, pero, pregunto, ¿hay un límite, digamos, de ética que entre en esta discusión, en el sentido de que tu papel no es tanto transmitir agendas para cambiar políticas, aunque estés de acuerdo en que las mías son buenas ideas y no son la agenda de un político?

Apéndice

RR: Creo que puede ser un buen ejercicio lograr que haya una segunda versión de esta mesa donde esté representada la televisión, haya una representación más amplia de la academia y podamos empezar a construir las respuestas a esas preguntas.

Este tema de la agenda sirve para varias cosas. Mi opinión es que los periódicos, los medios en general tienen una agenda. Teóricamente, tenemos que hacer eso, informar, transmitir las realidades; ser foro de expresiones, de ideas, y ser vigilantes del ejercicio del poder público; éstas son nuestras tres funciones, digamos, típicas. Pero cada medio va construyendo su agenda, en la que subraya o no cierto tipo de asuntos, privilegia o no cierto tipo de temas, y me parece que eso está bien. En ese sentido, por supuesto que *Reforma*, *La Jornada* o *El Universal* tenemos una agenda y es la que pensamos como más útil para el servicio que buscamos dar.

Si ustedes me preguntaran cuál es la agenda de la sección metropolitana de *El Universal* podría describirla. No significa que los temas que surjan cotidianamente no sean abordados, pero el editor de dicha sección ha participado en esa discusión y sabe qué se espera de él: que enfatice en cierto tipo de coberturas; de la misma manera, los reporteros saben que cierto tipo de temas van a ser atendidos, desplegados mejor por el periódico, y que hay temas que incluso permean a todo el periódico.

El Universal participó en la promoción de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de manera, creo yo, importante y ahora todo el mundo adentro sabe que debe gestionar continuamente la aplicación de esta ley y metiendo en el debate asuntos de transparencia. Insisto en que esto es benéfico. Cuando todos los periódicos teníamos una sola voz, cuando publicábamos a ocho columnas al presidente de la república, a lo mejor era más fácil trabajar, pero hoy que vemos esas diferencias creo que la gente dice, "leo *La Jornada* porque me gusta su enfoque".

Primera mesa sobre seguridad pública y medios

De la misma forma, la agenda de varios medios incluye la necesidad de políticas públicas en favor de una mayor seguridad pública. ¿Cómo se hace esa tarea? Creo que buscando puntos de coincidencia; nos podemos poner de acuerdo en cierta medida.

Hay quienes piensan que seguimos mucho la agenda de los políticos, pero eso depende de la época y, de hecho, ahorita veo a los políticos muy pendientes de lo que hacen los medios, subiéndose a la agenda de los medios con frecuencia. Los medios hablamos hoy de secuestros, los políticos se ponen a discutir sobre secuestros, y así. ¿Eso es bueno? Creo que no, pero la realidad muestra que hay una atmósfera en la que los políticos *nadan de muertito* cómodamente, en la indefinición política, sin perseguir acuerdos ni consensos en el Congreso; no hay apuestas de “ésta es mi visión de país”, “éste es mi proyecto de país”, sino que van montándose en los temas mediáticos como en un oleaje así, muy apacible, rumbo al 2006, esperando a ver qué pasa.

Si nosotros nos acercáramos o ustedes se acercaran a algunos medios, con seguridad este tipo de planteamientos prosperaría. Quiero decir que hay un problema con la academia justo en cuanto a sus planteamientos: me decía la doctora [Sarah García Silberman] que en su institución [el Instituto Nacional de Psiquiatría] tienen una encuesta que hicieron en 2001 sobre el impacto de los medios en cierto tipo de patrones sociales. Si me entero, por supuesto que voy con ella y le digo, “deme los resultados y haga una proyección al 2004”. Pero si me responde, como ahorita, “la de 2001 todavía no la interpretamos”, pues entonces es complicado.

Ahora, claro, los medios deben comprender que la academia no tiene los ritmos de un reportero, y puede haber ahí un punto de coincidencia que exige, por parte de la academia, un ejercicio de comunicación política en el sentido de cómo usamos a los medios en favor de nuestra tarea.

Apéndice

ELPV: *Ayer me llamó un reportero para preguntarme qué pensaba de lo que había dicho el procurador general de la república en el sentido de investigar a los mediadores privados para casos de secuestro. Me hizo planteamientos jurídicos de lo que había dicho el procurador y le respondí que jurídicamente quizás el funcionario tenía razón en varios aspectos; por ejemplo, si la empresa mediadora recibe noticia de un delito y no lo reporta al ministerio público, en efecto, hay un problema legal. Pero le sugería que abordáramos también el tema de la legitimidad de las instituciones, de la confianza, y el reportero como que se fue decepcionando, porque mis preguntas ponían las cosas en un terreno de mayor complejidad. Aunque he podido establecer contacto frecuente con reporteros que tienden a recibir fácilmente el análisis, otros lo rechazan de inmediato y piden una respuesta clara, un posicionamiento inmediato del entrevistado.*

Pero, bueno, como me tocaba el turno, desarrollaré una perspectiva relacionada con derechos humanos. El hecho de contar con financiamiento incluso para el desarrollo de esta mesa tiene que ver con que representamos a un sector cuyo consenso es sólido respecto de que el comportamiento de los medios tiene un impacto específico en el tema. Haré dos referencias a un informe del Consejo Internacional en Políticas de Derechos Humanos. Se trata de una investigación comparada de varios países, la cual concluye que, en efecto, los medios juegan un papel fundamental en la forma como se estructura la opinión pública en materia de seguridad pública y, asimismo, en el contexto en el cual toma lugar la defensa de los derechos humanos.

En particular, dicha investigación apunta hacia la falta de entendimiento entre los medios —locales, nacionales o internacionales— acerca de las normas, instrumentos y mecanismos de derechos humanos, lo cual provocan que la cobertura cuidadosa sea una excepción. En esto tiene que ver el hecho de que los avances tecnológicos obligan a coberturas instantáneas, mismas que fuerzan a los reporteros a responder rápidamente y, de manera frecuente, con menor precisión —que es algo semejante a lo que decía Tina Rosenberg.

Y yendo a cuestiones más concretas, a propósito de lo que decía Roberto Hernández en el sentido de que seguramente todos en esta mesa diríamos “no” a una regulación de los medios. ¿Cuál sería la actitud de los medios frente a la prohibición de exponer la cara de un sujeto que ha sido señalado como probable responsable de un delito?, ¿cuál sería su actitud ante la limitación de que sólo pudieran exponer la imagen de ese sujeto una vez que sea condenado o absuelto? Un experto de Ucrania que está citado en el reporte que menciono habla de que la ignorancia de los medios sobre los estándares en materia de derechos humanos y los procedimientos para su defensa es uno de los obstáculos clave para la efectiva protección de tales derechos.

Una constante en diversos países es que los reporteros se refieren a los sospechosos detenidos por las autoridades como “criminales” o al menos sugiriendo que son responsables de los delitos que se les imputan. Esta imputación implícita de culpabilidad está basada generalmente en la versión de la policía, no obstante el principio de presunción de inocencia. El problema, dice el experto ucraniano, es que cuando la gente cree que el detenido es un criminal, no hay límites en cuanto al trato que se le debe dar; en contraste, si la gente cree que la víctima es o puede ser inocente, entonces lo que hace es condenar la brutalidad policial.

Es por eso que cuando hablo de construcción de realidades, y me sostengo en esa hipótesis, no me refiero a que los medios construyan la realidad, sino a que construyen *una* realidad, una aproximación que provoca impactos objetivos en la realidad.

Otro problema, dice la investigación del Consejo Internacional en Políticas de Derechos Humanos que cito, radica en la relación entre los reporteros y sus fuentes —que también hemos discutido muchísimo con Marco Lara Klahr—. En tanto construyen de una manera inevitable un contacto personal cercano que deriva en acuerdos para el acceso a la información oficial, los reporteros se rehúsan a ofrecer historias que dañen la imagen de las autoridades.



Apéndice

Hay un ejemplo que tiene que ver con Brasil, donde se les dan a los reporteros las noticias que tienen que ver con policía a una hora tal que ya no pueden buscar otra versión, teniendo que conformarse con la versión policial.

Creo que una veta de la profundización seria y honesta tiene que ver con ese entretejido de relaciones complejas que deriva en una forma de construir noticias, que a su vez deriva probablemente en una forma de entender una realidad, así como de actuar frente a esa realidad. En suma, ¿son los medios un espejo, juegan como espejo ante una perspectiva de política criminal? Creo que sí.

LGP: Me atrevo a plantearles algunas ideas para ir resolviendo de manera propositiva las cuestiones que nos convocaron. La primera es respecto de la relación entre los medios y los académicos. La hemos problematizado de esa manera, pero quizás el mismo fenómeno se presenta en la relación entre medios e instituciones, entre medios y otros actores. Pero pensando en esa actitud autocrítica de la que hablabas, Ernesto [López Portillo Vargas], cabe hacer un señalamiento válido sobre la actitud que tenemos los académicos frente a los fenómenos, y aquí quiero distinguir: una cosa es mi preocupación como investigador sobre el fenómeno de la inseguridad y otra es la consecuencia que espero tenga mi discurso en un público u otro. Esto me hace pensar que, finalmente, sin querer denostar la idea de mercado, es un hecho que estamos inmersos en un mercado de discursos y uno debe tener claro en dónde quiere vender el suyo propio, en cuyo caso la ganancia puede ser posicionarse frente a determinado sector. Seguramente gran parte de ese mercado lo tienen los medios y los académicos debemos incorporarnos a él de algún modo.

Entonces los temas de la ética y los derechos humanos se convertirían en un eje, en un referente para distinguir la calidad de los discursos.

Estaba pensando en por lo menos tres elementos que permitirían plantear esta calidad del discurso. Primero, yo no sé de qué manera van posicionándose los temas, no sé cómo es que hoy se posiciona el de secuestros, ayer lo hizo el de las drogas y anteayer qué sé yo; el caso es que van planteándose los temas y uno, como académico, debe decidir si ingresa o no al discurso, dependiendo siempre de su capacidad de poder decir algo. Quizás en ese momento es cuando con más claridad se plantea el problema ético: cuando Rob [Varenik] decía, “creo que tengo una visión de la seguridad pública que puede ser más válida”, lo hace desde una perspectiva en donde puede contrastar las bondades de su percepción frente, digamos, a la de Guliari.

Segundo, el tema de los derechos humanos es una guía importante y sirve de referente para fijar una posición ante cada problema, y lo mismo vale para los medios; de hecho, es notorio que *El Universal* o *Reforma*, por ejemplo, adoptan una cierta perspectiva frente a cada situación, y es quizás esa perspectiva la que les da el *plus*.

Tercero, cada vez debemos reparar en cómo construimos determinada perspectiva, a partir de qué elementos, porque los datos no son neutros, en virtud de que no brotan de la nada, sino que alguien los produce con alguna intención, por lo cual pueden ser leídos de distintas maneras. Entonces, la calidad de los insumos también es relevante, pues de ella depende el que seamos capaces de sostener una cierta perspectiva del problema abordado —de ahí que muchos medios y académicos hayamos decidido producir nuestros propios datos.

Y después de todo esto, si uno como académico quiere ingresar al discurso público, tiene también que sacrificar ciertas cosas, hacer un ejercicio que permita distinguir qué es lo relevante, cuál es el mensaje, qué puede decir en 30 segundos que sea importantísimo decir, para ponérselo accesible al reportero, porque tampoco me parece justo exigirle al reportero que sea experto en los temas, no tiene por qué; sería tanto



Apéndice

como si él exigiera que nosotros fuésemos expertos en comunicación. Si tomamos en cuenta los tres elementos que he planteado, es decir, si tengo clara mi perspectiva y tengo claros mis insumos, tal vez puedo construir un mensaje breve y contundente, del cual me responsabilizo. Si viene un reportero a preguntarme mi opinión sobre los secuestros, en lugar de hacer una disertación acerca del fenómeno del secuestro, puedo armar en tres renglones una idea contundente y darle datos, que es lo que él necesita. De este modo facilito el entendimiento, creo un escenario en el cual hay capacidad de comunicación, sacrificando la parte teórica, que no dejará de ser importante para mí, pero quedará para ser consumida en otro mercado.

JAI: Un punto muy importante de la academia en relación con los medios es entenderlos, comprender que se mueven con intereses diferentes, que todo el tiempo están compitiendo entre ellos, que traen agendas y tienen que ganar noticias diferentes. Un ejercicio que me parece fantástico es ver, por ejemplo, cómo la prensa española trató el asunto de la boda de los príncipes. *El País*, *ABC* y todos los demás pusieron el tema en sus ocho columnas al día siguiente.

No había otra nota y el chiste era ver cómo cada uno trataría de llegar a su público exponiendo algo que consideraba más relevante y tuviera que ver con el perfil propio del medio. Y lo interesante es que en todo ese ejercicio los medios también buscan credibilidad y legitimidad.

Por otra parte, aun en ciertos comerciales, incluso en los de productos de belleza que vemos en los programas pagados, esos de “sí, a mí me funciona”, pero sobre todo en la forma en la que se construyen las noticias del crimen en la televisión estadounidense, entrevistando a testigos, los académicos son un actor más que tienen algo que añadir a la historia para darle legitimidad y credibilidad al medio. El problema es que ese algo que añadir los académicos no lo calculan, porque no hacen

un ejercicio para clarificar qué es lo relevante que desde su posición pretenden comunicar.

Tenemos en televisión diez segundos para mandar un mensaje electoral en una campaña presidencial y existe este ejemplo que proviene creo de la elección de Clinton en 1992, donde se alude a una cita del Nuevo Testamento de San Juan, en el sentido de que en 14 palabras dios dijo que era hombre, que había enviado a su hijo unigénito y que iba a salvar al mundo; ¡14 palabras! Eso es lo que tengo en televisión para comunicar mi mensaje.

Hay que entender las especificidades de los medios. Yo les decía a mis clientes cuando padecían una crisis de imagen y reputación, “si vas a hablar a los medios impresos, bueno, pues es texto y son cifras; si a radio, son sonidos, palabras; y si vas a hablar a televisión, son imágenes, todo eso tienes para comunicarte y hacer relevante lo que crees que tienes que decirle al medio que para ti es relevante, y no perderte en una discusión más amplia”.

Coincido con Roberto Rock en que faltaría un ejercicio de comunicación política, de *marketing* político, aunque la palabra no suene necesariamente agradable, para ver qué queremos comunicar y hacer relevante de nuestro discurso a la sociedad y a los otros actores, en el entendido de que sólo somos una voz más.

TR: Yo quería responder a tu pregunta, Ernesto [López Portillo Vargas], de cómo se pueden proteger los derechos humanos de alguien que está detenido y evitar dar la impresión de que siempre la persona detenida es culpable. No me gusta, obviamente, la solución de regulación, creo que es muy peligrosa, porque si puedes prohibirme decir que esta persona es culpable aunque no lo sea, puedes prohibirme otras cosas también. En cambio, hay una solución que no depende de esto y se maneja bien en Estados Unidos: si yo digo, escribo o digo



Apéndice

en la televisión que tú eres el asesino y después encuentran que eres inocente, puedes demandarme, pero no si eres un servidor público o un oficial, y mientras más alto sea tu puesto y más acceso a otros medios de comunicación tengas, menos posibilidades tienes de demandarme.

MLK: Me interesó la pregunta de Robert Varenik acerca de la legitimidad de posicionar una agenda. Pienso que es muy difícil que una fuente determinada, aunque sea académica, pueda con su agenda permear a un medio; al mismo tiempo, se me hace difícil que un proyecto académico o de activismo pueda agotarse en una página de periódico o en tres minutos de radio o televisión. Considero que hay un punto intermedio: como reportero, mis decisiones en cuanto al discernimiento de la información están determinadas por la legitimidad de las fuentes, al tiempo que, habitualmente, tal legitimidad les viene de su propio trabajo, de la consistencia y el rigor científico con que se desempeñan. Siempre acudo a fuentes institucionales (que en lo personal desdeño pero a las que recurro por un equilibrio elemental), aunque las que más aprecio a la hora de discernir la información son, sin duda, las fuentes académicas o ciudadanas, y entre ellas a las que tienen un trabajo sólido y persistente.

Noto en académicos y activistas, lo mismo que en políticos y otros actores, una seducción por los medios masivos, por los medios industriales, lo cual en ocasiones los lleva a conductas protagónicas. Yo diría que en gran medida el acceso a los medios es resultado de un trabajo de investigación, de activismo, que irá teniendo incidencia o configurando agenda con el tiempo y según sean sus temas los que ocupen la preocupación social. Quizá esto empató con lo que decía Luis González Placencia acerca de la calidad de los insumos, que fue una idea que me gustó.

Pero en la realidad sucede que uno llega ante el académico o el activista y, en general, no tiene ni parece querer hacerse una idea de a quién le habla y para qué. Echa su rollo, repite lo que

ya les dijo a otros, y uno tiene que poner cierto orden en la entrevista, “oye, me estás diciendo lo que has dicho mil veces, explícame, no me estés tratando como si fuera retrasado mental o como si viniera por una notita”. Eso me lleva a considerar que tal vez requieran la asesoría de comunicadores profesionales, que les ayuden no sólo a precisar ideas con brevedad y a distinguir entre formatos mediáticos, sino también a diferenciar entre tipos de necesidades según la profundidad de la historia periodística para la cual fueron consultados.

ELPV: *Les pido, para terminar, un comentario sobre cuál sería la relevancia de esta mesa y cuáles los próximos pasos a dar, de modo que podamos irnos con una idea clara de en dónde estamos de la mano ya y en dónde tenemos que ir trabajando para debatir y construir alternativas.*

RR: Quisiera tocar rápidamente el asunto de los derechos humanos. Creo que es uno de los aspectos en los que la academia puede orientar más a los medios, en particular sobre el impacto que tienen en la gente. A veces nos acercamos a un personaje, a una familia, a una comunidad, obtenemos una historia, nos marchamos y no nos enteramos del daño brutal que hicimos como medio al dar a conocer una noticia. Esto ha llevado a muchos periódicos a normar internamente el contacto de sus reporteros con los ciudadanos, especialmente en el caso de aquellos que no están habituados a tratar con periodistas y pueden ser muy cándidos al aportar información. En *El Universal*, después de muchas discusiones internas, hemos desarrollado un código de ética, que a su vez derivó en un manual de estilo donde se incluye una reglamentación de, por ejemplo, a qué tipo de personas podemos retratar incluso en las notas, cuándo podemos mencionar nombres o el cuidado que debemos tener con niños.

Pensamos también que este asunto de afectar la privacidad de las personas es uno de los factores que más lesionan la credibilidad



Apéndice

de los medios en general, pero particularmente de los periódicos. Esto tiene relación con los derechos humanos y es un tema de agenda para el periódico desde hace mucho tiempo.

RV: Dos puntos. Primero, Roberto [Rock], me robaste mis palabras. Creo que es buena la ley de calumnia en Estados Unidos, que mencionaba Tina Rosenberg, pero bastante imprecisa en algunos casos. Entonces, la vía, digamos, más comprensiva son los códigos de ética y su vínculo de aplicación dentro del mercado; o sea, una cosa es que *El Universal* tenga su código de ética y otra es cómo reacciona ante algo que haga otro periódico, y cuál medio comete violaciones por competir en el mercado y cómo se ventilan esas violaciones socialmente, para que los lectores estén conscientes de que algún medio ha violado su propio código o el código consensuado entre distintos medios. Esto es muy importante para la madurez de la industria y la manera más respetuosa de la misma de decir que es capaz de definir sus reglas de ética.

Segundo, sabemos perfectamente que en televisión el formato exige ese *haiku* de 14 palabras del que hablaba José Adolfo [Ibinarriaga], la cuestión es si para formular esas 14 palabras dispongo de una base de datos de asuntos y variables importantes. Si soy un reportero y por presiones del mercado y de mi propio trabajo, y a causa de mi idea de cuál es mi responsabilidad de enterarme, tal vez tengo una base de datos más limitada, y la pregunta es si podemos ampliar dicha base y cuál es, en ese sentido, la corresponsabilidad existente entre nosotros, académicos y activistas, y los medios de comunicación. O sea, para mí la extensión del mensaje es incambiable según cada formato, pero el asunto es si podemos mejorar los insumos para que estas 14 palabras se deriven de múltiples fuentes.

Por último, quisiera recordar que en el tema de seguridad pública el impacto de los medios es mayor que cuando se trata de otros temas. Acabo de releer un texto clásico en Estados

Unidos, *Escándalo y reforma*, y lo menciono por dos razones: una, porque estamos en medio de un miniescándalo sobre secuestro, y dos, porque por lo menos en Estados Unidos la posibilidad de cambiar a la policía o la forma de ser de la policía, sus políticas y todo esto, se halla históricamente vinculada con escándalos. Poder cambiar esa institución tan cerrada, tan arcaica, tan importante ante la delincuencia, lo cual le da aún más poder, ocurre cada década, cada 15 años o más; la historia empírica de la que disponemos dice que hay un círculo de escándalo-reforma; o sea, escándalo, renace la atención, reformas, falta de implementación total de las reformas puestas y a ver si tenemos en otros 20 años más otro escándalo.

Si tenemos en este momento, como decía, un miniescándalo, ¿qué es lo escandaloso en los hechos, la ola de secuestros o el desempeño institucional histórico de la policía que da lugar a esta situación, o las dos cosas? ¿Cuál es realmente el enfoque noticioso para este escándalo, cuál el mensaje que se puede dar, qué implicaciones podemos tener? Si nosotros pensamos y los medios están conscientes de que parte del problema es la policía, ¿qué medida debemos enfatizar para crear un ambiente propicio que conduzca a los cambios que, según información experta, se requieren para una mejor realidad?

ELPV: *¿Qué pasa cuando hay escándalo y no hay reforma? Pensemos en Ciudad Juárez, por ejemplo, o cuando los escándalos generan puntos de atención que no van al fondo de los problemas institucionales.*

RV: Daré un ejemplo sin extenderme demasiado. Un escándalo de corrupción o mala conducta de la policía conduce más fácilmente al cambio institucional, mientras que lo que tenemos ahora es un escándalo cuya definición más predominante es el crimen, el secuestro. Los estudios empíricos sobre el fenómeno escándalo-reforma-papel de los medios dicen que, en parte, el punto clave es cuando los medios ponen la etiqueta de que la



Apéndice

policía está mal, de que es el mal actor en esta historia, que además es la verdad; cuando en el contexto de un escándalo el enfoque mediático se centra en el desempeño de la policía, es cuando en verdad se producen resultados.



二

二

二

二



Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo, cuya edición estuvo al cuidado de Ana Lara, terminó de imprimirse en noviembre de 2004, en Editorial Cambio XXI, calle Islote, colonia Ampliación Las Águilas, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.

